

UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN
ESCUELA DE COMUNICACIÓN SOCIAL

VISIÓN SIN LÍMITES
Serie de micros radiofónicos

Trabajo de Grado para optar por el título de Licenciada en Comunicación
Social

Tutor académico: Lic. Manuel Sainz

Maried Velásquez Tineo
C.I. 17.856.861.

Diciembre 2008

RESUMEN

Debido a la poca difusión de mensajes, desinformación y falta de sensibilización acerca de las personas con discapacidad visual en Venezuela surge *Visión sin límites*, una serie micro programas de radio de corte informativo destinados a transmitir todo lo relacionado a esta condición de vida. En ellos se expondrá de forma dinámica una visión general acerca de la situación de las personas con discapacidad visual, su adaptación al mundo cotidiano, el desarrollo en el mundo laboral y la Ley para las personas con Discapacidad.

SUMMARY

In order to improve the low diffusion of messages, misinformation and lack of awareness of blindness in Venezuela was created *Visión sin límites* a serie of micro radio programmes which transmit everything related to this way of life. They expose an overview about the situation of visual disability, the adaptation of this persons to everyday, development in work and the Law about Disabilities on Venezuela.

PALABRAS CLAVES

Discapacidad, invidencia, radio, información, sensibilización.

AGRADECIMIENTOS

El gran recorrido por la vida viene acompañado de personas maravillosas que se encargan de hacer más sencillo el trayecto y nos recuerdan que los sueños si se cumplen con esfuerzo, dedicación y temple. Gracias a ellas he llegado a donde estoy:

En primer lugar agradezco Dios por darme la fortaleza y la sabiduría para enfrentar todos los obstáculos que se presentan en el camino y superarlos con éxito. Tu amor es grande, único y espléndido.

A mi mamá, Maritza, por ser el pilar fundamental de mi existencia y mi ángel de la guarda. Por caminar a mi lado y darme su mano para levantarme cuando me caigo. El amor puro y verdadero se materializa en cada palabra y cada acto que recibo de su persona. Gracias por ser la mejor madre del universo. La amo infinito.

A mi papi, Edgar, eres mi superhéroe favorito. Gracias por asesorarme y guiarme cuando no tenía la menor idea de qué hacer. Eres el papá más lindo de todo el mundo. Te amo muchísimo.

A mis hermanos, Nelson y Edgard -Javi-, por ayudarme a seguir adelante con su manera especial de hacerme sonreír. Gracias por ser la mejor razón que tengo para ser feliz. Sin ustedes mi vida no es vida. Los amo como no tienen idea, son lo mejor que Dios pudo darme.

A mi tía María y mi abuela Aracelis por ser mis mamás, cuidarme y preocuparse por mí en todo momento. Las amo. Igualmente a mi prima Aracelis –Nena- por estar siempre, a pesar de la distancia. Te quiero.

A mi prima Daniela, por ser desde siempre mi gran hermana. Tus ocurrencias no tienen límite y siempre me haces reír. Te amo primix.

A mi mejor amiga, Maholy, por estar conmigo desde hace más de diez años. Gracias por comprender mis desapariciones por meses. Seremos el dúo dinámico forever. Te amo mi cigarra.

A mis amigos de la universidad por acompañarme en este largo trayecto que por fin está dando su mayor fruto. Yasnaia –mi eterna hermana morocha-, Julio, Angelines –ma petite Amélie-, Lorena, Yacarlí y Mabel los amo con locura, ustedes me pintan la vida de magenta y siempre me regalan días naranja.

A Yordelis, César y Maroan -mi hermana, mi morocho y mi madre- por extrañarme, apurarme y esperarme en el canal. Gracias por ser como mi segunda familia. Los adoro. Vanessita, eres lo máximo, te quiero un montón. Karla -jefa!- siempre recuerdo que la vida es un ratico, gracias por todo.

A Patricia, por ayudarme cuando lo necesito y por hacerme ver la vida más bonita sólo con sonreír.

Al profesor Manuel Sainz por ser mi apoyo en la realización de este proyecto y por enseñarme a querer la radio como medio de comunicación.

A Ydalia Torrealba, Vicente Pereda y Luis Santiago por colaborar conmigo en la producción y edición de los micros.

A la Escuela de Comunicación Social y la Universidad Central de Venezuela por albergarme como segundo hogar por cinco años. Los mejores cinco años de mi vida. El mayor orgullo es ser Ucevista.

A todos los que colaboraron para hacer posible la culminación de esta meta.

Mil gracias.

AGRADECIMIENTOS

El gran recorrido por la vida viene acompañado de personas maravillosas que se encargan de hacer más sencillo el trayecto y nos recuerdan que los sueños si se cumplen con esfuerzo, dedicación y temple. Gracias a ellas he llegado a donde estoy:

En primer lugar agradezco infinitamente a Dios por darme la fortaleza y la sabiduría para enfrentar todos los obstáculos que se atravesaron en el camino mientras llevaba a cabo la tesis, y siempre. Tu amor es grande, único y espléndido.

A mi mamá, Maritza, por ser el pilar fundamental de mi existencia y mi ángel de la guarda. Por caminar a mi lado y ayudarme a levantarme cuando me caigo. El amor se materializa en cada palabra y cada acto que recibo de su persona. Gracias por ser la mejor madre del universo. La amo infinito.

A mi papá, Edgar, eres mi superhéroe favorito. Gracias por asesorarme y guiarme cuando no tenía la menor idea de qué hacer. Eres el papá más lindo de todo el mundo. Te amo muchísimo.

A mis hermanos, Nelson y Edgard -Javi-, por ayudarme a seguir adelante con su manera especial de hacerme sonreír. Sin ustedes mi vida no es vida. Gracias por ser la mejor razón que tengo para ser feliz. Los amo como no tienen idea.

A mi tía María y mi abuela Aracelis por ser mis mamás, cuidarme y preocuparse por mí en todo momento. Las amo

A mi prima Daniela, por ser desde siempre mi gran hermana. Tus ocurrencias no tienen límite y siempre me haces reír. Te amo primix.

A mi mejor amiga, Maholy, por estar conmigo desde hace más de diez años. Gracias por comprender mis desapariciones por meses. Seremos el dúo dinámico forever. Te amo mi cigarra.

A mis amigos de la universidad por acompañarme en este largo trayecto que por fin está dando su mayor fruto:

Yasnaia, gracias por ser mi compañera inseparable y hermana morocha, si el mundo se nos viene encima, no importa, estaremos juntas y lo superaremos. We rock in pink.

Julio, tus consejos siempre me equilibraron la vida cuando la tenía vuelta un ocho, gracias.

Angelines, las palabras contigo se quedan cortas, te convertiste en mucho para mí, tu positivismo está conmigo cada día de mi vida ma petite Amélie.

Yacarlí, serás por siempre mi guía espiritual.

Lorena, el buen humor y la alegría hecha mujer, gracias por las sonrisas.

Mabel, gracias por estar conmigo en toda esta odisea, eres muy especial.

Mis chicos de la UCV, los adoro, ustedes me pintan la vida de magenta y me regalan siempre días naranja.

A mi gente del canal: Yordelis, César y Maroan -mi hermana, mi morocho y mi madre- por extrañarme, apurarme y esperarme. Gracias por ser como mi segunda familia. Los adoro. Vanessa te quiero un montón. Karla -jjefa!- siempre recuerdo que la vida es un ratico, gracias por todo.

A Patricia, por ayudarme cuando mi vida era un desastre, alentarme y por sembrar indirectamente en mí las ganas de estudiar psicología.

Al profesor Manuel Sainz por ser mi guía y apoyo en la realización de este proyecto y por enseñarme a querer la radio como medio de comunicación audiovisual.

A Ydalia Torrealba, Vicente Pereda y Luis Santiago por colaborar conmigo en la producción y edición de los micros.

A los profesores de la Escuela de Comunicación Social de la Universidad Central de Venezuela que me sirvieron de apoyo y de los que aprendí todos los conocimientos durante la carrera.

A la Escuela de Comunicación Social y la Universidad Central de Venezuela por albergarme como segundo hogar por cinco años. Los mejores cinco años de mi vida.

A todos los que estuvieron en mi vida desde el principio hasta el final de este proyecto.

Mil gracias.

INDICE

- Introducción.....	1
- Capítulo I.	
El problema.....	4
○ I.1. Planteamiento del problema.....	4
○ I.2. Justificación e importancia.....	7
○ I.3. Objetivos.....	10
▪ I.3.1. Objetivo general.....	10
▪ I.3.2. Objetivos específicos.....	10
○ I.4. Limitaciones.....	11
- Capítulo II	
Marco referencial.....	12
○ II.1. Antecedentes de la investigación.....	12
○ II.2. El medio radiofónico.....	14
▪ II.2.1. Antecedentes históricos de la radio en el mundo.....	14
▪ II.2.2. Antecedentes históricos de la radio en Venezuela.....	20
▪ II.2.3. Características.....	26
▪ II.2.4. Lenguaje radiofónico.....	28
• II.2.4.1. Palabra radiofónica.....	28
• II.2.4.2. Música radiofónica.....	31
• II.2.4.3. Efectos sonoros.....	32

•	II.2.4.4. Silencio.....	34
•	II.2.4.5. Percepción del lenguaje radiofónico.....	36
▪	II.2.5. Programas radiofónicos.....	38
•	II.2.5.1. Tipos de programas radiofónicos.....	38
•	II.2.4.2. Micros radiofónicos.....	41
▪	II.2.6. Producción de un programa radiofónico.....	42
○	II.3. La discapacidad.....	46
▪	II.3.1. Concepto.....	46
▪	II.3.2. Tipos de discapacidad.....	47
▪	II.3.3. Discapacidad visual.....	49
•	II.3.3.1. Concepto.....	49
•	II.3.3.2. Tipos de discapacidad visual.....	49
•	II.3.3.3. Aspectos psicológicos de las personas con discapacidad visual.....	52
▪	II.3.4. Medios de comunicación y discapacidad.....	54
○	II.4. Bases legales.....	56
- Capítulo III.		
	Marco metodológico.....	61
○	III.1. Tipo de investigación.....	61
○	III.2. Diseño de la investigación.....	62
○	III.3. Nivel de la investigación.....	63
○	III.4. Población y muestra.....	64
▪	III.4.1. Población.....	64

▪ V.2.5. Micro 2: Como tratar a una persona con	
discapacidad visual.....	107
• V.2.5.1. Ficha técnica	107
• V.2.5.2. Guión literario micro 2: Como tratar a una	
persona con discapacidad visual.....	108
• V.2.5.3. Guión técnico micro 2: Como tratar a una	
persona con discapacidad visual.....	111
▪ V.2.6. Micro 3: Tips a tomar en cuenta al tratar con	
personas con discapacidad visual.....	121
• V.2.6.1. Ficha técnica	121
• V.2.6.2. Guión literario micro 3: Tips a tomar	
en cuenta al tratar con personas	
con discapacidad visual.....	122
• V.2.6.3. Guión técnico micro 3: Tips a tomar	
en cuenta al tratar con personas	
con discapacidad visual.....	125
▪ V.2.7. Micro 4: Ley para las personas con discapacidad	133
• V.2.7.1. Ficha técnica	133
• V.2.7.2. Guión literario micro 4: Ley para las	
personas con discapacidad	134
• V.2.7.3. Guión técnico micro 4: Ley para las	
personas con discapacidad	136
▪ V.2.8. Guión del video soporte.....	143

○ V.3. Grabación y postproducción de los micros y video soporte.....	146
- Capítulo VI.	
Conclusiones.....	147
- Referencias.....	150
- Anexos.....	154

INTRODUCCION

Una realidad latente a nivel mundial, a pesar de que se ha evolucionado en la forma de ver la vida, es que las personas que padecen alguna discapacidad, generalmente, son afectadas por la discriminación. Cualquiera que sea la imposibilidad que presenten, los individuos que ven limitadas su condición física o intelectual son relegados en muchos ámbitos de la cotidianidad.

En Latinoamérica se puede destacar un reciente interés en materia de apoyo a la persona con discapacidad; al respecto, resulta interesante señalar la iniciativa de la Universidad de los Andes que creó en el año 2006 la primera carrera universitaria para personas con deficiencias auditivas que se dicta en América latina (Disponible en: <http://servicios.universia.edu.ve/rediseño/contenidos/tu/tu.php?seccion=transformacion&reportaje=11494>).

Como se ve, en nuestro país, los grupos minoritarios de personas con discapacidad han ido tomando parte en diferentes esferas del entorno. En abril de 2006 más de 50 ciudadanos con discapacidad (motora, auditiva, visual e intelectual) fueron incorporados a diversos puestos de trabajo como parte del Programa de Integración Sociolaboral de la Alcaldía Metropolitana de Caracas (Disponible en: <http://www.rnv.gov.ve/noticias/index.php?act=ST&f=28&t=32283>).

También, dentro de la Sociedad Amigos de los Ciegos, se encuentra el grupo de teatro “Visión sin barreras”, el cual sustenta su propuesta en la exploración de técnicas y métodos sensoriales, corporales y espaciales, obligados con el quehacer contemporáneo del teatro y con la investigación de formas renovadoras del ensayo e intercambio con diversas corrientes teatrales, tanto en el ámbito nacional como en el internacional.

En tal sentido, se puede apreciar a las personas con discapacidad dentro de muchos ambientes; sin embargo, en los medios de comunicación no se observa con fuerza la presencia de personas con discapacidad, específicamente visual, a excepción de pequeñas iniciativas con espacios en canales de televisión o emisoras regionales de diversas ciudades.

Por ello, la idea principal de esta investigación fue la producción de micros informativos sobre la discapacidad visual, donde la conducción del espacio esté a cargo de personas con discapacidad visual, lo cual se vislumbra como una innovación dentro del mercado radiofónico que pretende incluir a este sector dentro de los medios. Dichos micro programas están dirigidos a toda la población, ya que es menester concienciar a los venezolanos para realizar los cambios con una perspectiva vanguardista hacia el futuro.

Por ser esta una visión primaria sobre el tema, fue importante realizar una revisión documental y de campo, dirigida a la ampliación de conocimientos y enriquecimiento cultural de la población en general, quienes pudieran en algún momento necesitar información acerca de este tema.

La elaboración de micros radiales es un proyecto factible, por tanto el tipo de investigación que se empleó para llevarlo a cabo fue la investigación proyectiva, basada en la investigación documental y de campo con la elaboración de encuestas cerradas a una muestra específica, las cuales determinaron la importancia de la producción de estos micros dentro de la sociedad actual.

Igualmente, para este trabajo fue pertinente la respectiva investigación de los parámetros requeridos para llevar a cabo un programa de radio a fin de cumplirlos a la perfección. Por último, se realizó un soporte visual, donde se observó el proceso de realización de los micros y la grabación de los mismos y en cual se reflejan las opiniones de los involucrados y los pormenores de la

elaboración del producto radiofónico.

Con respecto a la forma de presentación, la investigación se expuso en la tesis bajo el método de trabajo del APA, que permitió plasmar toda la información recabada de manera organizada, distribuida en los seis capítulos de un estudio exhaustivo.

La tesis consta de seis capítulos concretos. El Capítulo I contiene el planteamiento del problema, justificación e importancia del mismo y los objetivos que se pretenden cumplir, tanto general como los específicos. Además de las limitaciones que se presentaron al momento de llevar a cabo la investigación y el proyecto. En el Capítulo II se precisa el marco referencial que se tomó como base teórica y legal para la producción y realización de los micros radiofónicos. El capítulo III define el marco metodológico de la tesis, el cual contiene el tipo de investigación, los instrumentos a utilizarse y la exposición y análisis de los resultados. El capítulo IV expone los resultados finales de la investigación. El capítulo V explica el proceso y recursos necesarios para elaborar el proyecto y tiene todo lo referente a la producción del mismo. Por último, el capítulo VI recoge las conclusiones de la investigación.

CAPÍTULO I.

EL PROBLEMA

I.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La Ley para las personas con discapacidad en Venezuela, publicada en Gaceta Oficial el 5 de enero de 2007, plantea en el artículo 6 el siguiente concepto de personas con discapacidad:

Se consideran personas con discapacidad quienes por causas congénitas o adquiridas, presenten alguna disfunción o ausencia de sus capacidades de orden físico, mental, intelectual, sensorial o combinaciones de ellas; de carácter temporal, permanente o intermitente, que al interactuar con diversas barreras impliquen desventajas que dificultan o impidan su participación, inclusión e integración a la vida familiar y social, así como el ejercicio pleno de sus derechos humanos en igualdad de condiciones con los demás (p. 5)

A la par, el Diccionario de la Real Academia Española define al invidente, o ciego, como aquél “privado de la vista”. (Disponible en: http://buscon.rae.es/drae/SrvltConsulta?TIPO_BUS=3&LEMA=ciego).

Según la Organización Mundial de la Salud, “en el mundo hay más de 161 millones de personas con discapacidad visual: 124 millones tienen una visión reducida y 37 millones están ciegas (...) Venezuela no escapa a esta realidad y es así como el 1% de la población sufre de ceguera”. (Tomado de: <http://www.who.int/topics/blindness/es/>).

Dentro de los números expuestos anteriormente no sólo se encuentran las personas totalmente ciegas, sino también aquellos que sufren de ceguera parcial; de igual forma este conjunto se ve afectado por la exclusión social

dentro de su día a día.

Basado en esta realidad planteada por la OMS, es necesario darse cuenta que las personas con discapacidad visual tienen las mismas oportunidades de desarrollarse en cualquier ámbito laboral con la asistencia especializada. Para dar a conocer más acerca de este tema se decretó en Gaceta Oficial la Ley para las personas con discapacidad, mencionada anteriormente.

El beneficio principal de este decreto es que mediante él se permite la incorporación al campo laboral de los individuos discapacitados, así como la concienciación por parte de la población de cómo tratar a los discapacitados sin relegarlos por su condición. Esta ventaja se presenta en el Artículo 28 de la Ley para las Personas con Discapacidad de la siguiente forma:

Los órganos y entes de la Administración Pública y privada, así como las empresas públicas privadas o mixtas, deberán incorporar a sus planteles de trabajo no menos de un cinco por ciento (5 %) de personas con discapacidad permanente, de su nómina total, sean ellos ejecutivos, ejecutivas, empleados, empleadas, obreros u obreras. No podrá oponerse argumentación alguna que discrimine, condicione o pretenda impedir el empleo de personas con discapacidad (p. 14)

Con respecto a los medios de comunicación que es el terreno profesional que compete dentro de esta investigación, en Venezuela la presencia de las personas con discapacidad visual dentro de ellos es muy escasa.

A pesar de que en Venezuela hay organizaciones dedicadas a prestar servicio a los invidentes, como el Consejo Nacional para las Personas con Discapacidad (Conapdis), la Sociedad Amigos de los Ciegos, entre otros, aún no se ha creado un vehículo mediante el cual puedan expresarse y que llegue directamente a la población.

Es cierto que existen pequeños espacios hechos por personas invidentes, así como también campañas comunicacionales realizadas por Conapdis

dedicadas a la promoción de los derechos de los discapacitados; sin embargo, es necesario difundir mensajes concisos e informativos, donde los protagonistas sean personas con discapacidad visual y se expongan contenidos referentes a este tema. Por tanto, el micro radiofónico es una excelente opción.

¿Cómo debe tratarse a una persona con discapacidad visual? ¿Cómo es la vida cotidiana de una persona invidente? Estas interrogantes remiten inmediatamente a otra: ¿Cuál es el propósito de la creación de un espacio radial realizado por y para invidentes?

Este proyecto es de gran utilidad para que aquellas personas que no se ven afectadas por esta discapacidad, que no conocen acerca de ella y no se han dado cuenta que forma parte de la cotidianidad, se sensibilicen, estén más informados al respecto y conozcan todo lo relacionado con la terminología, el modo de tratar a estas personas y como ayudarlas a desarrollarse en cualquier aspecto que deseen, tanto laboral, como personal.

Asimismo, la realización de estos micros espera generar oportunidades para que las personas con discapacidad visual total o parcial ingresen al mundo laboral dentro de los medios de comunicación y sus voces e inquietudes puedan llegar más lejos y ser atendidas por el grueso de la población y no sólo por un nicho específico, que si bien es cierto que realizan una labor respetable y digna, necesitan apoyo de los medios para penetrar en la mente de más personas.

Este proyecto sirve también de iniciativa para que otros medios incluyan a personas con estas discapacidades dentro de su nómina, según establece la ley, sabiendo que todos tenemos las mismas oportunidades y capacidades.

Además, enriquecería la programación radial que está enfocada más que todo a opinión y entretenimiento.

Por tanto la interrogante principal que motiva esta investigación y da paso a la realización de la misma es: ¿Cómo producir un espacio radiofónico con participación de invidentes en la producción de los mismos, dirigidos a la comunidad de Caracas, con el propósito de brindar un espacio alternativo destinado a la sensibilización del colectivo en torno a la discapacidad visual, así como ofrecer una alternativa educativa, recreativa e informativa?

I.2. JUSTIFICACIÓN E IMPORTANCIA

La realización de este proyecto se ve motivada principalmente por razones personales, encaminadas a la sensibilización y concienciación de la discapacidad visual como forma de vida en algunos individuos, el conocimiento de la perspectiva del mundo de estas personas y el desarrollo programas que los incluyan a la sociedad, especialmente a los medios de comunicación, sin que existan prejuicios discriminatorios que lo impidan.

Por otro lado, la importancia de este tema radica en que con el desarrollo de estos micros se permitirá a la población de Venezuela, tener un espacio con el cual puedan conocer a profundidad todo lo que encierra el tema de la discapacidad visual, así como también para que las personas con ceguera total y parcial tengan la posibilidad de ser parte de un medio de comunicación. De igual forma, puede servir de iniciativa para que en otros medios audiovisuales se realicen proyectos similares dedicados a todas las personas que presentan alguna discapacidad, no sólo visual.

La utilización de la radio para la difusión de la información acerca de discapacidad viene dada por varios factores. En primer lugar, es un medio de comunicación masivo que, a pesar de que en los últimos años ha tenido un papel secundario, aún conserva un segmento de la población que lo escucha con frecuencia.

Asimismo, en comparación con otros medios de comunicación, la radio crea una situación comunicativa muy diferente y personal, puesto que el emisor y el receptor crean una relación especial que se expresa perfectamente de la siguiente manera:

Se ven sin ser vistos, en la que se perciben espacios sin ser percibidos, en la que, sobre la nada, se dibujan mares, ríos, montañas, animales, rostros, sonrisas, tristezas. La radio, como muchas veces se ha dicho, es un medio ciego, pero también es, al mismo tiempo, un mundo a todo color (Disponible en <http://recursos.cnice.mec.es/media/radio/bloque2/pag1.html>).

No obstante, la capacidad de formar imágenes mentales en todos los radioescucha es, sin duda alguna, el principal atributo de la radio como medio de comunicación, aunque de forma más teórica y tradicionalista también se le dan otras características específicas que son un punto de referencia obligado al hablar de la radiodifusión, las cuales son: inmediatez, heterogeneidad de la audiencia, accesibilidad y credibilidad de la información transmitida.

Comparado con la televisión y la prensa, la radio se presenta como un medio sencillo, en cuanto a tecnología y aparataje se refiere, es decir, no se necesitan grandes equipos o infraestructuras para emitir el contenido que se quiere difundir.

De igual forma, la radio, aún cuando los otros medios han sido parte de avances más significativos por la incorporación de nuevas tecnologías de la información, sigue conservando actualmente la propiedad de rapidez e inmediatez, sobre todo cuando a sucesos noticiosos de última hora se refiere.

La radio tampoco ha perdido la capacidad de penetrar dentro de todos los públicos y estratos sociales, porque una de las características que definen a este medio es la sencillez; sus mensajes son claros, concisos y sencillos

para entender.

Además, la radio puede ser escuchada a la par que se realizan otras actividades, no es necesario saber leer para comprender la información transmitida, tiene una función de entretenimiento muy marcada, es gratuita para las personas que poseen aparatos receptores y lo más importante, enfocado a esta investigación, a diferencia de la prensa y la televisión, no interpone barreras frente a determinadas discapacidades, en este caso, la discapacidad visual.

Ahora bien, referente a la inserción de los discapacitados dentro de las labores periódicas de la sociedad, aún cuando existe la Ley para las Personas con Discapacidad que impulsa a la inclusión de los discapacitados dentro de la sociedad y al equilibrio de condiciones entre todos los ciudadanos, es importante darle mayor relevancia a la igualdad como principio de vida y de convivencia, ya que la construcción de las sociedades debe estar pensada en base a la totalidad de individuos que la integran para que se tengan las mismas posibilidades de desarrollarse de forma óptima, a pesar de las limitaciones que se presenten a lo largo de su formación personal.

De igual forma, al atribuirle a las personas con discapacidad responsabilidades vitales para el desarrollo integral de la sociedad, los niveles de exigencia serán mayores para que se desarrollen a la par de los individuos que no presentan discapacidad y puedan demostrar lo que pueden hacer, aún con sus limitaciones.

Por todas las razones mencionadas con antelación, se considera que este estudio está justificado y a su vez enmarcado dentro de los temas que pueden interesar y mover la sensibilidad de un comunicador social y, no sólo a un profesional de la comunicación, sino también de cualquier individuo que

desea indagar exhaustivamente acerca de la discapacidad, todo lo que conlleva y la relación entre discapacidad visual y medios de comunicación, especialmente la radio.

I.3. OBJETIVOS

I.3.1. OBJETIVO GENERAL.

- Producir un espacio radiofónico con participación de invidentes en la producción de los mismos, dirigidos a la comunidad de Caracas, con el propósito de brindar un espacio alternativo destinado a la sensibilización del colectivo en torno a la discapacidad visual, así como ofrecer una alternativa educativa, recreativa e informativa.

I.3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS.

- Exponer un marco teórico que conceptualice los aspectos relevantes de la discapacidad, las reivindicaciones legales establecidas por la Ley para Personas con Discapacidad, así como los parámetros legales para la realización de micros radiales.
- Realizar una serie de micros radiofónicos informativos y recreativos sobre la discapacidad visual dirigidos al colectivo de radioescuchas caraqueños.
- Ofrecer un espacio recreativo e informativo con participación de talento invidente.
- Concienciar al colectivo caraqueño en torno a la discapacidad visual
- Brindar oportunidades de inclusión en el campo radial a personas discapacitadas visualmente.

I.4. LIMITACIONES DE LA INVESTIGACIÓN.

Al realizar cualquier investigación existen obstáculos para poder cumplir los objetivos planteados. Las limitaciones que se presentaron a la hora de llevar a cabo este proyecto fueron las siguientes:

- Siendo la discapacidad un tema nuevo dentro de la palestra pública y mundial, se dificultó la recolección de información acerca del tema; por tanto, se tuvo que recurrir a las fuentes electrónicas para conseguir bases teóricas que sustenten la investigación.
- En vista de que la investigación se llevó a cabo durante el período vacacional, fue muy difícil conseguir entrevistas. Es por ello que el estudio está basado en fuentes bibliográficas y electrónicas; así como también en los datos arrojados por las encuestas aplicadas.

CAPÍTULO II.

MARCO REFERENCIAL

II.1. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN.

El tratamiento de la discapacidad es un tema relativamente nuevo a nivel mundial, por tanto, este aspecto no ha tenido mucha presencia dentro de los medios de comunicación. Sin embargo, muchas universidades y fundaciones a lo largo de todo el globo terráqueo se han encargado de realizar programas, en este caso de radio, para difundir información acerca del tema.

En el año 2004 la Organización Nacional de Ciegos creó en España una radio dedicada especialmente al servicio de los discapacitados visuales, llamada Canal 11. Según su director, Fernando de la Guía, su objetivo principal es brindar información acerca del mundo de la discapacidad y de la organización como tal. Dentro de esta emisora sólo trabajan personas invidentes que trabajan a la par de las nuevas tecnologías para desarrollar los programas de la manera más cómoda. De la Guía explica que existen ciertas herramientas para lograr este confort:

Las personas que tienen una destreza importante utilizando el Braille pueden leer delante del micrófono y también existe un aparato, una especie de miniordenador en el que puedes escribir todo lo que tengas que decir y con un auricular vas escuchando con un segundo de antelación lo que previamente has escrito. (Disponible en: <http://enantenafm.net/entrevista.php?id=1>)

En Argentina, el locutor Miguel Demársico tiene una serie de columnas en prensa y programas en radio y televisión que hablan acerca de la

discapacidad visual; además también cuenta con una página web que actualiza constantemente para mantener informada con el acontecer actual en este aspecto.

Por otra parte, en Chile existen una serie de programas radiofónicos que explican todo lo que concierne a los invidentes. “Estos programas son espacios está dedicado a educar y concienciar a través de reportajes radiales que hablan de discapacidad” (<http://www.fnd.cl/discapacidadenprogramasderadio.htm>).

En Venezuela, no se han desarrollado muchos espacios dedicados totalmente a la discapacidad, en especial visual; pero constantemente se hace mención de ellos en programas de radio y televisión de tipo informativo, educativo o cultural dedicados a la comunidad y a la formación integral de los individuos.

El Consejo Nacional para personas con discapacidad se encuentra desarrollando una campaña comunicacional, cuyo objetivo principal es “luchar en contra de las barreras. Las Barreras son todos aquellos impedimentos (Actitudinales, Arquitectónicos, Mentales, Comunicacionales) que una sociedad impone a alguno de sus miembros para excluirlos” (Disponible en: http://www.conapdis.gob.ve/campania_comunicacional.php)

Vale la pena destacar *La librería Mediática* que en el año 2006 se constituyó como “un proyecto consolidado, un concepto reconocido al mismo tiempo en el ámbito público y privado del mundo del libro” (disponible en: <http://www.youtube.com/watch?v=lhrh7uXF2EI&feature=related>) el cual fue reconocido como mejor serie de programas para la promoción del libro y la lectura en medios de comunicación. Dentro de esta iniciativa se contó con Onida Bianchi, una joven invidente que informaba desde Valencia acerca de actividades culturales y sobre libros para personas con discapacidad visual.

También es importante hacer mención de William Salas, quien posee su programa de radio en Maracaibo, pero como se observa, los programas de radio acerca de discapacidad visual en Venezuela son muy escasos y se podría decir que, con sus excepciones, son casi inexistentes.

II.2. EL MEDIO RADIOFÓNICO

II.2.1. ANTECEDENTES HISTÓRICOS DE LA RADIO EN EL MUNDO.

La radio comenzó como un experimento producto de la invención y combinación de diferentes aparatos que surgieron a la par del desarrollo y entendimiento de la electricidad a finales del siglo XIX.

Los antecedentes de la radio, según Pierre y Tudesq (1981) se remontan a 1864 cuando el físico escocés James Clerk Maxwell estableció una teoría donde relacionó de manera directa las ondas magnéticas con las ondas luminosas. Doce años después Alexander Graham Bell y su asistente en una serie de pruebas lograron transmitir la voz humana por un cable eléctrico.

Sin embargo, fue el italiano Guglielmo Marconi quien impulsó de manera considerable el surgimiento y progreso de la radio. A los veinte años patentó en Inglaterra el telégrafo inalámbrico en el año 1897 logrando llegar así a mayores distancias y solucionando el problema de comunicación entre puntos muy lejanos. (Disponible en: www.pentagramafm.com/Huellas%20Completas/HISTORIA%20%20DE%20%20LA%20%20RADIO.doc).

En el año 1912 tienen lugar las primeras emisiones públicas de radio provenientes de las diversas señales de radio que derivaban especialmente del transporte marítimo y las estaciones terrestres de comunicación. Según varios teóricos, especialistas en el tema, la radio pública se originó como consecuencia de las dificultades comunicacionales presentadas durante el hundimiento del Titanic el 12 de abril de 1912, lo que trajo como consecuencia que se elaboraran reglas de emisión para cada país.

(Disponible en: www.pentagramafm.com/Huellas%20Completas/HISTORIA%20%20DE%20%20LA%20%20RADIO.doc).

La Marconi's Wireless Telegraphs inglesa, con sus filiales extranjeras, desde 1914 dominó el mercado de la telegrafía sin hilos. Para hacer más efectivas las comunicaciones, en 1919 esta empresa pasó a ser parte de Norteamérica y se fusionaron en la *Radio Corporation of America (RCA)*, trust fundado por la *General Electric*, la *American Telephone and Telegraph* y *Westinghouse*. (Pierre y Tudesq, 1981)

A partir de 1920 aparecen las cadenas radiales en Estados Unidos, cuya utilización estaba inclinada básicamente a los gobiernos, debido a que la radio concentra un inmenso poder y tiene un alcance masivo. El 2 de noviembre de 1920 la estación KDKA, primera de Estados Unidos, perteneciente a la *Westinghouse Electric and Manufacturing Company*.

En 1922 nace la radio comercial, con el propósito de emitir cuñas publicitarias, tal como WEAJ en New York. Un año después, estas emisoras comienzan a emitir programas de narraciones e historias, con lo que se logra captar una gran cantidad de audiencia.

La radio también consiguió popularidad gracias a las informaciones y emisiones políticas. El primer discurso político se propinó en 1923 por el Presidente Harding, la ceremonia de toma de posesión de Coolidge fue difundida por 27 estaciones el 4 de marzo de 1925 y en 1928 la campaña electoral se afincó mucho en la radio para tener mayor penetración en el público (ob cit).

Aún cuando la música siempre jugó un papel importante en la radio, la preocupación por atraer oyentes y obtener un mayor beneficio de las tarifas comerciales logró que se le diera otro lugar a la músicaailable, canciones y variedades; asimismo, "fue la música contemporánea la que inspiró también una actividad intensa en la investigación sobre el tratamiento extralingüístico

de la voz” (Balsebre, 2004, p. 41)

Así como sucedió en Norteamérica, en Europa surgió un movimiento que logró sentar las bases para la difusión radiofónica en ese continente. Jochen Spangerberg (1997), destaca que a principios de la década de los 20 diversas empresas fueron impulsadas a unificarse, lo que dio paso a la formación de la *British Broadcasting Company*. Las primeras estaciones de radio europeas fueron constituidas en Londres, Manchester y Birgminham, cuya licencia para emitir había sido otorgada en enero de 1923.

La BBC progresó de manera vertiginosa y productiva paralelamente con el desarrolló la radio como medio de comunicación, lo que se evidenciaba en la creciente adquisición de aparatos que pasó de 330.000 a un millón y seguidamente a tres millones. En la BBC se gestaron los primeros micros radiofónicos, aún cuando no llevara ese nombre propiamente. Se trataba de unos servicios noticiosos informativos que duraban entre tres y cinco minutos.

Con el impulso de la radio la música popular, el jazz, los sketches humorísticos, etc., hicieron aparición y se consolidaron en los programas, lo que ocasionó un disgusto general contra la BBC y llevó a la creación de una comisión de defensa de los administradores de teatro y concierto, músicos y artistas con la que se negoció. También la prensa obtuvo la regulación de las informaciones radiofónicas.

Los comienzos de la radio en Francia están ligados a las experiencias del ejército que realizaban sus emisiones desde la Torre Eiffel a partir de febrero de 1922. Llegado 1924 una emisora en París, perteneciente al periódico matutino más importante de la época fue autorizada y los constructores montaron sus propias estaciones.

Al igual que en Inglaterra, la música empezó a ganar terreno dentro de la programación radial en Francia, pero vertiginosamente se comenzó la

difusión de informaciones para lograr el equilibrio. A pesar de esto, la mayoría de los medios impresos no veían a la telefonía sin hilos como un medio de información, sino meramente de entretenimiento o de cultura; sin embargo esta percepción cambió con el paso de los años.

En Bélgica la radiodifusión se hizo presente desde 1914, pero es en 1923 cuando se crea Radio- Bélgica, en espera de una empresa nacional. En Holanda la radio pasó de difundir el estado de la Bolsa de Valores a la creación de programas religiosos, los cuales fueron regulados en emisión gracias a una ley creada en 1928. En Suiza la primera estación fue creada en 1922, mientras que las otras emisoras surgieron en 1931. En Austria se autorizó una estación especial en 1923, cuyo funcionamiento surgió en 1924. España, aún cuando presentó un desarrollo de la radio muy temprano contando con muchas emisoras, tuvo una traba considerable, ya que no se tenían los suficientes aparatos receptores (Pierre y Tudesq, 1981).

Para la década de 1930 comenzó la producción masiva de aparatos de radio y se generaron nuevos empleos en la industria radiofónica tal como técnico en reparación de aparatos, realizador, productor, animador, periodista. Asimismo, los programas se especializaron y se extendieron durante casi todo el día., dando paso a nuevos géneros: radioteatro, y novelas radiofónicas (ob cit).

Los nazis vieron en la radio una herramienta para su propaganda y se infiltraron en la principal asociación de oyentes. Los Estados Unidos en 1936 contaban con 50 millones de receptores, haciendo de la radio la primera tecnología de comunicación realmente extendida, llegando a prácticamente toda la sociedad. Contaban con tres grandes conglomerados de medios: ABC, NBC y CBS. Norteamérica fue el primer continente en alcanzar un acuerdo comercial entre editores de prensa escrita y oral.

A finales de la década se crean organismos dedicados a la captura de opiniones de la audiencia tanto en EEUU como en el Reino Unido. De igual forma, como explica Balsebre (2004) la década de los 30 marcó una etapa importante en la radio y el desarrollo del lenguaje propio de este medio con la celebración del I Congreso Internacional de Arte Radiofónico en Francia. En esta reunión figuraron dos asuntos importantes: “la propuesta de la creación en los conservatorios de clases preparatorias para la radio, y la necesidad de operar con laboratorios de radio para la investigación sobre el arte de la palabra en el teatro radiofónico”.

Durante la Segunda Guerra Mundial, la industria de la radio puso todos sus recursos al servicio del Gobierno federal. Informativos sobre la guerra, propaganda doméstica, venta de bonos, etc., fueron desempeñados por la radio.

Fue allí cuando se comenzó a sentir la presencia de la radio en Latinoamérica, ya que a través de este medio se recibían los mensajes provenientes de Alemania y de los otros países que estaban enfrentados en los conflictos bélicos de la época. Tal como se afirma en la investigación realizada por el personal de Pentagrama FM, circuito radial de Puerto Ordaz, a pesar de que no se participó en la activa y directamente en la Guerra, el poder de la radio se evidenció cuando asesinan al líder político colombiano Jorge Eliécer Gaitán, lo que trajo como consecuencia que las emisoras transformaran su manera de transmitir las noticias, agilizando y profesionalizando su estructura radial.

En los años de la posguerra, la radio enfrentó la competencia de la televisión. Tan pronto como las familias pudieron pagarse su televisión, abandonaron la radio. Frente a la posibilidad de ser desechada, la radio se vio forzada a buscar nuevas necesidades públicas a satisfacer, que no fueran servidas con eficacia por la televisión. Es así como debió reestructurarse y

ver cuáles son las ventajas que tenía sobre el nuevo medio.

A pesar de que la televisión podía emitir imágenes, la radio era mucho más ágil y rápida. Además, desde hace 30 años atrás la radio podía llegar a lugares a los que la televisión no tenía acceso, porque para ese entonces la infraestructura televisiva era muy poco operativa.

Los cambios que sufrió este medio de comunicación debido a la televisión se vieron marcados con mayor énfasis a partir de 1980, ya que en esta década comienzan a desaparecer géneros que comenzaron en la radio, como las radionovelas y los programas de humor, dándole más importancia dentro de la televisión.

Con la llegada de Internet y su vertiginoso auge dentro del mundo, el hombre se vio en la necesidad de adaptar la radio a este novedoso y accesible medio de comunicación. Toda computadora que tenga un software y hardware especializado, además con una conexión de Internet adecuada cualquier usuario puede conectarse con las emisoras disponibles a nivel mundial, que día a día aumentan su número.

Es importante resaltar que la primera “estación de radio” por Internet, llamada "Internet Talk Radio", fue desarrollada por Carl Malumud en 1993. En febrero de 1995, surgió la primera estación de radio exclusiva por Internet de tiempo completo, llamada Radio HK, emitiendo música de bandas independientes. En Latinoamérica la primera emisora en subir a la red fue “radiocable”, y fue exactamente el viernes 2 de mayo de 1997. (Disponible en: www.pentagramafm.com/Huellas%20Completas/HISTORIA%20%20DE%20%20A%20%20RADIO.doc).

La radio, desde siempre, se ha caracterizado por ser un medio que logra penetrar en el público fácilmente gracias a la agilidad y la inmediatez de sus contenidos. A medida que van avanzando los años y con la tecnología que cada vez se mueve con mayor velocidad, se ha logrado perfeccionar la

transmisión de mensajes a través de la radiodifusión y actualmente se sigue trabajando para mejorar la calidad.

II.2.2. ANTECEDENTES HISTÓRICOS DE LA RADIO EN VENEZUELA.

La radio nace en Venezuela durante una época difícil, ya que se vivía el tercer período de la dictadura de Juan Vicente Gómez, que estaba instaurada en el país desde hace diecisiete años atrás. Este medio de comunicación surge bajo el sistema de Amplitud Moderada, conocida como AM, cuya característica principal es alcanzar grandes distancias haciendo uso de la onda corta.

Es así como la noche del 22 de mayo de 1926 se abren las puertas a la radiodifusión con la inauguración de la primera estación llamada AYRE. El diario *El Universal* reseñó este gran acontecimiento hablando del alcance en millas, los detalles técnicos, la ubicación y cómo funciona. Cerró el artículo reseñando que las producciones se transmiten hasta “distancias que no se pueden precisar”

AYRE comienza su labor de difusión rodeada de obstáculos, ya que su programación debía ser restringida y muy bien pensada para que no colindara con los intereses del gobierno dictatorial en turno. Por ello, como explica Yepes (1993) la programación de esta emisora no fue muy variada y sólo se leían las noticias de un periódico local y se transmitía música en el día y por la noche se escuchaban orquestas criollas, arias de ópera y charlas humorísticas. Esto llevó a su pronto desenlace.

A pesar de que la vida de AYRE fue muy corta y efímera, esta emisora fue el primer paso para el reconocimiento y la popularización de la radio como medio de comunicación, específicamente en la ciudad capital. Para finales de la década de los 20 eran pocos los caraqueños que no poseían un aparato receptor en sus hogares, las personas incluso preferían permanecer en sus casas escuchando algún concierto que salir a divertirse y aquellos

que caminaban por la calles lo hacían bajo el ambiente de la radio, ya que a las siete de la noche se encendían los altoparlantes de las tiendas, botiquines y otros establecimientos con el fin de amenizar las vías con la programación que se tenía al aire.

La importancia que adquirió la radio con AYRE dio paso a otra estación: *La Broadcasting Caracas*, esta vez producto de la iniciativa privada bajo la tutela de Edgar J. Anzola y William H. Phelps. Surge esta idea con bases más sólidas tomando en cuenta la experiencia vivida con la emisora anterior y bajo un ambiente más relajado, puesto que la lucha contra el régimen de Juan Vicente Gómez estaba empezando a dar resultados en pro de la democracia.

José Antonio De Armas (1975) comenta que Anzola y Phelps trabajaron duro para que *La Broadcasting Caracas* saliera al aire sin ningún inconveniente, para ello realizaron cuidadosamente una serie de pruebas para asegurarse que todo estuviera bajo control. El más importante de estos ensayos se llevó a cabo el 9 de diciembre de 1930 con la inauguración de la estatua de Henry Clay, lo que marcó la primera transmisión en remoto en Venezuela. A partir de aquí los caraqueños retoman el entusiasmo por la radio y aumenta la venta de aparatos receptores, dándole mayor popularidad a la radio y propiciando la propaganda comercial que era su fin principal.

La inauguración oficial se efectúa el 11 de diciembre de 1930. La programación de *La Broadcasting Caracas* fluctuaba entre música y noticias, teniendo musicales desde las siete hasta las diez de la noche; no obstante las transmisiones comenzaban a las seis con *El diario hablado*, el cual se considera el primer informativo radiofónico en Venezuela. De igual forma *La Broadcasting Caracas* se considera la pionera de los micros de radio con el desarrollo de microcomedias, micros deportivos, infantiles como Nicolás en el país de los sueños, charla para agricultores, entre otros.

Esta emisora mantiene su continuidad desde 1930, ya que nunca ha tenido interrupciones, pero desde 1937, cambia su nombre y pasa a ser la reconocida estación de noticias Radio Caracas Radio.

Más adelante, el 29 de mayo de 1932, se inicia *Radiodifusora Venezuela*, gracias a un transmisor construido por Gerardo Siblesz. Esta emisora tiene sus antecedentes en la YB9BC, fundada por Siblesz un año antes y cuya ubicación era su propio hogar. Siblesz se caracterizó por tener la capacidad para construir transmisores y reparar deficiencias en los aparatos receptores sin ser ingeniero, estudiante universitario y sin haber recibido ningún tipo de orientación al respecto (Yepes, 1993).

En 1935 Gonzalo Veloz Mancera, quien se convirtió en un personaje importante dentro del mundo de la radio por su lucha constante y por su nueva visión de la radio como medio masivo de comunicación, funda la tercera emisora de Caracas bajo el nombre de *Ondas Populares*. Seguidamente, en 1938 lanza al ruedo la *Emisora Vargas* y por último en 1948, también por iniciativa de Mancera se funda *Crono Radar*, que poco después cambia su nombre a *Radio 1300*.

Para 1936 el Presidente actual, Eleazar López Contreras, crea la Dirección General de Radiotelefonía y Radiodifusión, que da origen a *Radio Nacional*, el 29 de Julio del ese mismo año. El estilo de *Radio Nacional* estaba enfocado hacia el ámbito cultural; no obstante, los programas educativos iban dirigidos a una población escolar, bajo el mando de profesores del Instituto Pedagógico de Caracas (De Armas, 1975).

Poco antes de llegar a los años cuarenta se funda *Estudios Universo*, la primera emisora en Venezuela con un edificio propio destinado a las transmisiones. Contó con un gran estudio, un auditorio y es en este recinto donde se instala el primer grabador de discos profesional que llega a Venezuela. Treinta años después *Estudios Universo* cambia su nombre a

Radio Visión.

El 27 de abril de 1937 se funda en Caracas otra emisora radial que llevó por nombre *La voz de la esfera*; no obstante fue dos años después cuando comienza a funcionar esta estación, ahora llamada *Radio Continente*. El primer director de esta emisora fue Oscar Vicentelli, luego el mando lo toman José Ramírez Torres, Esteban Navas Vargas, Francisco Peñaloza y por veintisiete años consecutivos Juan Francisco Rodríguez, quien logró establecer el *Gran Circuito Continente* conformado por diecisiete emisoras (Ob cit)

Para 1945, el uruguayo Lorenzo Balerio Sicco propuso a los encargados de la radio en América latina la realización de un congreso de radiodifusión privada, con el fin de juntar todas las ideas para fortalecer la radio como medio de comunicación, la consolidación del principio de libertad de expresión y la unidad entre los pueblos.

Es así como en 1946 se celebra en México el primer Congreso Interamericano de Broadcasters dando paso a la creación de la Asociación Interamericana de Radiodifusión cuyo objetivo fundamental es “ejercer una permanente defensa por la Libertad de Expresión del Pensamiento y la libertad de recepción, para fomentar la colaboración de los radiodifusores en las actividades de interés público y de servicio social” (Disponible en: <http://www.airiab.com/historia.htm>). En honor a la fecha en que se crea este organismo, el 4 de octubre de cada año se celebra el Día Internacional de la Radiodifusión.

Finalizando la década de los cuarenta surge *Radio Rumbos* como parte de un negocio de su director, Luis Raymondi, a fin de explotar un negocio publicitario; por ende, en abril de 1950 es traspasada a *Publicistas Venezolanos Compañía Anónima*, cuyo presidente era Felipe Serrano. Serrano dejó a cargo de *Radio Rumbos* a un hombre conocedor del medio,

Oscar Eduardo Rickel (Ob cit.).

La creación de la Asociación Interamericana de Radiodifusión fue el primer paso para que las estaciones de radio existentes en Venezuela decidieran crear un órgano interno que defendiera los intereses del medio radiofónico en Venezuela, es así como en abril de 1950 las emisoras se agrupan en lo que hasta hoy se conoce como Cámara Venezolana de Radiodifusión.

“Desde sus inicios, la Cámara de Radio ha comprendido, con exacto sentido de la realidad, que no existe otro aspecto del comercio que vincule mejor a la sociedad como el de comunicarse” (Disponible en: <http://www.camradio.org/>). Por tanto, su objetivo principal es “Fomentar y desarrollar la industria de la radiodifusión venezolana en sus aspectos técnicos, culturales, educativos, comerciales y sociales” (Disponible en: <http://www.camradio.org/>).

Tal como sucedió a nivel mundial, la radio sufrió las consecuencias cuando la televisión apareció en el ruedo de los medios de comunicación. La innovación que consigo trajo la pantalla chica acaparó la atención de toda la audiencia que, rápidamente, dejó la radio de lado para dedicarse de lleno a este invento que se reforzaba en imágenes y por tanto hacía la experiencia de comunicarse algo más dinámico. Además, en esta época la radio también se vio obstaculizada por la llegada de la dictadura de Marco Pérez Jiménez.

Debido al nuevo régimen gubernamental las emisoras de radio se vieron obligadas a cambiar su programación, apartando los programas informativos y haciendo énfasis en el entretenimiento. Es en este momento cuando nacen los programas de concurso para reforzar la música y los comerciales que era lo esencial dentro de este medio.

No obstante, el trago amargo por el que pasó la radio en los años 50 desapareció con el derrocamiento de la dictadura de Pérez Jiménez el 23 de

enero de 1958. Los programas informativos y de opinión vuelven a estar en boca de toda la población y las dos emisoras más populares, *Radio Rumbos* y *Radio Continente*, tenían acaparada a los radioescucha.

El 15 de mayo de 1968 se crea *Radio Capital* con un slogan muy llamativo y acertado para la época: “La emisora que hizo gustar a la radio otra vez”. El 4 de mayo nace el programa de micros radiofónicos por excelencia, es decir, *Nuestro Insólito Universo*, el cual empieza a ser transmitido por *Radio Nacional* y sigue transmitiéndose hasta nuestros días. Asimismo, el 6 de septiembre de 1970 llega al aire *YVKE Mundial*, emisora que hoy en día representa un hito dentro del medio y es de gran significación cuando se habla de radio.

También nacen emisoras en el interior del país entre las que destacan: *La Voz de Carabobo*, *La Voz del Táchira*, que actualmente sigue transmitiendo con el nombre de *Radio Táchira*, *Ondas del Lago*, *Radio Barquisimeto*, *Radio Maracay*, *La Voz del Tigre*, *Radio Popular*, *Radio Reloj*, *Radio Calendario* y *Ecos del Torbes*.

Con el paso del tiempo la tecnología avanzó vertiginosamente, esto representó un gran paso para la radio ya que gracias a la creación de nuevos sistemas transmisores se creó la frecuencia AM estéreo, así como también la frecuencia FM. *Éxitos 1090* fue la primera radio estación en utilizar AM estéreo. Los permisos para transmitir bajo el formato FM llegaron en 1988, siendo *Éxitos 107* la primera del país emitir su programación en esta frecuencia. Sin embargo, *Éxitos 107* no duró mucho tiempo al aire y justo al mes de su salida aparecen *KYS FM*, la emisora adulto contemporánea, y *Antena 3* dedicada a los sectores populares de la población.

Meses más tarde aparecen *Fiesta 106.5* y *FM Mundial*, dos emisoras también dirigidas hacia el sector popular. *Fiesta 106.5* con un target más juvenil y dedicada a la música, mientras que la *FM Mundial* tenía una

programación similar a la de su estación hermana, *YVKE Mundial*.

La radiodifusión siempre ha estado presente en Venezuela a partir del Siglo XX. Cuando se habla de comunicación audiovisual la radio siempre surge, puesto que la historia política, social y económica del país se ha visto signada por su aparición. Es innegable que, la radio ha influido poderosamente en todos los acontecimientos nacionales y ha mantenido al venezolano informado incluso en los momentos más difíciles. Por ello, aún cuando la televisión y el Internet hayan disminuido el impacto de la radio como *mass media*, sigue y seguirá siendo uno de las más importantes y rápidas formas de transmitir información.

II.2.3. CARACTERÍSTICAS.

La radio, como se ha visto con el paso del tiempo, tiene cualidades propias que no poseen los diarios, la televisión o el Internet. Es el medio más rápido que existe para la transmisión de noticias; por ello, la actualidad es un elemento que le pertenece inexorablemente. De igual forma la radio se presenta como el vehículo capaz de establecer una comunicación más íntima entre emisor y receptor debido a la condición de “tú a tú” que brinda; sin embargo, esto no impide que llegue a millones de comunidades y cree nexos entre ellas.

Pilar Vitoria (1998) definió las características de la radio de manera concisa y específica, y entre ellas destacó la inmediatez, credibilidad, emotividad, ubicuidad, cotidianidad, versatilidad, entre otras.

Vitoria afirma que “sucede un hecho y de inmediato, cuando no simultáneamente se transmite por radio; de manera que el oyente se informa de ese hecho, prácticamente, en el momento que ocurre” (Vitoria, 1998, p.9). Aunado a ello y a la actualidad, surge el elemento credibilidad, ya que se convirtió en costumbre aquella afirmación popular que “si se dice por radio se cree”. La credibilidad también viene dada porque gracias a las nuevas

tecnologías se pueden recoger los testimonios justo en el lugar de los hechos cuando están sucediendo.

Otra característica relevante de la radio es la intimidad. Entre el locutor y el radioescucha se crea una conexión especial, generando reacciones, positivas o negativas, más no recíprocas. El receptor del mensaje se siente en un ambiente más privado, en donde se le habla especialmente a él, generando un sentimiento de empatía e identificación. Sumado a esto está el hecho de que la radio se puede escuchar en cualquier sitio, de allí proviene la ubicuidad.

Con respecto a la televisión la radio presenta una gran ventaja ya que mientras se escucha se pueden realizar otras actividades simultáneamente. La televisión, por su parte, está diseñada para ser escuchada y vista. Por ello, los productores de radio deben estructurar el mensaje de la manera más sencilla, precisa y completa, ya que debido a la realización de actividades en paralelo la atención del radioescucha está dividida. Esta peculiaridad del medio es especificada como cotidianidad.

Dos características importantes que también resalta Vitoria son la unisensorialidad y la fugacidad. Tal como la palabra lo indica la unisensorialidad se refiere al uso del oído como único sentido para recibir el mensaje enviado por este medio. La fugacidad “significa que el mensaje de radio es efímero; no permanece en el tiempo, como el impreso; sólo se escucha una vez (excepto cuando se graba), y no está inscrito en un espacio determinado” (Vitoria, 1998, p.13) Estos dos elementos están vinculados, ya que la información que se recibe por medio del oído tiene menos probabilidad de ser retenida en la memoria que la que se percibe por la visión, esto hace que se dificulte la internalización y reflexión del mensaje, aún cuando sea, corto, conciso y claro.

Por último, señala la flexibilidad y versatilidad, que corresponden más a la

forma que al fondo del mensaje a transmitirse. Estos dos elementos remiten a los tipos de programas de radio que pueden transmitirse, ya sean adaptaciones, documentales, reportajes, *magazines*, cuñas, historias sin palabras, informativos, de opinión, etc, los cuales están hechos para todo público y para ser escuchados en todo momento, realizando cualquier actividad.

II.2.4. LENGUAJE RADIOFÓNICO.

El lenguaje, en general, no se remite sólo a la palabra, también existen los gestos, mejor conocido como lenguaje no verbal. En el lenguaje radiofónico también juegan otros elementos aparte de la voz del locutor. La música, los efectos sonoros y el silencio son los aditivos que complementan las transmisiones de programas en este medio de comunicación.

Armand Balsebre (2004) condensó toda la información desarrollando el siguiente concepto de lenguaje radiofónico:

Es el conjunto de formas sonoras y no sonoras representadas por los sistemas expresivos de la palabra, la música, los efectos sonoros y el silencio, cuya significación viene determinada por el conjunto de los recursos técnico-expresivos de la reproducción sonora y el conjunto de factores que caracterizan el proceso de percepción sonora e imaginativo-visual de los radioyentes (p. 27)

El lenguaje radiofónico, a pesar de ser un vehículo entre los involucrados en el proceso de comunicación, también es una creación artística con una carga estética importante, que permite llegar a un público masivo y a su vez heterogéneo.

II.2.4.1 PALABRA RADIOFÓNICA.

La palabra, aún cuando no es indispensable a la hora de hacer radio, es un componente importante dentro de este medio. Según el género del programa, habrá que darle un uso específico a la palabra, siempre

enmarcada en los diferentes contextos.

A pesar de que una de las particularidades de la radio es el desarrollo de la improvisación en la mayoría de su programación, los locutores siempre están regidos por un guión. Es por ello, que deben eliminar el “efecto distanciador”, para que el receptor sienta que se le está hablando directamente y no leyendo un texto prefabricado. “El locutor ha de expresarse de la misma forma tanto si está leyendo un texto como si está improvisando” (Balsebre, 2004, p.36).

Las vocales y consonantes tienen un significado diferente en la pronunciación de las palabras dentro de la radio. Las vocales aportan la musicalidad, mientras que las consonantes brindan el significado. Es por ello que el locutor debe ser muy cuidadoso a la hora de pronunciar y escucharse a sí mismo si desea utilizar correctamente todos los recursos expresivos de la voz que lo lleven a darle la entonación correcta según sea el caso requerido. Así se facilita la comunicación y se genera la retroalimentación entre el emisor y el receptor.

Balsebre, como elemento importante dentro de la palabra radiofónica establece el *color*, la *melodía*, la *armonía* y el *ritmo*.

El *color* de la palabra está conformado por tres dimensiones: timbre, tono e intensidad. Según el diccionario de la Real Academia Española, el timbre es la “calidad de los sonidos, que diferencia a los del mismo tono y depende de la forma y naturaleza de los elementos que entran en vibración” (Disponible en: http://buscon.rae.es/draeI/SrvltConsulta?TIPO_BUS=3&LEMA=timbre). El tono, por su parte, es lo que también se conoce como frecuencia, que es un parámetro preestablecido capaz de medir los ciclos por segundo en que oscila la voz femenina o masculina. Por último, la intensidad es la fuerza que se le da a la voz de acuerdo a la espiración realizada.

El *color de la palabra* permite al radioescucha crearse una imagen del locutor o periodista que vaya acorde con la información brindada y a medida que exista concordancia entre estos dos factores, mayor credibilidad tendrá el acto de comunicación.

Por otra parte, la *melodía* es la que le proporciona a la palabra radiofónica la expresión musical y su significación lingüística. De igual forma, genera la noción de continuidad, esto quiere decir que es la transición de un instante a otro, ya sea en narraciones o descripciones. La *melodía* está determinada por el *tono* o *altura* musical, que también debe ser utilizada por el locutor como una herramienta para optimizar su proyección y darle a la palabra radiofónica la expresión necesaria para que su discurso no caiga en la monotonía de la cotidianidad, sino que tenga un sentido semántico especial y llamativo para el radioescucha.

La *armonía*, dentro de los elementos de la palabra radiofónica, corresponde al aspecto estético, que viene dado por el análisis sonoro del oyente traducido como “formas agradables o desagradables”. Este elemento tiene mayor presencia cuando los programas son a dos voces, por ello y para lograr tener una *armonía* perfecta, siempre se contrasta una voz de tono grave con una de tono agudo o, en su defecto, una voz femenina con una masculina. Asimismo, la *armonía* fija las relaciones de distancia que se producen entre los objetos de percepción dentro de un paisaje sonoro determinado.

Finalmente, el *ritmo* es el componente que genera una respuesta perceptiva entre el receptor y el mensaje recibido; marcado, al igual que la *armonía*, por la estética. Balsebre (2004) afirma que:

El oyente actúa poniendo orden y proporción a las secuencias sonoras. Pero al mismo tiempo, o en su lugar, el ritmo define una sensación orgánica reforzada por el placer estético. La combinación feliz de estas dos acciones dará el

máximo de estimulación estética en el proceso comunicativo.
(p. 70)

Además, Balsebre define varios tipos de *ritmo*: ritmo de las pausas, ritmo melódico y ritmo armónico.

II.2.4.2. MÚSICA RADIOFÓNICA

La música juega un papel muy importante dentro de la radio. Ésta, no sólo representa una gran parte del entretenimiento de este medio, sino que también es un excelente complemento para la palabra, ya que con ella se pueden expresar infinidad de sentimientos. Estos dos elementos se integran a la perfección para llevar al radioescucha la mayor cantidad de imágenes auditivas que sean posibles y así producir relaciones afectivas intensas entre emisor y receptor.

Balsebre (2004) explica que “El mensaje radiofónico resultante de la combinación música/palabra adquiere una significación global superior a la significación autónoma que por sí mismas ya expresan la música y la palabra radiofónica” (p. 94).

Además, la conjunción música/palabra tiene dos características fundamentales, que están estrechamente ligadas una con la otra: El *ritmo* y la *periodicidad*. El *ritmo* es esencial a la hora de brindarle armonía al oyente; sin embargo, la *periodicidad*, ayuda a la construcción de un ritmo músico/verbal, es decir, mantiene en equilibrio la palabra y la música. Si uno de estos elementos se superpone por encima del otro el oyente no puede percibir de manera correcta el mensaje que se desea transmitir.

Las inserciones musicales, según Balsebre, dentro de la radio tienen una clasificación específica, que es muy diferente debido al lenguaje del medio, la cual genera una información semántica determinada, de acuerdo a dicha categorización.

La *sintonía* es el tema musical que identifica a un programa, incluso sustituyendo la voz del locutor; la *introducción*, da pie a un espacio o una sección determinada del programa; el *cierre musical*, es totalmente lo contrario a la *sintonía*, denota el fin del espacio radial. La *cortina*, separa secuencias, informaciones y bloques temáticos; la *ráfaga* señala una transición del tiempo y lleva a la reflexión acerca del tema planteado; el *golpe musical* se encarga del énfasis en una determinada frase o momento de la narración y; por último, el *tema musical*, cuyo manejo es frecuente en el radiodrama, es utilizado cuando aparece un personaje determinado dentro de la trama.

Al igual que la palabra, la música también presenta su carga estética, la cual tiene dos funciones esenciales: expresiva y descriptiva. La función expresiva es la que crea la denominada *atmósfera sonora*, la cual brinda mayor cantidad de emociones al radioescucha, mientras que la función descriptiva es aquella que da los detalles acerca del paisaje o el espacio donde se está llevando a cabo la narración.

No obstante, la función esencial de la música dentro del medio radiofónico es la emocional. “La música es aceptada universalmente como el lenguaje de la emoción y, como tal, connotadora de una relación afectiva con el oyente” (Balsebre, 2004, p. 111).

II.2.4.3. EFECTOS SONOROS.

Los efectos sonoros son todos aquellos sonidos que puedan imitar cualquier fenómeno natural o ambiente espacial determinado. Armand Balsebre (2004) definió efectos sonoros como “un conjunto de formas sonoras representadas por sonidos inarticulados o de estructura musical de fuentes sonoras naturales y/o artificiales, que restituyen objetiva y subjetivamente la realidad construyendo una imagen”. (p. 125).

Vitoria (1998) clasifica los efectos de sonido en dos tipos determinados: por su origen de grabación, efectos especiales creados en estudio y efectos sonoros pregrabados, y desde la perspectiva semiótica, reconstruidos y recreados.

Los *efectos especiales creados en estudio* son aquellos que se obtienen con una “caja de sonido” instalada en el estudio de grabación, la cual contiene diversos elementos y a la cual se le coloca un micrófono, mientras que varias personas evocan el sonido deseado con la utilización de los objetos, por ejemplo, llaves, hojas secas, vidrios, etc. En contraste *los efectos sonoros pregrabados* son los que, como su nombre lo indica, ya están elaborados y grabados; con el avance de la tecnología se pueden conseguir incluso en la biblioteca virtual de la BBC, la pionera en efectos sonoros a nivel mundial.

Los *Reconstruidos* son “aquellos sonidos grabados de un sonido real, cuya decodificación dependerá del conocimiento que el oyente tenga de la evocación de dicho sonido” (p. 80). Los *Recreados* son los que no pueden sustituir la realidad física, como por ejemplo, los sonidos electrónicos de un concurso o las señales horarias.

Aún cuando el papel básico de los efectos sonoros es recrear imágenes objetivas en el radioescucha; en contraposición, también presenta una función subjetiva, que más que ser por asociación instantánea expresa la relación afectiva que tienen objeto y sujeto de percepción. Sin embargo, el uso de los efectos sonoros dentro de un programa de radio sólo tiene un resultado óptimo al combinarse con la palabra y la música radiofónica. Partiendo de esto, las funciones de la radio se dividen en: Ambiental o descriptiva, narrativa, expresiva y ornamental.

La *función descriptiva* es aquella que está basada en la objetividad, es decir, en la producción inmediata de imágenes al asociarlas con un

determinado sonido. Esta, se encarga de adaptar el discurso que se transmite al entorno donde se mueve, por ejemplo, el sonido de la lluvia cuando se habla de este fenómeno climático. De igual forma, esta función sirve para estimular la mente del oyente, sin tener que darle una explicación extensa de lo que se está hablando y refuerza la impresión de realidad en el mensaje radiofónico, lo que estrecha el vínculo emisor-receptor. A pesar de lo positivo de la utilización de efectos sonoros para describir, hay que ser cuidadosos con este recurso, ya que su uso exagerado, en vez de verosimilitud, genera confusión.

Al contrario, la *función expresiva*, está marcada por la relatividad e individualidad de las emociones, ya que el efecto sonoro es capaz de recrear un estado de ánimo y despertar un movimiento afectivo en el radioyente. Es por ello que esta función tendrá mayor importancia a la hora de manejar los efectos sonoros dentro de un espacio radial. Dicha relevancia se verá reflejada en la superposición de los planos sonoros emotivos, sobre los ambientales, enlazados forzosamente a la palabra y a la música.

Por otro lado, la *función narrativa* surge “cuando el nexo entre dos segmentos de dimensiones espaciales o temporales distintas, entre dos secuencias o entre dos bloques temáticos de un programa, es un efecto sonoro” (Balsebre, 2004, p.129). Igualmente, se puede apreciar esta función cuando una acción un sujeto dentro de la historia describan el relato.

Finalmente, la *función ornamental*, aún cuando es confundida con la descriptiva, es netamente estética, como un accesorio de la palabra radiofónica, que brinda al oyente la armonía necesaria dentro del mensaje. Es lo Balsebre denomina *poesía del sonido radiofónico*.

II.2.4.4. SILENCIO.

El silencio, en palabras sencillas, puede ser definido como la ausencia de sonido. En la radio, tomando en cuenta que los sonidos son lo primordial, el

silencio podría quedar como una unidad sin preeminencia alguna. Sin embargo; dentro de este medio el silencio forma parte de la palabra; por tanto, es uno de los elementos fundamentales que definen el lenguaje radiofónico.

Balsebre (2004) destaca que las unidades secuenciales en la radio están estructuradas bajo la forma: sonido/silencio/sonido, siendo los silencios las pausas necesarias para que el locutor no se atropelle mientras transmite su mensaje. Además, el silencio es capaz de generar emociones idóneas que conectan más al radioescucha con el emisor.

A pesar de esta función emotiva, el silencio presenta un problema al verse involucrado como elemento del lenguaje radiofónico, el cual es la decodificación del mismo por parte del receptor, ya que éste ha sido educado para no darle al silencio un valor comunicativo. Incluso, como señala Pilar Vitoria (1998) en Centro y Norteamérica el silencio es considerado como un “bache” y puede ser motivo de despido dentro de una estación de radio. Por ello, se recomienda a los principiantes no utilizar este recurso para no crear confusiones en el oyente.

El dilema del uso del silencio radica en su tiempo de duración; sin embargo, no es algo que se pueda establecer como regla, ya que cada persona le da el tiempo que requiera según la intencionalidad del mensaje. Por ejemplo, para crear suspensos, los silencios serán más largos, a fin de crear un ambiente de tensión.

Arturo Melayo Pérez, afirma que los silencios pueden ser utilizados para reemplazar ciertas herramientas que se utilizan en el lenguaje como elipsis, muy común en la publicidad, ya que este crea ambientes especiales de confidencialidad; zeugmas, para evitar la repetición de palabras y unidades análogas dentro de la oración; reticencias, para interrumpir varias ideas o dejarlas sin terminar porque están sobreentendidas en el contexto y

asíndeton cuando se le quiere dar un valor poético (ob cit.)

El nexo que se crea entre el oyente y el receptor a través del silencio se denomina silencio interactivo. Es por medio de esta interrelación que se pueden acortar las distancias entre emisor y receptor; además, está psicológicamente comprobado que “hay una relación inversamente proporcional entre los instantes de ausencia de la palabra y el grado de presencia del sujeto hablante” (Balsebre, 2004, p.138).

Esto quiere decir que mientras menos habla una persona, sus palabras son más perceptibles, se siente más su presencia en el espacio y la separación física o psicológica es menor para las personas que codifican o descodifican este tipo de silencio transmitido.

II.2.4.5. PERCEPCIÓN DEL LENGUAJE RADIOFÓNICO.

La percepción es un proceso en el que juega la decodificación del mensaje, con el conocimiento sensorial del objeto y la imaginación. En la percepción del lenguaje radiofónico influyen ciertos factores muy importantes, pueden ser de tipo psicofisiológico, comunicativos o sociales.

Los *factores psicofisiológicos* “son aquellos que intervienen en el ámbito estricto psicoacústico de la percepción sonora de la radio” (Balsebre, 2004, p.199). Dentro de ellos se distinguen dos factores: memoria y atención.

La memoria es la asociación inmediata de las experiencias presentes con recuerdos del pasado, creando imágenes y logrando despertar sensaciones determinadas. Esta función psicofisiológica se estructura en un triángulo de igual interacción entre la memoria, la asociación de ideas y la imagen. A pesar de que en el radioyente se generan imágenes auditivas, cuando se utiliza la memoria, pueden crearse imágenes de cualquier tipo, como consecuencia de la percepción.

La memoria, según Jorge Perelló (Balsebre, 2004), implica tres procesos fundamentales: recibir la impresión, la retención del recuerdo y la evocación y reproducción. De igual forma, se distinguen dos tipos de memoria; dependiendo de la importancia que la persona le haya prestado al momento, puede ser inmediata o a largo plazo.

La memoria inmediata es la reproducción, reconocimiento y remembranza del material percibido a los pocos segundos de su presentación. Es la memoria que utilizamos en la cotidianidad para desarrollarnos dentro de la sociedad, desde que somos niños. Es la que nos ayuda a recordar nombres, direcciones, números de teléfonos, fechas, etc.

Por otro lado, la memoria a largo plazo, es aquella que actúa gracias al movimiento afectivo. En este tipo de memoria juega un papel importante la duración memorística, elemento que Moles (ob cit. p.203) define como “el espacio de tiempo en que la memoria sensitiva conserva la presencia de acontecimientos que la marcan, permitiendo una comparación estética entre ellos sin intervención de mecanismos intelectuales superiores”.

Un elemento fundamental dentro de la memoria es la imaginación. Siempre, ésta estará ligada a la memoria en una interrelación, donde sus límites incluso llegan a confundirse, ya que la memoria evoca a lo ausente por medio de la imaginación del sujeto receptor del estímulo.

La atención es el interés que se presta por parte de una persona a alguna situación determinada. La atención es un proceso que escapa de las manos del emisor del mensaje, aunque utilizando el estímulo determinado se puede captar perfectamente la atención de un radioyente. Esto, se puede lograr mediante la originalidad y complejidad del mensaje, la duración del estímulo sonoro, la preparación cultural del receptor, etc (ob cit.). Otro factor importante es el ritmo de la programación radiofónica, ya que mientras se lleve un ritmo que el radioescucha pueda seguir se generará interés y

atención comunicativa en el oyente.

Los *factores comunicativos* son los que corresponden básicamente al código por el que se expresa el mensaje. De acuerdo al conocimiento que tenga el sujeto de percepción acerca del lenguaje por el que se transmite el mensaje, el radioyente podrá tener una percepción más clara del mensaje y realizar un significado correcto.

En último lugar, los *factores sociales* son aquellos en los que participan los códigos culturales de carácter universal. Son los códigos que forman el imaginario colectivo, es decir, que construyen un tejido social y forman una comunidad cultural. Ya sean afectivos o de tradición, estos códigos son los que permiten que existan signos globales y locales; por ello, cualquier persona que hable español puede entender un programa de radio argentino. Aunque exista un lenguaje particular del país, el mensaje en completo si se logra comprender.

II.2.5. PROGRAMAS RADIOFÓNICOS

Existen innumerables definiciones de programas de radio, Merayo Pérez, en Vitoria (1998), propone un concepto breve y conciso:

Programa de radio es un tiempo cuyos límites han sido previamente determinados –y habitualmente sometidos a una cierta periodicidad- durante el que se difunden bajo un mismo título mensajes que en sí mismo y en su presentación formal mantienen una unidad de criterio y se adaptan con calidad a las peculiaridades del canal radiofónico (p. 108).

II.2.5.1. TIPOS DE PROGRAMA DE RADIO

El profesor Sergio Campos Ulloa de la Universidad de Chile, dividió los programas de radio en siete tipos específicos: Informativos, de Variedades, Musicales, Deportivos, Dramáticos, Culturales y Especializados.

Los programas informativos son aquellos que se basan en la producción y transmisión de noticias de actualidad. Dentro de este género se encuentran

otros subgrupos como son: el *flash informativo*, una forma de dar la noticia de forma muy breve, interrumpiendo la programación habitual y generando así la novedad; el *avance informativo* está constituido por una llamada de atención especial que destaca los titulares de las noticias que serán presentadas a continuación; los *noticieros*, programas completos de media o una hora que transmiten todo tipo de información actual, dividida en segmentos como nacionales, internacionales, deportes y espectáculos; la *información mixta* tiene consigo una mezcla de informaciones de tipo curioso, actualidad y presentación de espectáculos que, muchas veces, viene acompañado con una publicidad; *programas de opinión*, donde dos o más personas discuten acerca de un tema y el *reportaje*, que es aquel que tiene una investigación mucho más avanzada acerca de un tema que merece particular atención para poder tratar el tema de manera exhaustiva.

Los programas de variedades son los que tocan temas frescos, diversos y entretenidos, a fin de distraer a todo tipo de público. También son conocidos como *Magazines* y constan de varias secciones para que el oyente se familiarice con el programa como tal. Los programas de variedades pueden ser de: humor, concursos, entrevistas, infantiles, juveniles, de temas femeninos, etc. La variedad es la característica principal de esta clase de programas.

En los programas musicales, tal como su nombre lo indica, “priva, naturalmente, la presencia de la música y está muy supeditado al tipo de programación elegido por la emisora” (Disponible en www.periodismo.uchile.cl/archivos/DctosRadio2004.doc). Puede clasificarse en tres renglones: *Conciertos y recitales*, transmite las actuaciones de interpretes de diferentes géneros, gracias a las unidades móviles y enlaces que hacen que el radioescucha se sienta dentro del espectáculo; *música en directo*, cuando el cantante o grupo se dirige a la emisora a ejecutar sus obras en vivo y directo y *música pre-grabada* donde se presenta el espacio musical con un locutor

que comenta acerca de ella, o de otro tema, pero la música es el centro de atención principal, también se conoce como *guardia musical*.

Los programas deportivos, están especializados y dedicados en su totalidad a los deportes. Éstos, comenzaron como parte de las secciones de los noticieros diarios, pero al darse cuenta que la información de cada disciplina era tan amplia, se decidió darle un espacio completo a este renglón. Dentro de esta categoría existen dos ejemplares de programas muy sencillos: *Transmisiones y retransmisiones deportivas*, en donde se puede disfrutar de partidos de fútbol, béisbol, tenis, carreras automovilísticas, etc en directo o grabado y *Entrevistas y reportajes* donde se maneja la información al igual que en un noticiero o programa de opinión, sólo que con el tema deportivo como primordial.

Un caso muy particular son los programas dramáticos o radiodramas. Estos recrean historias, reales o de ficción, con la utilización de varios personajes que se enredan en una trama con introducción, nudo o clímax y final. Entre los tipos más destacados de radiodrama están: los *seriales radiofónicos*, que son historias, generalmente de la vida real, cuyo gancho es el narrador omnisciente que relata el cuento impregnándole emociones que lo conectan con el radioescucha. *Los docudramas*, al igual que los seriados, recrean historias que fueron reales, sin embargo aportan testimonios, opiniones e información complementaria. *Las adaptaciones*, que son el traspaso de un libro, generalmente, a la radio y; por último, la *radionovela* que son en la mayoría de los casos historias de amor con varios personajes, transmitidas en un período determinado hasta llegar a su desenlace.

Los programas culturales se caracterizan por tener una gran importancia dentro de la sociedad; sin embargo, son unos de los que poseen una menor audiencia. Castro, expone que “la radio, como medio de comunicación de masas, debe ser un vehículo de cultura, tendríamos que considerar que los

programas radiofónicos deberían contener, en mayor o menor grado, un aporte cultural colectivo hacia su audiencia” (Disponible en www.periodismo.uchile.cl/archivos/DctosRadio2004.doc). Esto, aunque no tenga mayor aceptación. Los programas culturales, por lo general, tratan temas como arte, críticas literarias y cinematográficas.

Finalmente, los programas especializados, son los que tratan temas muy específicos de manera absoluta. Para no caer en programas de variedades, deportivos o culturales, Castro clasificó los programas especializados de la siguiente forma: *Benéficos*, cuando se utiliza la radio para convencer al oyente de colaborar con una causa social; *religiosos, políticos o sociales*, donde se incluye información eclesiástica, propagandas políticas y sociales y *publicidad*, que es la vertiente comercial que toda emisora debe poseer.

II.2.5.2. MICROS RADIOFÓNICOS

Cuando un programa de radio dura de dos a cinco minutos se denomina *micro radiofónico*. Generalmente, éstos se realizan en serie acerca de un tema en específico y se incluyen a lo largo de la parrilla de programación de una emisora determinada.

Jennifer Fernández (1994), señala que “en un micro también se trabaja la realidad desde un gran número de ángulos, las informaciones pueden recrear temas relevantes que tengan fines sociales, que aporten conocimientos y enseñanzas” (p. 84).

Asimismo, compara los micros con el documental, pero destaca que la principal diferencia es que para los micros no se necesita una investigación tan exhaustiva como la que puede traer consigo la realización de un documental.

Los micros radiofónicos tienen consigo una serie de ventajas que los dejan en muy buena posición con respecto a los programas de mayor

duración. En primer lugar, como se mencionó con antelación, la memoria auditiva, en especial la inmediata, tiene una capacidad de retención entre los siete y diez segundos. Esto presenta una relación inversamente proporcional donde mientras más largo sea un programa, menor cantidad de información será recordada por el radioescucha.

Por otro lado, señala Fernández (1994), “es más fácil conseguir espacio en una emisora de esta forma y también es más fácil que la gente oiga tres minutos en radio a que permanezca treinta o cuarenta minutos frente a sus aparatos receptores” (p.83).

Los micros radiofónicos se presentan como una buena alternativa a la hora de empezar en el mundo de la radio, además pueden servir de iniciativa para luego realizar programas especializados del tema que se desarrolló dentro de la serie.

II.2.6. PRODUCCIÓN DE UN PROGRAMA RADIOFÓNICO.

El proceso de producción de un programa de radio comienza con la aparición de una idea. En esta idea se plantea en pocas líneas, de manera breve y precisa de que se trata el programa de radio. Para apoyar esta idea que, a primera vista, puede parecer muy escueta, se realiza la sinopsis que es la “Exposición general de una materia o asunto, presentados en sus líneas esenciales” (Disponible en: http://buscon.rae.es/draeI/SrvltConsulta?TIPO_BUS=3&LEMA=sinopsis).

Maximiliano Maza (1995), resalta que la redacción es una herramienta muy útil a la hora de desarrollar un proyecto, ya que sirve de referencia para no salirse de los parámetros establecidos a la hora de elaborar un guión. Asimismo, afirma que a pesar de que la elaboración de una sinopsis es una práctica poco común en la radio, es un “paso del método que garantiza un desarrollo profesional del guión” (p. 103).

Dentro del proceso de elaboración del proyecto para el programa radiofónico hay que delimitar diversos factores importantes: tiempo de duración del mismo, público específico que escuchará el espacio radial, objetivos que se pretenden conseguir con la creación de éste, el tipo de programa, el contenido que formará la emisión, las secciones que llevará, el horario y frecuencia de transmisión y el título del espacio.

A partir de aquí, se procede a la investigación del tema a tratar en el programa. Se elabora una búsqueda en fuentes bibliográficas y electrónicas, al igual que se realizan entrevistas, para obtener información directa del asunto en cuestión. Toda la información se recopila y se analiza para así pasar al paso más importante de la producción del programa, la elaboración del guión.

El guión es el texto que debe seguir toda persona que realice un programa radiofónico, tanto locutores, productores y operadores, para saber quién dice qué, en qué momento debe decirse, cuándo se coloca un efecto sonoro, la duración del mismo, cuándo se debe hacer la pausa comercial, en qué tiempo entra la música, etc. Miguel Ángel Ortiz (1995) lo explica de la siguiente manera:

El guión es el que proporciona la información precisa a cada ejecutante, cada expedicionario, distinguiendo con claridad los campos ante todo; después, a quién corresponde la indicación en cada campo; y luego concretando qué es lo que se ha de hacer y cómo hacerlo (p.29)

Existen varios tipos de guiones, Barea y Montalvillo en Pilar Vitoria (1998) destacan cuatro tipos de guión: Literario, técnico, pauta o escaleta y reloj o hot clock. El guión literario se refiere sólo al texto que se va a decir durante el programa; en el guión técnico, además del contenido, se colocan todas las indicaciones que debe seguir el operador de audio; la pauta o escaleta sirve para esquematizar de manera sencilla y cronológica la secuencia dentro de

un programa y el reloj o hot clock, es un método para programar un espacio radial, por tanto no es propiamente un guión.

A la hora de la elaboración de un guión para la radio hay que ser muy cuidadosos, ya que se está escribiendo para un medio donde predomina la inmediatez; por tanto, la descodificación del mensaje debe ser rápida y la información presentada de manera concisa para facilitar al radioyente su comprensión. Además, la memoria inmediata dura máximo diez segundos, así que las frases no deben ser muy extensas para poder ser recordadas.

José Xoengas (2003), menciona algunas herramientas útiles para realizar un discurso capaz de recordar dentro del medio radiofónico. En primer lugar, habla de la redundancia, la cual define como “un elemento que consiste en reiterar una idea anterior dentro de la misma información, transformando el vocabulario y la estructura gramatical de la frase, para evitar crear una sensación repetitiva” (p.45). La redundancia debe ser tratada con mucho cuidado, ya que se construye con la repetición de ideas y no de palabras, sino el radioescucha se sentirá saturado. El uso correcto de este recurso radica en recordar al oyente la idea principal, especialmente en noticias, para que pueda prestar especial atención a los detalles del mensaje.

Seguidamente, sugiere la secuencia lógica, es decir, conseguir un desarrollo coherente de lo que se quiere expresar. Para ello es recomendable trabajar con frases cortas, de estructura lineal y evitar el uso de oraciones subordinadas. Pero, también hay que tomar en cuenta que no todas las frases tenga la misma longitud para que el discurso no se vuelva monótono y tedioso.

Xoengas (2003), afirma que una de las mejores formas para estructurar un relato dentro de la radio es la cronología, ya sea natural, inversa o mixta. La cronología natural comienza en el origen de los hechos y se ordena hasta llegar a la actualidad, en la inversa la narración comienza por el final hasta

llegar al génesis y en la mixta “también se comienza por lo más reciente, pero luego se hace un salto en el relato trasladándose al origen del acontecimiento, y se continúa la narración ordenadamente desde el principio al final” (p. 46).

Igualmente, recomienda incluir una sola idea por párrafo para evitar desconcertar al oyente. El vocabulario debe ser concreto y precisar con exactitud lo que se quiere decir, no se pueden usar aproximaciones porque eso crea vacíos y, por ello, no se descodifica correctamente, lo que lleva a no entender el mensaje. La oración debe estar en voz activa, es decir, que el sujeto realice la acción. El uso de adjetivos calificativos también es de cuidado cuando se escribe para radio, ya que un empleo excesivo de los mismos, puede hacer que se pierda la objetividad en el discurso, generando dudas y, por ende, falta de credibilidad.

También, el uso de los signos de puntuación en el medio radiofónico, tienen una significación diferente a la que se observa en la cotidianidad. En primer lugar, dentro de un guión de radio, sólo deberían utilizarse el punto, la coma y los signos de exclamación y admiración, ya que los demás se reemplazan con la entonación que utilice el locutor. Xoengas (2003) explica las funciones específicas del punto y la coma dentro de la redacción: “La coma sirve para señalar pequeñas pausas dentro de la misma frase. El punto y seguido separa una frase de otra, aísla cada idea. El punto y aparte separa un párrafo de otro y el punto y final separa un mensaje de otro, indica el final” (p. 50).

Dentro de la locución es de vital importancia evitar las muletillas, especialmente en los programas en vivo, ya que distraen al oyente y hacen que pierda el hilo secuencial que se lleva. Asimismo, las cacofonías y rimas, al ser constantes producen una sonoridad distorsionada que aleja la atención del receptor. También debe evitarse la repetición de sílabas en una misma

oración para evitar errores en la lectura.

Una vez elaborado el guión, se realiza el casting para seleccionar la voz o las voces que grabarán el programa. Seguidamente, se realiza un ensayo general para afinar detalles con todo el equipo y se procede a la grabación. Si el programa no es en vivo, se pueden editar los errores o realizar los cambios que parezcan necesarios.

La radio, a pesar de ser un medio, que no se apoya en lo visual, como la prensa o la televisión, tiene un gran impacto, ya que las imágenes auditivas, son capaces de movilizar emociones dentro del público y crear un nexo especial entre radioyente y locutor. Además, gracias al uso de los recursos que tiene, crea un ambiente de intimidad especial y por ello, sigue siendo uno de los principales medios de comunicación a nivel mundial.

II.3. LA DISCAPACIDAD.

II.3.1. CONCEPTO.

Un concepto simple de discapacidad se puede encontrar en cualquier diccionario como “cualidad de discapacitado”, siendo el discapacitado la persona “que tiene impedida o entorpecida alguna de las actividades cotidianas consideradas normales, por alteración de sus funciones intelectuales o físicas” (Disponible en: http://buscon.rae.es/drael/SrvltConsulta?TIPO_BUS=3&LEMA=discapacidad).

La Organización Mundial de la Salud, en 1980, aportó una definición, muy parecida a la anterior, la cual afirma que “se entiende por discapacidad toda restricción o ausencia debida a una deficiencia, de la capacidad de realizar una actividad en la forma o dentro del margen que se considera normal para un ser humano” (Disponible en: <http://www.fonadis.cl/tools/resources.php?id=171>).

No obstante, y basándose en el discapacitado tanto en su entorno social, como personal, el concepto evolucionó a la concepción actual que, partiendo de la definición de actividad, reza lo siguiente:

Es la naturaleza y el nivel de rendimiento funcional de una persona. Las actividades pueden verse limitadas en naturaleza, duración y calidad. La limitación de actividad (antes discapacidad) es la dificultad que tiene una persona para realizar, lograr o terminar una actividad. (Disponible en: <http://www.fonadis.cl/tools/resources.php?id=171>).

Esta reconceptualización se estableció basándose en dos modelos: el médico y el social. El *modelo médico*, es aquel que enfoca las consecuencias de una enfermedad desde el punto de vista personal, es decir, que debido a cualquier alteración se requiere un tratamiento individualizado para así facilitar a la persona su adaptación a la nueva situación. Por su parte, el *modelo social*, parte de la idea de la integración en la sociedad de las personas que presentan cambios luego de una enfermedad determinada, tomando en cuenta que dicha variación no es una condición propia de la persona, sino el resultado de un factor externo.

II.3.2. TIPOS DE DISCAPACIDAD

Existen cuatro tipos de discapacidad: física, psíquica, intelectual o mental y sensorial. Cada uno de estos tipos se puede manifestar en diferentes grados y, además, una persona puede tener varios tipos de discapacidad al mismo tiempo, aunque no es un caso muy recurrente.

La *discapacidad física* es aquella que surge como consecuencia de una imposibilidad que impide o limita a gran escala el desempeño motor de la persona, es decir, los brazos y las piernas son las partes que se ven afectadas. La discapacidad física se puede presentar por diversas causas internas, como problemas en la madre durante el momento de la gestación, dificultades en el desarrollo o nacimiento del bebé, derrames cerebrales,

entre otros, o externas como lesiones resultado de accidentes que trastorquen la región medular. Cuando se ve afectada esta región también pueden presentarse problemas neurológicos que imposibiliten o dificulten la capacidad de orientación, el habla, la coordinación, etc. (Disponible en: <http://www.tele-centros.org/discapacitados/secao=202&idioma=es¶metro=11554.html>).

Se considera que una persona presenta *discapacidad* psíquica cuando presenta "trastornos en el comportamiento adaptativo, previsiblemente permanentes" (Disponible en: <http://www.fnd.cl/conceptos.htm>). Estas perturbaciones en el modo de actuar de las personas están generalmente asociadas con su experiencia de vida. Algunas discapacidades psíquicas son la depresión mayor, la esquizofrenia, el trastorno bipolar, entre otros.

La discapacidad Mental, ha sido definida por la Asociación Interamericana de Discapacidad Mental de la siguiente manera:

Función intelectual significativamente por debajo del promedio, que coexiste con limitaciones relativas a dos o más de las siguientes áreas de habilidades adaptativas: comunicación, auto-cuidado, habilidades sociales, participación familiar y comunitaria, autonomía, salud y seguridad, funcionalidad académica, de ocio y trabajo. (Disponible en: <http://www.tele-centros.org/discapacitados/secao=202&idioma=es¶metro=11552.html>).

Finalmente, la *discapacidad sensorial* es la que está asociada a todas las limitaciones que se presentan con respecto a los cinco sentidos. Los casos más comunes dentro de este tipo son la discapacidad auditiva y la discapacidad visual. Ambas pueden ser de tipo genético o adquiridas con el paso de los años, pero de una u otra forma, están estrechamente ligadas con enfermedades o funciones orgánicas – corporales que no se están llevando a cabo a la perfección.

II.3.3. DISCAPACIDAD VISUAL.

II.3.3.1. CONCEPTO.

Partiendo de una definición básica de discapacidad, el tipo visual es la carencia, disminución o defectos de la visión que puede presentar una persona, ya sea genético, o como consecuencia de un factor externo durante el transcurso de su vida.

En una definición más elaborada, se establece que la discapacidad visual “Es un término que engloba cualquier tipo de problema visual grave, ocasionado por patologías congénitas, accidentes de cualquier tipo o provocados por virus de diferentes orígenes” (Cebrián, 2003, p.33).

II.3.3.2. TIPOS DE DISCAPACIDAD VISUAL

Puig (1981) destaca tres tipos principales de discapacidad visual: ceguera total, cuando se recurre al tacto o al oído como medio para recibir información y sustituir las imágenes; ceguera parcial, cuando la vista puede ser aún utilizada, pero ampliando las dimensiones a sus letras y así no manejar el sistema braille y ceguera-sordera, donde sólo queda libre el sentido del tacto como vehículo de comunicación.

Por otro lado, Paula Maciel estableció cuatro categorías, de acuerdo a la agudeza visual, la cual se define como “el grado de visión (generalmente, de visión lejana) expresado en valores numéricos, que nos indica a qué distancia es capaz de percibir con claridad” (Disponible en: http://www.integrando.org.ar/investigando/dis_visual.htm). Este término puede confundirse con eficacia visual, que más que basarse en fundamentos teóricos, indica la capacidad que tiene una persona de realizar diversas actividades, a pesar de la discapacidad que presenta y bajo qué condiciones puede lograrlo.

Las categorías delimitadas por Maciel son ceguera total, ceguera legal, disminución o limitación visual y la baja visión, visión parcial o visión subnormal.

La ceguera total carece de respuesta visual; la ceguera legal, 1/10 de agudeza visual en el ojo de mayor visión, con correctivos y/o 20 grados de campo visual; la disminución o limitación visual, 3/10 de agudeza visual en el ojo de más visión, con corrección y/o 20 grados de campo visual total y la baja visión, parcial o subnormal es la agudeza central reducida o la pérdida del campo visual, que, incluso con la mejor corrección por lentes convencionales, es una deficiencia visual desde el punto de vista de las capacidades. (Disponible en: http://www.integrando.org.ar/investigando/dis_visual.htm).

En el caso de las personas que presentan ceguera total, las funciones inherentes al órgano afectado, es decir el ojo, quedan totalmente perdidas; por tanto en el proceso de rehabilitación lo que se intenta conseguir es enseñarle a la persona habilidades, asociadas con los otros sentidos, que le permitan realizar las labores cotidianas. Por lo general, utilizan el oído para orientarse dentro de un espacio, el tacto para identificar objetos y poder moverse con mayor facilidad.

Para la persona disminuida visual es más difícil sustituir la visión por otras herramientas que lo ayuden en la cotidianidad, ya que no se puede determinar exactamente cuánto ve y es más complejo aún explicarlo a las personas que no padecen esta discapacidad. En la mayoría de los casos las personas de visión reducida no manejan los instrumentos que una persona con ceguera total sí, como por ejemplo el uso del bastón, el sentido del obstáculo, entre otros. Sin embargo, tampoco tienen la capacidad suficiente para moverse en el día a día como podría hacerlo una persona vidente, lo

cual representa un gran problema y una tensión extra, tanto física como psicológica.

Sin embargo, las personas con disminución visual severa, pueden tomar los mismos estímulos que las personas con ceguera total (sonidos, olores, texturas) y valerse de ellos para orientarse en el espacio. “Los estímulos que para quien utiliza su visión como sentido principal de orientación, serían secundarios e irrelevantes, para alguien que ve poco devienen en dato principal” (Disponible en: http://www.integrando.org.ar/investigando/dis_visual.htm).

Además, el déficit visual, en muchas ocasiones, especialmente cuando el problema parte de dificultades en el período de embarazo o durante el parto, se presenta junto a problemas motrices. En estos casos, el proceso de aprendizaje es más lento, cada paso debe ser pensado con mucho cuidado y la dificultad es mucho mayor.

Por otra parte, las personas de baja visión, afirma Maciel, que viven una realidad heterogénea; por ello, para localizar y aprender a manejar las herramientas a fin de realizar tareas diarias importan los factores físicos como agudeza visual, si el campo visual es estrecho o amplio, si la visión es central o excéntrica, la distinción de colores, el contraste, los temblores neurológicos del ojo, la intolerancia a la luz o fotofobia, la visión binocular o monocular, entre otros. Igualmente, influye si es una situación estable o progresiva, reciente o antigua, la actitud del sujeto, si se pueden requerir de ayudas ópticas o si ha realizado entrenamiento corporal. (Disponible en: http://www.integrando.org.ar/investigando/dis_visual.htm)

Por último, es importante resaltar la ceguera de nacimiento, la cual se descubre desde temprano, ya que son casos especiales en donde la capacidad visual no es útil para guiar los movimientos de la persona en el espacio, además la imitación de gestos y posturas está limitada.

II.3.3.3. ASPECTOS PSICOLÓGICOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD VISUAL

La discapacidad visual, se desarrolla en la persona luego de alteraciones internas o factores externos, como accidentes que afecten de alguna manera la funcionalidad óptima del órgano encargado de este sentido, el cual es el ojo.

La privación brusca o paulatina de la capacidad visual, genera una situación de desequilibrio, que puede desembocar en un trauma o en una crisis emocional que, en muchos casos, se convierte en una parte intolerable para el individuo. Sea cual sea la forma como se haya adquirido la discapacidad, ésta significa una pérdida, por tanto, se comienza a gestar en el afectado un proceso de duelo que comienza por el desinterés por el presente y más aún por el futuro.

Es por esta razón que Mariana Ordosgoity da una vital importancia a las experiencias pasadas “pues se constituirán en puntos de fijación, donde se producirán las detenciones de los movimientos regresivos que se presentan ante la situación frustrante actual” (Disponible en: <http://www.tecnica.com.ar/psivisub.htm>). No obstante, los individuos tienden a pensar que no existen experiencias pasadas que le puedan ayudar a enfrentar esta nueva etapa de su vida, lo que trae como consecuencia que el estado de tristeza se origina por la pérdida del sentido de la vista, se alargue y no se encuentre una solución pronta al problema.

Por otro lado, la persona afectada al sentir que le falta un elemento inherente a la condición de normalidad establecida por la sociedad, se cohibe y la posibilidad de relacionarse se vuelve más complicada. En esta situación juega un papel muy relevante el sentimiento de identidad, puesto en peligro por la depresión y el sentimiento de inutilidad a la que se enfrenta.

En esta etapa es muy valiosa la participación de la familia para ayudar al individuo a sentirse mejor consigo mismo y con el entorno que lo rodea. Ordosgoity afirma que:

La familia debe comprender la gravedad del proceso que atraviesa, ya que el individuo que ha perdido la esperanza, es el que más aporta a la muerte física, y ayude por lo tanto al paciente a la reconstrucción de sus capacidades, a través de la beneficiosa acción del diálogo y los recuerdos, de la experiencia compartida (Disponible en: <http://www.tecnica.com.ar/psivisub.htm>).

Por tanto, desde el primer momento en el cual se ve próximo un estado de ceguera total, las personas que rodean a la persona afectada deben aprender a abordar la problemática, junto al médico tratante.

Como se mencionó anteriormente, la pérdida parcial o total de la vista produce un desequilibrio en el autoestima o amor propio de la persona, estado que remite inmediatamente a la reacción afectiva que se conoce como depresión, es decir, el “síndrome caracterizado por una tristeza profunda y por la inhibición de las funciones psíquicas, a veces con trastornos neurovegetativos” (Disponible en: http://buscon.rae.es/draeI/SrvltConsulta?TIPO_BUS=3&LEMA=depresi%C3%B3n).

Así como existe la posibilidad de que el individuo se pueda sentir triste y frustrado, también se puede presentar una sobreexigencia como compensación de la pérdida de la vista. Sin embargo, como afirma el Licenciado Pedro Clavijo, esta sobreexigencia está íntimamente ligada a su antagonismo, es decir, suspender las exigencias hacia sí mismo por lástima o miedo. En esta etapa, señala, “se producen sentimientos de angustia que cada persona maneja depende de la situación porque los discapacitados, en general, se sienten relegados al tener una carencia”.

Las personas con discapacidad y su entorno se enfrentan cotidianamente con situaciones que generan tensión física y psíquica. Las tareas que para la

mayoría de las personas son sencillas y rutinarias -como ser caminar por la calle, tareas del hogar, sostener una conversación- pueden resultar para las personas con discapacidad, un obstáculo arduo y hasta insalvable.

II.3.4. MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y DISCAPACIDAD.

Los medios de comunicación son, *per sé*, un vehículo para la interacción social. A través de ellos se crean relaciones que, aunque en todos los casos no suponen bidireccionalidad, logran crear nexos y también movilizar masas para lograr un cometido determinado.

Puig (1981) habla de los medios como herramienta social útil para el discapacitado, señala que “se trata de considerar a los medios como una parte integrante de un sistema de servicios o incluso como un instrumento catalizador para transformar sistemas y métodos irracionales” (p. 36).

De igual forma, destaca que se trata de que los medios de comunicación, en el mundo moderno cargado de información, tecnología, negocios y entretenimiento, puedan ser utilizados al servicio de los discapacitados como vehículo de comunicación, ya que éstos representan sólo un pequeño porcentaje en cuanto a población se refiere.

Sin embargo, el reto final no es crear un grupo aparte donde los discapacitados puedan involucrarse, sino desarrollar tecnologías que en torno a los nichos sociales que suelen atrasarse en los avances sociales. “Se tratará, pues, de llegar a las necesidades individuales sin alejar, paradójicamente, al discapacitado de los beneficios de la experiencia en grupo y del contacto con su entorno humano y social” (Puig, 1981, p.37).

La radio, por su parte, es un medio capaz de llegar a donde otros no pueden hacerlo, además tiene características particulares que lo diferencian de los demás. Para los discapacitados visuales presenta una ventaja

esencial, ya que su recurso principal es la palabra y no las imágenes visuales.

Igualmente, la palabra y música radiofónica son factores determinantes, ya que éstos tienen el poder de incidir sobre los estados de ánimos del radioescucha, lo cual ayudaría al proceso de sensibilización del mismo. Asimismo, la posibilidad de escuchar y atender lo que se transmite por medio de la radio, mientras se realiza alguna otra actividad, es un gran beneficio si se desea emitir información acerca de un tema.

A simple vista, la radio no pareciera un medio especialmente diseñado para los discapacitados visuales; sin embargo, se pueden hacer adaptaciones, para que ocupen cargos como productores o locutores e incluso como operadores, enseñándolos a manejar las consolas por medio del tacto.

De igual forma, la radio es un medio de comunicación que puede ser altamente aprovechado como forma de retroalimentación entre los discapacitados visuales y las emisoras de radio. Puig (1981) expresa que “una emisora, por ejemplo, que cubriese finalidades de información para ciegos, grandes inválidos, etc., podría aumentar su rentabilidad incluyendo programas para familias con un miembro minusválido en su seno” (p. 127).

Por último, vale la pena resaltar que la inclusión de los discapacitados en los medios de comunicación es importante para acabar con el carácter de aislamiento al que se ven sometidas las personas con algún impedimento físico o mental. Al respecto, Puig opina que “esta ruptura del aislamiento puede convertirse también en un medio de terapia mental indirecta y en un canal de apertura al exterior de todas aquellas personas sometidas a reclusión por una u otra causa” (p. 127).

II.4. BASES LEGALES.

Las leyes en Venezuela están abocadas a la defensa del principio de igualdad en pro de la construcción de una sociedad en donde todas las personas tengan las mismas oportunidades de contar con los derechos fundamentales como salud, educación, trabajo, etc., y, asimismo, del cumplimiento de los deberes que éstos implican.

Este señalamiento se ve reflejado en el artículo 21 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, que en su primer inciso reza que:

No se permitirán discriminaciones fundadas en la raza, el sexo, el credo, la condición social o aquellas que, en general, tengan por objeto o por resultado anular o menoscabar el reconocimiento, goce o ejercicio en condiciones de igualdad, de los derechos y libertades de toda persona (p.10)

Igualmente, en este artículo se destaca el papel que juegan la Carta Magna y Estado para garantizar el cumplimiento de las condiciones jurídicas y administrativas a fin de que la igualdad sea real y efectiva. Además, asegura la protección de las personas que se encuentren en condiciones desfavorables con respecto a la totalidad de la población y la aplicación de sanciones a los que abusen de ellos o los maltraten, al igual de todas las medidas positivas que se puedan aplicar a favor de las personas que se vean discriminados o vulnerables.

Dentro de la Ley Orgánica del trabajo, de igual forma, se ampara el derecho al trabajo y el rol del Estado de velar porque toda persona apta pueda encontrar un lugar donde desarrollarse laboralmente, el cual le brinde un ingreso con el pueda subsistir digna y respetablemente.

En esta Ley el principio de igualdad y la no discriminación se contempla en el artículo 26 de la siguiente forma:

Se prohíbe toda discriminación en las condiciones de trabajo basada en edad, sexo, raza, estado civil, credo religioso,

filiación política o condición social. Los infractores serán penados de conformidad con las leyes. No se considerarán discriminatorias las disposiciones especiales dictadas para proteger la maternidad y la familia, ni las encaminadas a la protección de menores, ancianos y minusválidos (p. 8)

La Ley Orgánica del Trabajo, apoya a los discapacitados en todos los aspectos, especialmente, con la obligación que tienen las empresas públicas y privadas para brindar un empleo a las personas con discapacidad, tomando en cuenta su situación socioeconómica. En este estatuto también se asegura la participación del Estado en la creación y apoyo monetario de empresas de discapacitados que favorezcan su empleo, capacitación, rehabilitación y adaptación.

En cuanto a radio se refiere, los basamentos legales que apoyan esta investigación son la Ley Orgánica de Telecomunicaciones y la Ley de Responsabilidad Social en Radio y Televisión; sin embargo, en materia de discapacidad sólo se hace referencia en la Ley de Responsabilidad Social en Radio y Televisión; por tanto, sólo esta será contemplada.

En primer lugar es necesario destacar la igualdad y la inclusión social es uno de los objetivos principales de la Ley de Responsabilidad Social en Radio y Televisión, el cual se ve reflejado en el artículo 3:

Procurar la difusión de información y materiales dirigidos a los niños, niñas y adolescentes que sean de interés social y cultural, encaminados al desarrollo progresivo y pleno de su personalidad, aptitudes y capacidad mental y física, el respeto a los derechos humanos, a sus padres, a su identidad cultural, a la de las civilizaciones distintas a las suyas, a asumir una vida responsable en libertad, y a formar de manera adecuada conciencia de comprensión humana y social, paz, tolerancia, igualdad de los sexos y amistad entre los pueblos, grupos étnicos, y personas de origen indígena y, en general, que contribuyan a la formación de la conciencia social de los niños, niñas, adolescentes y sus familias (p.4).

Asimismo, dentro de esta legislación se realiza una clasificación para los programas de radio y televisión en el artículo 5, dando especial énfasis en los programas culturales y educativos, los cuales permitirán que se logren ciertos propósitos, siendo la promoción, defensa e impulso de los Derechos Humanos, garantías y deberes y el desarrollo de una educación de carácter crítico con el fin de seleccionar y analizar la información idónea para el progreso humano los que más competen en esta investigación.

Por último, el artículo 7 beneficia a los discapacitados ya que se prohíbe la transmisión de mensajes que contengan técnicas o elementos audiovisuales o sonoros que impidan o limiten a los usuarios percibirlos de manera correcta.

Para esta investigación es vital analizar los aspectos importantes de la Ley para las Personas con Discapacidad que, aunque fue promulgada hace poco tiempo, representa un gran paso para consagrar el principio de igualdad en la sociedad venezolana.

El estatuto, en uno de sus primeros artículos, esboza un concepto de discapacidad:

Se entiende por discapacidad la condición compleja del ser humano constituida por factores biopsicosociales, que evidencia una disminución o supresión temporal o permanente, de alguna de sus capacidades sensoriales, motrices o intelectuales que puede manifestarse en ausencias, anomalías, defectos, pérdidas o dificultades para percibir, desplazarse sin apoyo, ver u oír, comunicarse con otros, o integrarse a las actividades de educación o trabajo, en la familia con la comunidad, que limitan el ejercicio de derechos, la participación social y el disfrute de una buena calidad de vida, o impiden la participación activa de las personas en las actividades de la vida familiar y social, sin que ello implique necesariamente incapacidad o inhabilidad para insertarse socialmente (p. 4)

También se definen quienes son las personas que pueden ser consideradas con discapacidad, en donde entran todos aquellos individuos con deficiencias visuales, auditivas, intelectuales, motoras, psíquicas o varias de ellas que se encuentren en la Clasificación Internacional del Funcionamiento, Discapacidad y Salud creada por la OMS.

El artículo 21 señala el rol del Estado en la inclusión de programas relativos a la discapacidad en la educación regular, los cuales deben impartirse en las instituciones educativas públicas y privadas de manera obligatoria. El apartado destaca que también es menester incluir dentro de estos programas información especial acerca de la prevención de la discapacidad.

Igualmente, se trata el asunto laboral que, aún cuando se presenta en la Ley Orgánica del Trabajo, es importante conocer que hay al respecto en la Ley para las Personas con Discapacidad, ya que este documento legal está elaborado especialmente para estos individuos y, además, es más actual.

El Estado debe garantizar la promoción, planificación y desarrollo de programas de educación y capacitación especialmente encaminados a la inserción laboral de las personas con discapacidad, en el trabajo conjunto con los ministerios relacionados con trabajo, educación, deportes, economía popular y el Consejo Nacional para las personas con Discapacidad. Asimismo, se señala en el artículo 28 que las empresas y órganos, de carácter tanto público como privado, deben incorporar a sus nóminas de trabajo a no menos del cinco por ciento de personas con discapacidad, ocupando el cargo que sean capaces de realizar sin afectar sus condiciones físicas o mentales; además, no se aceptará la oposición de este artículo, ya que se considerará como discriminación.

En relación con los medios de comunicación masivos se encuentra el Artículo 23, expresado a continuación:

Los medios de difusión de prensa, radio y televisión, privados, oficiales y comunitarios, en todo el territorio nacional, transmitirán y publicarán mensajes dirigidos a la prevención de enfermedades y accidentes discapacitantes y la difusión de mensajes sobre discapacidad, a requerimiento del Consejo Nacional para las Personas con discapacidad, según lo establecido en la Ley de Responsabilidad Social en Radio y televisión. Asimismo, se promoverán convenios para la difusión de proyectos y actividades relacionadas con la discapacidad (p.12).

Asimismo, rechaza cualquier programa, mensaje, información o texto que, dentro de la prensa, radio o televisión ofenda o atente contra la dignidad de las personas con discapacidad. Por ello, los medios de comunicación deben estar muy bien informados acerca del lenguaje y términos que se deben utilizar, los cuales se encuentran definidos dentro del estatuto y en los instrumentos generados por la OMS.

A pesar de que existen basamentos legales que apoyan a los discapacitados y su inclusión, especialmente en el ámbito laboral, actualmente no se observa en demasía la presencia de las personas con discapacidad dentro de las empresas, especialmente en los medios de comunicación. Aún cuando se realicen programas de radio o televisión relacionados con discapacidad, es importante incluirlos directamente para que sean ellos quienes presenten a la sociedad la información relacionada y se pueda captar mejor la esencia y el mensaje difundido.

CAPITULO III.

MARCO METODOLÓGICO

III.1. TIPO DE INVESTIGACIÓN.

De acuerdo al problema planteado, es decir, la escasa participación de las personas con discapacidad visual dentro de los medios de comunicación y en función de cumplir todos los objetivos expuestos, el tipo de investigación que se utilizó fue la investigación proyectiva, también conocida como proyecto factible.

Jacqueline Hurtado de Barrera (2007) señala que la investigación de este tipo plantea una solución a un asunto específico a partir de la búsqueda de información, la cual “implica explorar, describir, explicar y proponer alternativas de cambio, mas no necesariamente ejecutar la propuesta” (p. 114).

Para llegar a la propuesta o proyecto existen varias formas, métodos o técnicas, entre las cuales se encuentran la perspectiva, la proyectiva y la planificación holística. Con la *perspectiva* se realiza la planificación de la propuesta partiendo del presente hacia el futuro; la *prospectiva*, al contrario, ubica el hecho en el futuro y de allí se regresa al presente determinando los pasos para conseguir el futuro deseado. Por último, la *planificación holística* engloba el pasado, presente y futuro. En esta investigación se obtuvo la propuesta por *planificación holística* analizando los antecedentes del problema, la actualidad y cómo cambiaría la situación a largo plazo con la realización del proyecto.

La recolección de datos para el procesamiento de la información que trae consigo la realización del proyecto factible se basó en la investigación documental, apoyada en textos bibliográficos y electrónicos y de campo con las entrevistas y la observación.

Inés Fernández en su diccionario de investigación (2007) afirma que la documental no constituye un tipo de investigación como tal, sino que forma parte de diseño de fuente documental, donde “la unidad o unidades de estudio, están constituidas por el documento o documentos en los cuales se ubican los eventos o evento de estudio” (p. 227). Este tipo de investigación es el más utilizado por estudiantes a fin de analizar los aspectos y fenómenos históricos, psicológicos, sociales, etc., que giran en torno del problema a tratar.

La investigación de campo, por su parte, es aquella “a través de la cual se estudian los fenómenos sociales en su ambiente natural” (Hurtado, 2007, p.76). Consiste en la observación, directa y en vivo, de cosas, comportamientos de personas y circunstancias en que ocurren ciertos hechos; por ello, el entorno de las fuentes determina la manera de obtener los datos. A través de ella se indaga en la relación entre las variables y el objeto de estudio.

Además, Hurtado clasifica la investigación de campo en estudios extensivos, intensivos y de comunidades. Dentro de este proyecto se utilizaron los intensivos que son los casos de grupos especiales que poseen características específicas que no permiten generalizarlos a poblaciones enteras.

III.2 DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN.

El diseño de la investigación se basó en la puesta en práctica de los instrumentos de medición que se manejaron para lograr el compendio de información relacionada al proyecto. Es el proceso que señala al investigador

lo que tiene que hacer y como tiene que hacerlo. Hurtado (2007) asevera en su conceptualización que:

El diseño alude a las decisiones que se toman en cuanto al proceso de recolección de datos (y de experimentación en el caso de las investigaciones confirmatorias y las evaluativas), que permitan al investigador lograr la validez interna de la investigación, es decir, tener un alto grado de confianza de que sus conclusiones no son erradas (p. 147).

Los diseños presentan una modalidad diferente para cada tipo de investigación, ya que la clasificación no tiene que ver con el objetivo, sino con los procedimientos que requiera utilizar el investigador.

La clasificación de los diseños de investigación está organizada según los criterios de foco, temporalidad y contexto de las fuentes que se vayan a utilizar, así como también de la complejidad de la investigación que se está llevando a cabo.

Para esta investigación se utilizó el diseño de fuente mixta, que se define como “diseño de investigación al cual se aplica el criterio de fuente; en este caso el estudio se efectúa en función de fuentes vivas o directas y de fuentes documentales, restos y evidencias concretas recopiladas o identificadas por el investigador” (Fernández I, 2007, p. 112).

Este diseño puede ser aplicado en cualquier tipo de investigación y en cualquier área del conocimiento, ya que al valerse de él se pueden recolectar todos los datos que interesan directo de las fuentes vivas y documentales, acoplándolas a fin de toda información necesaria para poner en práctica el proyecto factible del que consta la investigación.

III.3 NIVEL DE LA INVESTIGACIÓN.

El nivel de la investigación define cuál es el alcance que tiene la misma, es decir, el grado de profundidad que tendrá el estudio dependiendo de los objetivos. En esta investigación el nivel es exploratorio, ya que el

propósito es examinar una realidad poco estudiada. Por lo general, son de vital importancia, ya que se consideran como punto de partida para investigaciones más exhaustivas.

Ramírez (1999) agrega que “las investigaciones a nivel exploratorio se realizan, por ejemplo, en aquellos casos cuando el objetivo fundamental es documentarnos acerca de un problema sobre el cual no tenemos suficiente información” (p. 83). Dentro de esta investigación, el interés va enfocado hacia un grupo de la sociedad muy poco estudiada, por tanto, se necesitan realizar las prospecciones a través de los pocos documentos existentes para obtener el primer acercamiento y la observación del problema y así diseñar el proyecto propenso a ser la posibilidad de cambio.

III.4 POBLACIÓN Y MUESTRA.

III.4.1. POBLACIÓN.

Para realizar cualquier estudio se necesita delimitar la población que va a conformarlo. Miriam Balestrini (2002) la define como “cualquier conjunto de elementos de los cuales pretendemos indagar y conocer sus características, o una de ellas, y para el cual serán válidas las conclusiones obtenidas en la investigación” (p. 137).

La población no se debe confundir con el universo, puesto que aunque reúne elementos que pertenecen a éste, sólo es un subconjunto de él determinado por criterios más específicos como los de inclusión. Igualmente, es importante destacar que la población, no se refiere sólo a individuos, hombres y mujeres, sino a todo lo relacionado con el problema y los objetivos.

En la presente investigación la población estuvo constituida por las personas con discapacidad visual en Caracas, familiares de estos individuos, trabajadores de las diversas emisoras de radio de la capital, estudiantes de

comunicación social de diferentes universidades de Caracas y personal de la Sociedad Amigos de los Ciegos y los grupos pertenecientes a esta institución.

III.4.2. MUESTRA.

La muestra es “un grupo relativamente pequeño de una población que representa características semejantes a la misma” (Ramírez, 1999, p.91).

El tamaño de la muestra se debe determinar por medio de técnicas de muestreo especializado cuando el estudio no puede ser realizado con la totalidad de la población o cuando se pretende generalizar los resultados, siempre y cuando éstos puedan ser aplicados a todo el objeto de estudio.

Debido a que la población en esta investigación es muy numerosa, se utilizó un muestreo estratificado, el cual Fernández I (2007) explica de la siguiente manera:

Técnica de muestreo probabilístico para poblaciones heterogéneas con respecto a una o varias características relevantes para los resultados. Esta técnica consiste en fragmentar la población en subgrupos, llamados estratos, con integrantes homogéneos entre sí en cuanto a una o a varias características relevantes. De cada uno de los estratos se escoge una muestra proporcional mediante azar simple (p. 268).

La muestra fue de sesenta personas divididas de la siguiente forma:

- 15 personas con discapacidad visual.
- 15 profesionales de la radio.
- 15 estudiantes de comunicación social.
- 15 personas de público en general.

III.5 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

Ya que en la investigación existe un problema con sus unidades de estudio bien definidas, se precisaron las técnicas e instrumentos que sirvieron para recoger los datos necesarios. Según los autores consultados, “las técnicas tienen que ver con los procedimientos utilizados para la recolección de datos, es decir, el cómo” (Hurtado, 2007, 153); mientras que “el instrumento de recolección de datos es un dispositivo de sustrato material que sirve para registrar los datos obtenidos a través de las diferentes fuentes” (Ramírez, 1999, p. 137).

Con el propósito de determinar la necesidad de un espacio dedicado a la discapacidad visual que, a su vez, brinde mayor presencia a este grupo dentro de los medios de comunicación, la técnica de recolección a utilizarse fue la encuesta, como la define Fernández I (2007) “técnica de recolección de datos parecida a la entrevista por cuanto consiste en obtener información a través de preguntas formuladas a otras personas” (p. 122).

Siendo la encuesta la técnica utilizada en la realización de este proyecto, el cuestionario fue el instrumento que se aplicó, ya que “agrupa una serie de preguntas relativas a un evento, situación o temática en particular, sobre el cual el investigador desea obtener información” (p.90).

Las ventajas que presentó el cuestionario con respecto a los otros instrumentos de recolección fueron: mayor rapidez a la hora de obtener los resultados y realizar el pertinente análisis, bajo costo, permitió obtener información de casi cualquier tipo de población e incluso sobre hechos pasados de los encuestados y ya que tiene un vocabulario estándar, instrucciones comunes, un orden de preguntas específicas, aseguró mayor uniformidad, sistematización y aumentó las posibilidades de generalización.

El formato de cuestionario utilizado constó de quince preguntas específicas que permitieron medir las variables fijas de edad, sexo y

profesión y las inferidas por el cuestionario que son:

- Conocimiento del concepto de discapacidad.
- Noción de la discapacidad visual.
- Medio por el cual ha obtenido información acerca de la discapacidad visual.
- Relaciones con personas discapacitadas visualmente.
- Conocimiento del lenguaje Braille.
- Conocimiento de las técnicas de orientación y movilización del invidente.
- Presencia de espacios acerca de discapacidad visual en los medios de comunicación.
- Presencia de espacios radiofónicos adecuados para la información y entretenimiento del discapacitado visual.
- Interés de la población en un espacio radiofónico dedicado a la discapacidad visual.
- Interés de la población en la participación de talento invidente en la realización de un espacio radiofónico.
- Interés de la población en la participación de personas con discapacidad en la conducción de espacios radiales.
- Apoyo de la población para ayudar a los discapacitados a desenvolverse en el ámbito laboral.
- Participación de personas con discapacidad visual en un programa de radio como medio para fomentar la inclusión de los mismos en los medios de comunicación.
- Espacios radiales como herramienta para contribuir a mejorar la

calidad de vida del discapacitado.

- Conocimiento de la Ley para las Personas con Discapacidad.

En el estudio, la variable presencia de espacios acerca de discapacidad visual en los medios de comunicación juega un papel muy importante, puesto que combinada con el interés de la población en contar con un programa referente al tema se determinó la necesidad de la población en informarse acerca de la discapacidad. Asimismo, se estableció la participación de personas con discapacidad en la conducción de espacios radiales y los beneficios que esto trae consigo en consonancia con el conocimiento de la Ley para las Personas con Discapacidad.

A la hora de aplicar un instrumento de recolección de datos es importante contar con la validación del mismo, en este caso del cuestionario. En este proceso los expertos se encargan de “verificar si las preguntas están bien formuladas, si se entienden, si son pertinentes con la investigación y si miden realmente lo que pretenden medir” (Fernández I, 2007, p.366). La validación, en esta oportunidad, será realizada por el tutor académico, Manuel Sainz y por el asesor metodológico, Edgar Velásquez.

CAPITULO IV.

ANALISIS DE RESULTADOS

IV.1. INFORME DE LEVANTAMIENTO DE CAMPO.

El levantamiento de las 60 encuestas se efectuó durante una semana. El día 19 de septiembre de 2008, se realizaron siete encuestas, dentro de la Universidad Central de Venezuela, tanto a estudiantes de comunicación como a público en general. El 22 de septiembre fueron respondidas 23 encuestas en diversos lugares: 10 el Colegio "Monseñor Castro", 10 en la emisora de radio La Mega 107.3 y 3 en la UCV.

Por último, el día 25 de septiembre se terminó de cubrir la cuota de 60 encuestas, con las 30 que hacían falta, 10 en la Escuela de Comunicación Social de la UCV, 15 en la Sociedad Amigos de los Ciegos y 5 en la Mega.

En cuanto a los datos generales de los encuestados se pudo constatar que 37 personas son del sexo femenino, mientras que del sexo masculino se encontraron 23.

Con respecto a las edades, prácticamente la mitad de la muestra, 29 personas, es decir, 48,3% sobrepasa los 25 años. En orden descendente continúan los individuos cuyas edades se encuentran entre los 21 y 24 años, con un 30% y la minoría de los encuestados tienen de 20 a 17 años de edad, lo que corresponde a un 21,7%.

Por último, referente a las profesiones se obtuvo que la mitad de la población a quien fue aplicado el instrumento son estudiantes; 8 personas trabajan en el ámbito educativo, ya sea como docente, educador en

preescolar o psicopedagoga; igualmente, 8 personas se dedican a laborar en lo relacionado con la comunicación social, entre las cuales figuran productores, asistentes de producción y periodistas y, finalmente, 14 personas tienen diversas ocupaciones. Cabe destacar que de las 15 personas con discapacidad que fueron encuestadas, 8 son estudiantes, 4 comerciantes, y 3 amas de casa.

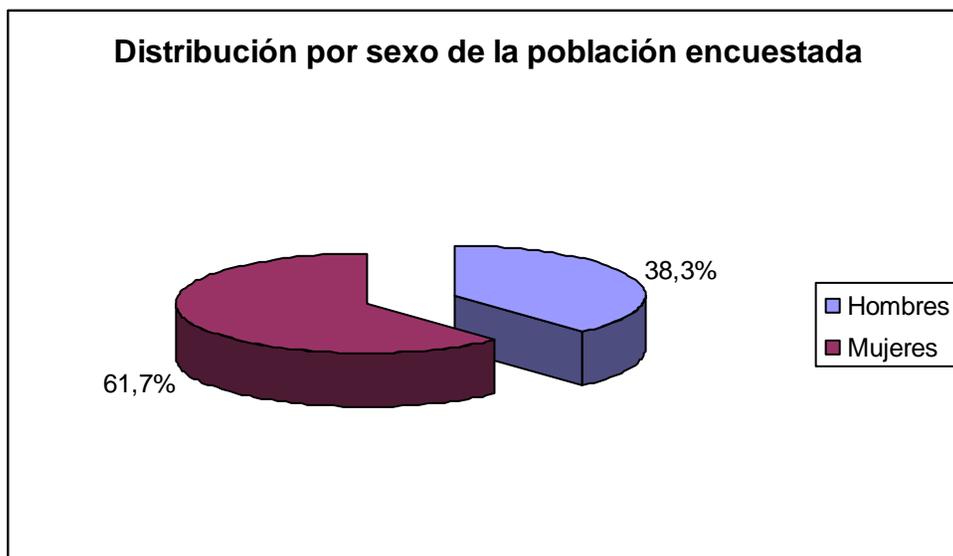
IV.2. CUADROS Y GRÁFICOS.

Distribución por sexo de la población encuestada

Distribución por sexo de la población encuestada
(Porcentajes)

Base 60 entrevistados

Sexo	Frecuencias	
	Absolutas	Relativas
Hombres	23	38,3
Mujeres	37	61,7
total	60	100,0

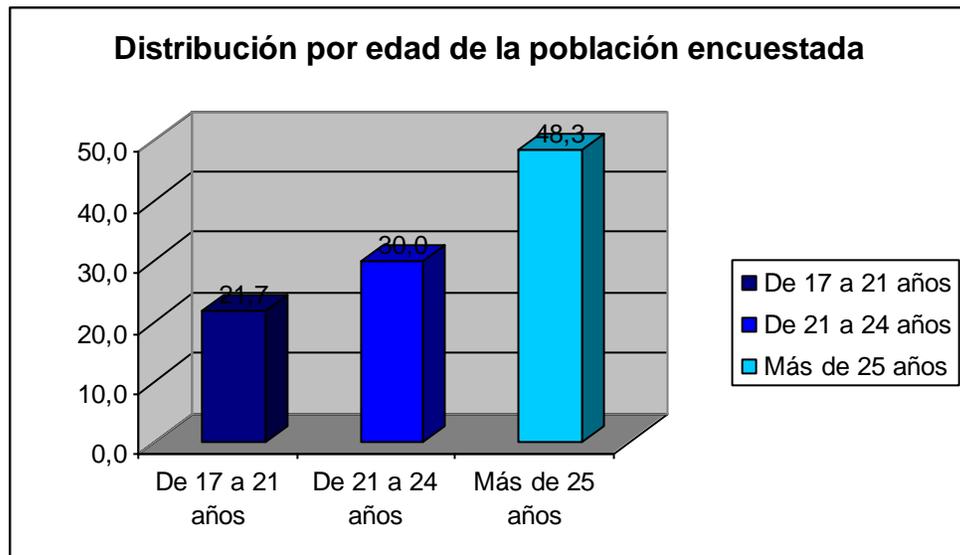


Distribución por edad de la población encuestada

Distribución por edad de la población encuestada (Porcentajes)

Base 60 entrevistados

Edad	Frecuencias	
	Absolutas	Relativas
De 17 a 21 años	13	21,7
De 21 a 24 años	18	30,0
Más de 25 años	29	48,3333333
total	60	100,0

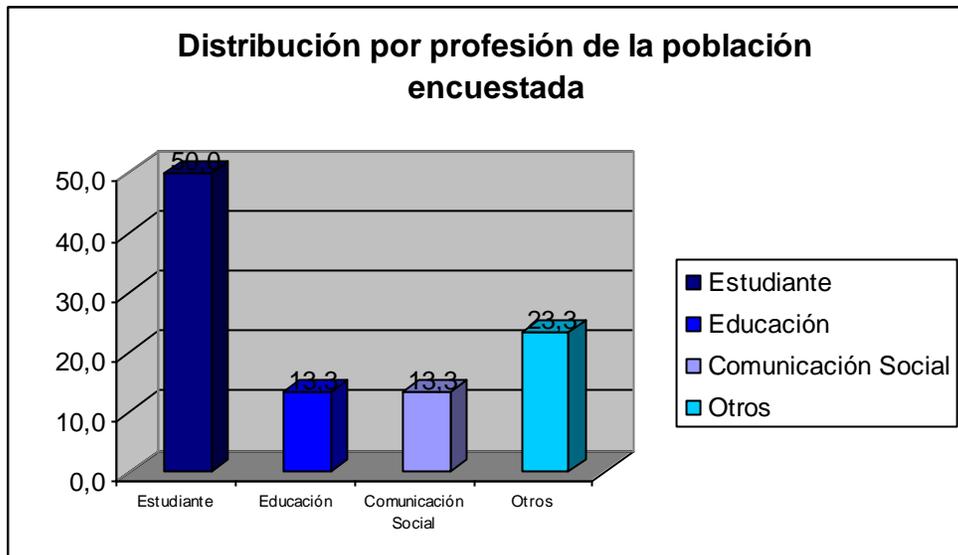


Distribución por profesión de la población encuestada

Distribución por profesión de la población encuestada
(Porcentajes)

Base 60 entrevistados

Profesión	Frecuencias	
	Absolutas	Relativas
Estudiante	30	50,0
Educación	8	13,3
Comunicación Social	8	13,3333333
Otros	14	23,3333333
total	60	100,0



Pregunta 1. ¿Maneja usted el concepto de discapacidad?

Manejo del concepto de discapacidad por la población encuestada
(Porcentajes)

Base 60 entrevistados

Factores	Frecuencias	
	Absolutas	Relativas
Si lo maneja	60	100,0
No lo maneja	0	0,0
total	60	100,0

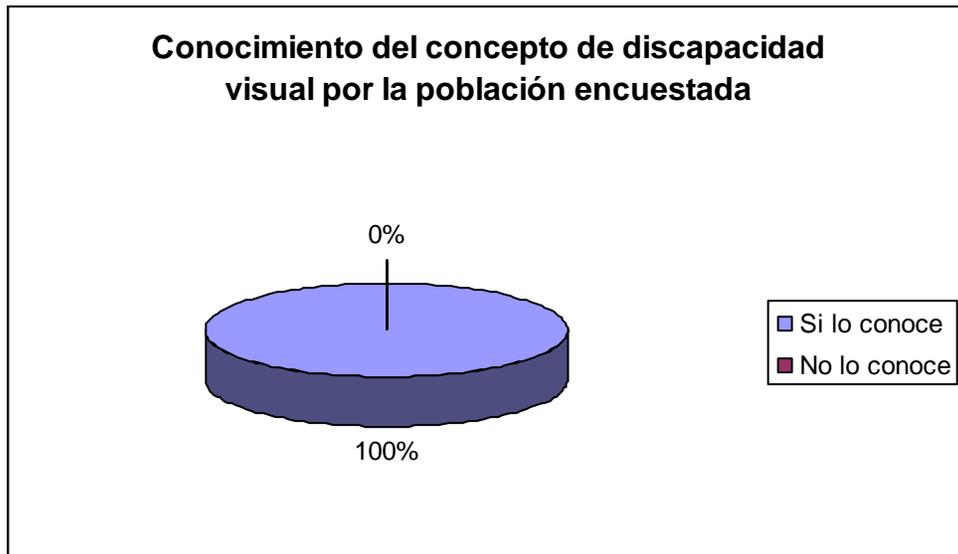


Pregunta 2. ¿Sabe usted que es la discapacidad visual?

Conocimiento del concepto de discapacidad visual
por la población encuestada
(Porcentajes)

Base 60 entrevistados

Factores	Frecuencias	
	Absolutas	Relativas
Si lo conoce	60	100,0
No lo conoce	0	0,0
total	60	100,0

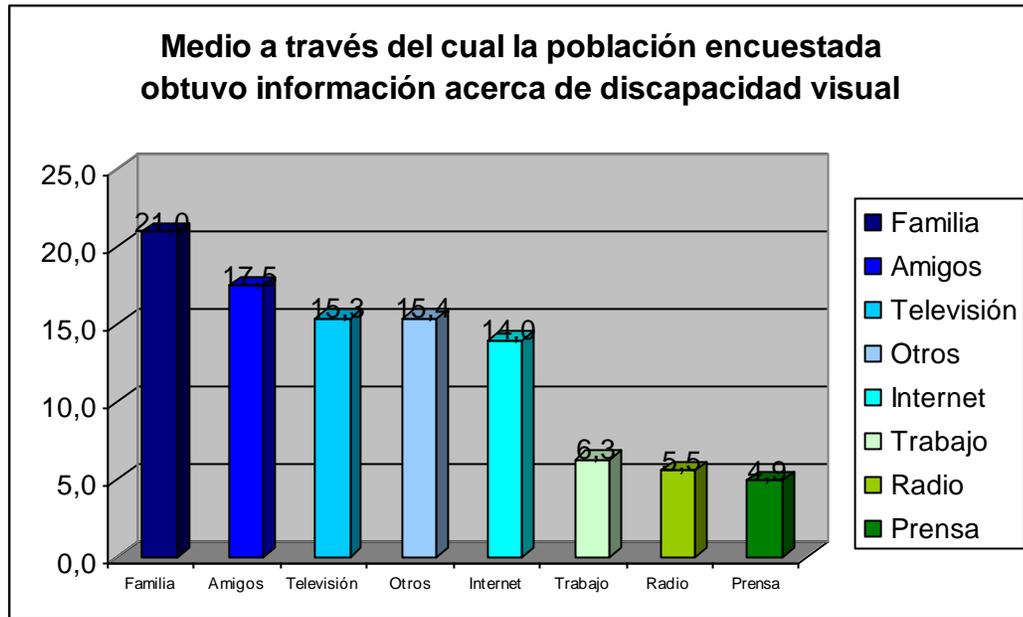


Pregunta 3. ¿A través de qué medio obtuvo los conocimientos que posee acerca de discapacidad visual?

Medio a través del cual la población encuestada obtuvo información acerca de discapacidad visual
(Porcentajes)

Base 60 entrevistados

Medio	Frecuencias	
	Absolutas	Relativas
Familia	30	21,0
Amigos	25	17,5
Televisión	22	15,3846154
Otros	22	15,4
Internet	20	14,0
Trabajo	9	6,3
Radio	8	5,59440559
Prensa	7	4,9
total	143	100,0



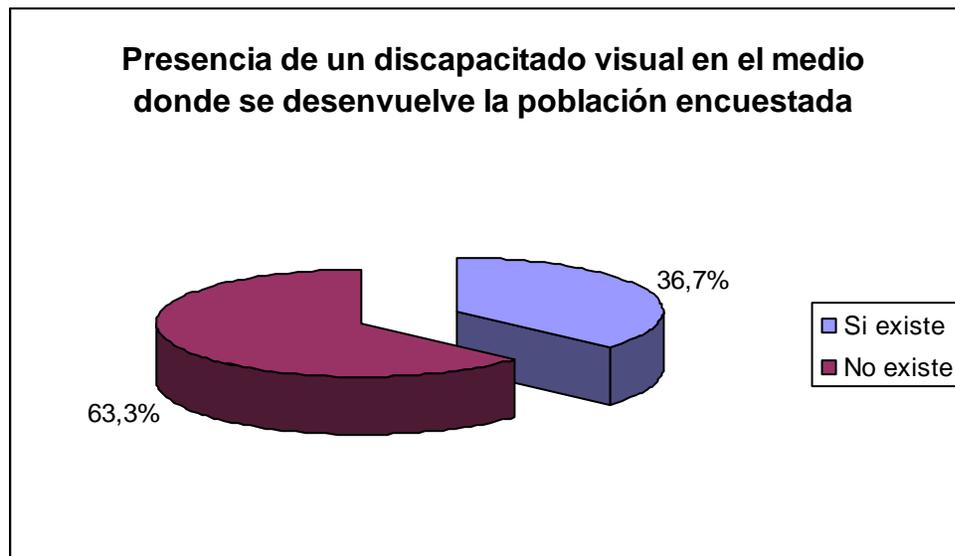
Pregunta 4. En el medio donde se desenvuelve con mayor frecuencia,
¿existe alguna persona con discapacidad visual?

Presencia de un discapacitado visual en el medio
donde se desenvuelve la población encuestada

(Porcentajes)

Base 60 entrevistados

Factores	Frecuencias	
	Absolutas	Relativas
Si existe	22	36,7
No existe	38	63,3
total	60	100,0

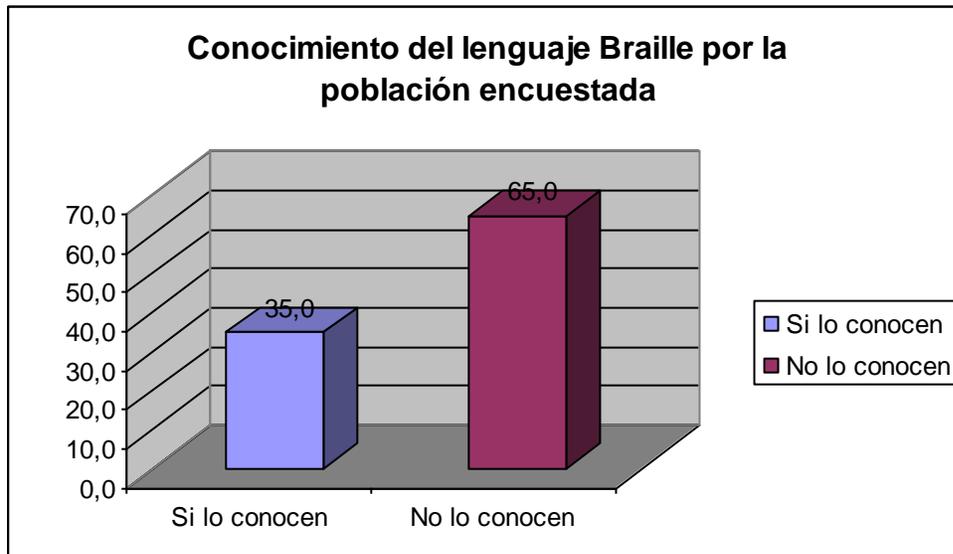


Pregunta 5. ¿Conoce usted el lenguaje Braille?

Conocimiento del lenguaje Braille por la población encuestada
(Porcentajes)

Base 60 entrevistados

Factores	Frecuencias	
	Absolutas	Relativas
Si lo conocen	21	35,0
No lo conocen	39	65,0
total	60	100,0



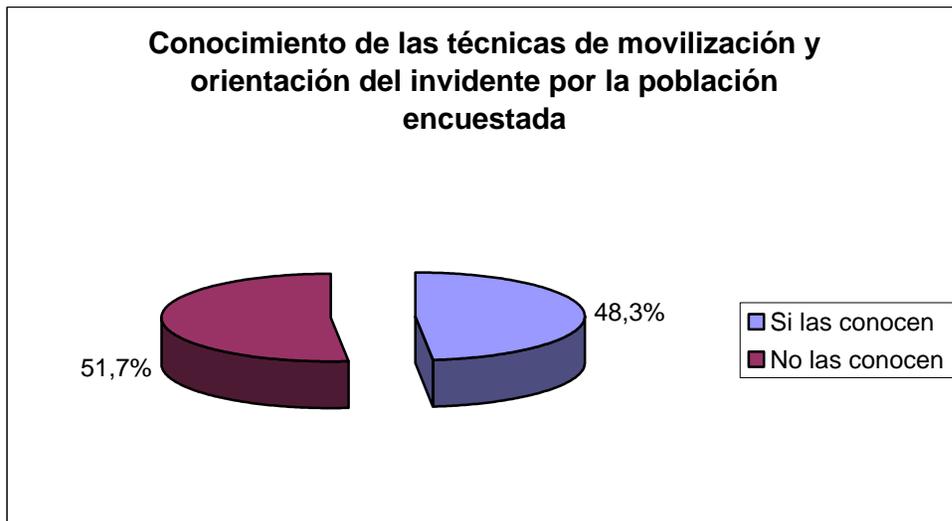
Pregunta 6. ¿Conoce usted las técnicas de movilización y orientación del invidente?

Conocimiento de las técnicas de movilización y orientación del invidente por la población encuestada

(Porcentajes)

Base 60 entrevistados

Factores	Frecuencias	
	Absolutas	Relativas
Si las conocen	29	48,3
No las conocen	31	51,7
total	60	100,0

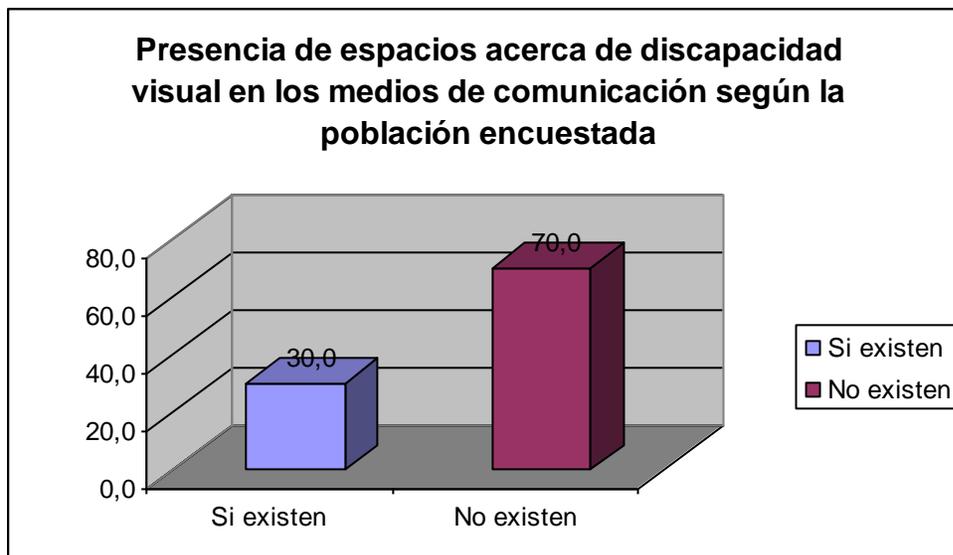


Pregunta 7. ¿Considera usted que los medios de comunicación tienen espacios donde se trate la discapacidad visual?

Presencia de espacios acerca de discapacidad visual en los medios de comunicación según la población encuestada
(Porcentajes)

Base 60 entrevistados

Factores	Frecuencias	
	Absolutas	Relativas
Si existen	18	30,0
No existen	42	70,0
total	60	100,0



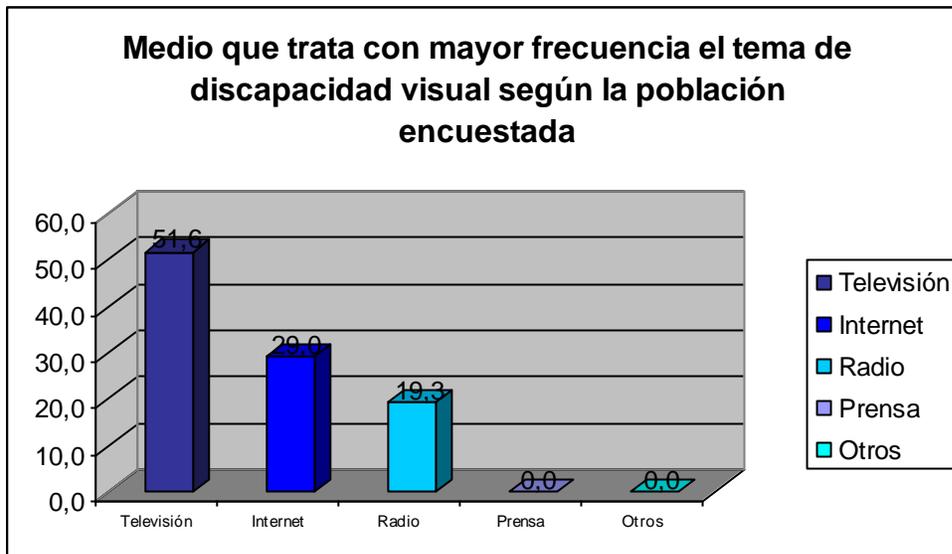
Pregunta 7.1. ¿Considera usted que los medios de comunicación tienen espacios donde se trate la discapacidad visual?

Medio que trata con mayor frecuencia el tema de discapacidad visual según la población encuestada

(Porcentajes)

Base 60 entrevistados

Medio	Frecuencias	
	Absolutas	Relativas
Televisión	16	51,6
Internet	9	29,0
Radio	6	19,3548387
Prensa	0	0,0
Otros	0	0,0
total	31	100,0



Pregunta 8. ¿Cree usted que las personas discapacitadas visualmente cuentan con espacios radiofónicos adecuados para informarse y entretenerse?

Presencia de espacios radiofónicos adecuados para la información y entretenimiento del discapacitado visual según la población encuestada
(Porcentajes)

Base 60 entrevistados

Factores	Frecuencias	
	Absolutas	Relativas
Si existen	15	25,0
No existen	45	75,0
total	60	100,0



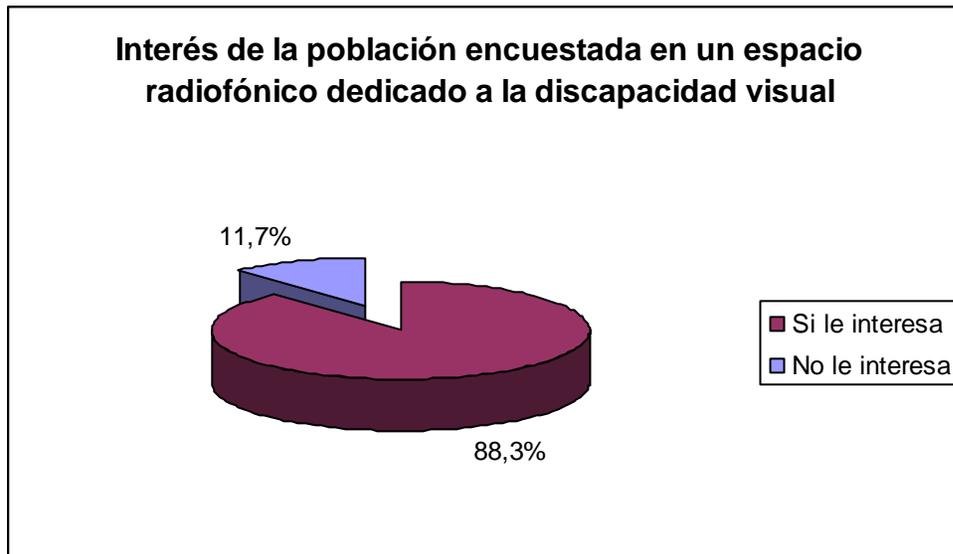
Pregunta 9. ¿Considera usted que las emisoras de radio deben contar con espacios que aborden el tema de la discapacidad visual?

Interés de la población encuestada en un espacio radiofónico dedicado a la discapacidad visual

(Porcentajes)

Base 60 entrevistados

Factores	Frecuencias	
	Absolutas	Relativas
Si le interesa	53	88,3
No le interesa	7	11,7
total	60	100,0



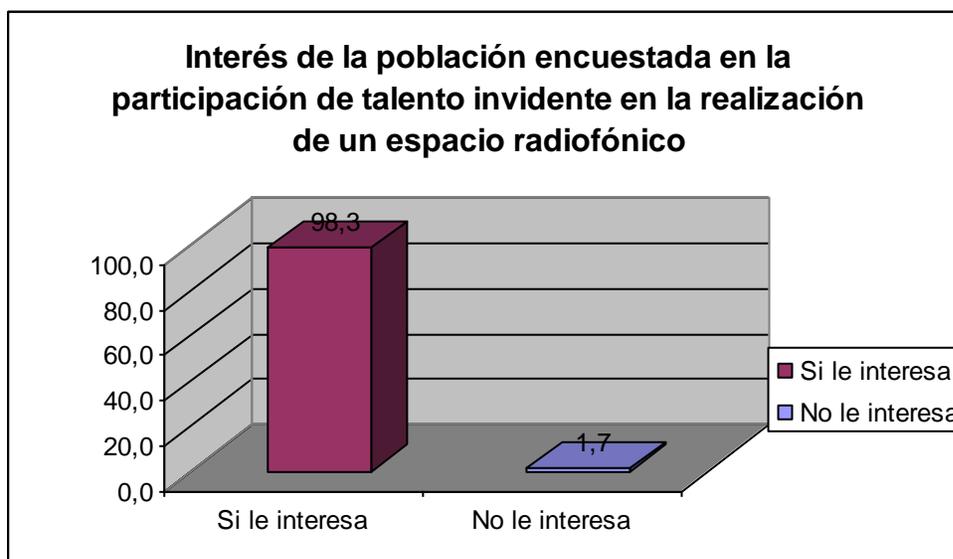
Pregunta 10. ¿Cree usted que sería interesante la participación de talento invidente en la realización de un espacio radiofónico?

Interés de la población encuestada en la participación de talento invidente en la realización de un espacio radiofónico

(Porcentajes)

Base 60 entrevistados

Factores	Frecuencias	
	Absolutas	Relativas
Si le interesa	59	98,3
No le interesa	1	1,7
total	60	100,0



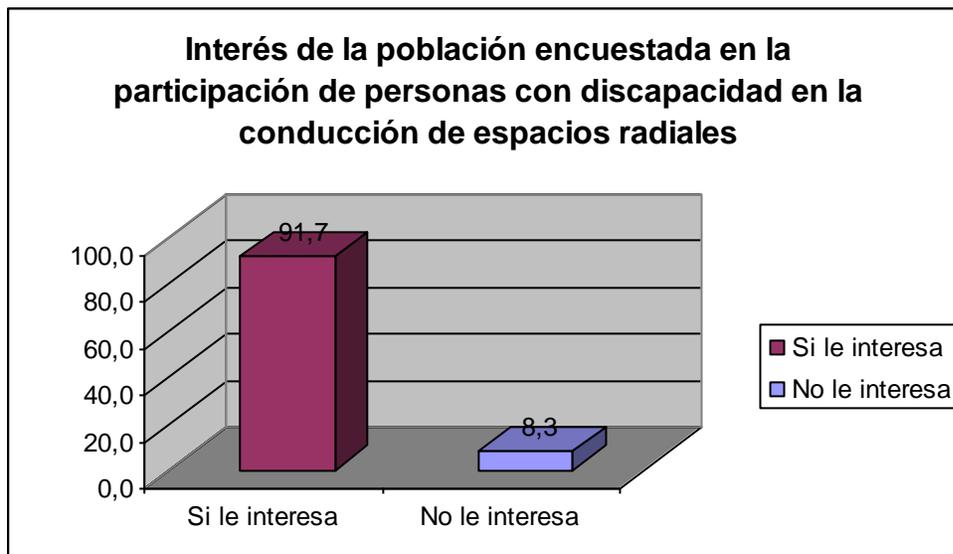
Pregunta 11. ¿Considera usted que el espacio dedicado a la discapacidad debería ser conducido por discapacitados visuales?

Interés de la población encuestada en la participación de personas con discapacidad en la conducción de espacios radiales

(Porcentajes)

Base 60 entrevistados

Factores	Frecuencias	
	Absolutas	Relativas
Si le interesa	55	91,7
No le interesa	5	8,3
total	60	100,0



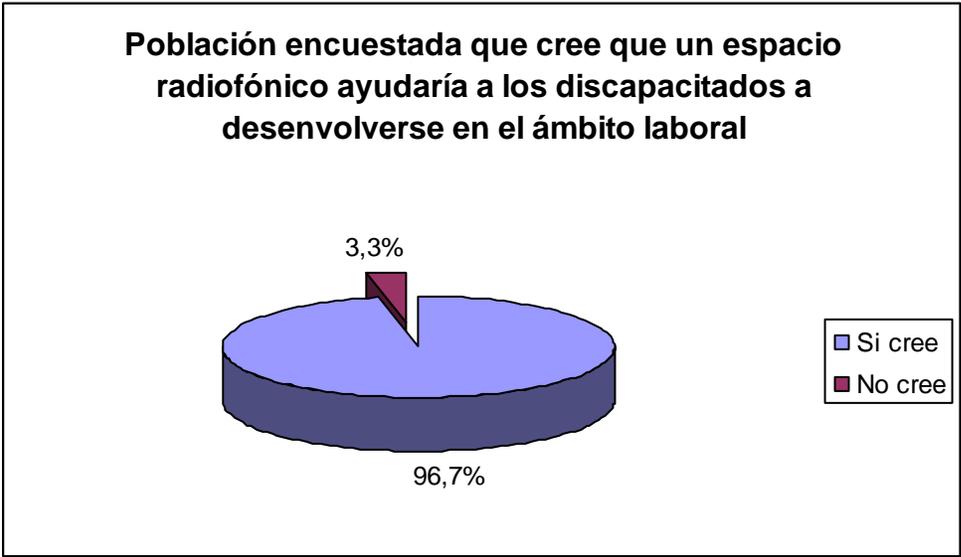
Pregunta 12. ¿Cree usted que las personas invidentes deban ser apoyadas para desenvolverse laboralmente en los medios de comunicación?

Población encuestada que cree que un espacio radiofónico ayudaría a los discapacitados a desenvolverse en el ámbito laboral

(Porcentajes)

Base 60 entrevistados

Factores	Frecuencias	
	Absolutas	Relativas
Si cree	58	96,7
No cree	2	3,3
total	60	100,0



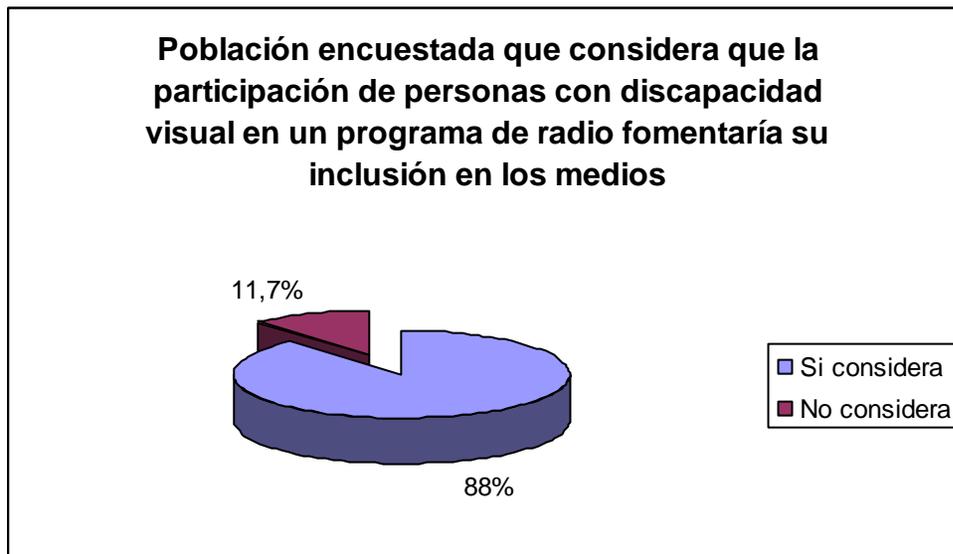
Pregunta 13. ¿Considera usted que la participación de personas invidentes en la producción de un espacio radiofónico podría fomentar la inclusión laboral de los invidentes en los medios de comunicación?

Población encuestada que considera que la participación de personas con discapacidad visual en un programa de radio fomentaría su inclusión en los medios

(Porcentajes)

Base 60 entrevistados

Factores	Frecuencias	
	Absolutas	Relativas
Si considera	53	88,3
No considera	7	11,7
total	60	100,0

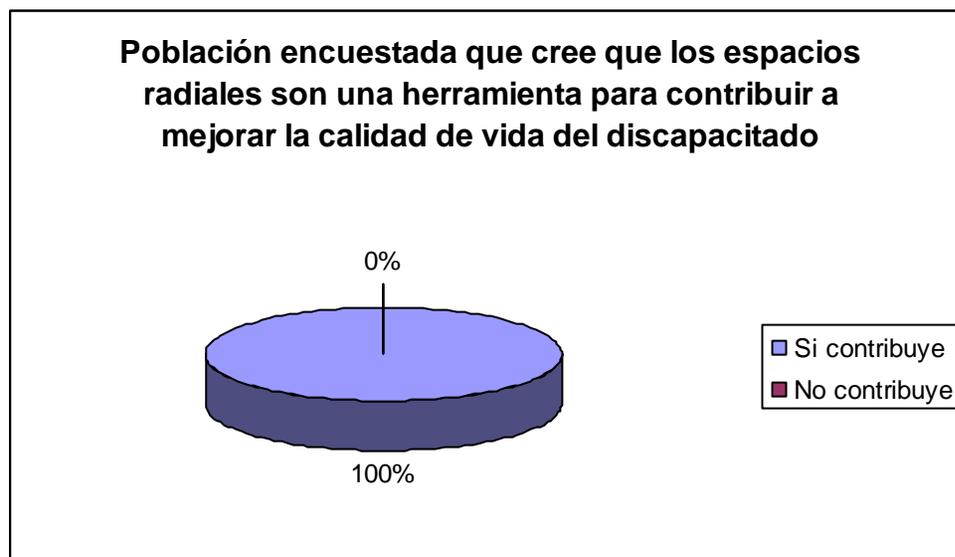


Pregunta 14. ¿Cree usted que la transmisión de un espacio radiofónico que aborde la temática de la discapacidad visual contribuya a mejorar las condiciones de vida de las personas invidentes?

Población encuestada que cree que los espacios radiales son una herramienta para contribuir a mejorar la calidad de vida del discapacitado
(Porcentajes)

Base 0 entrevistados

Factores	Frecuencias	
	Absolutas	Relativas
Si contribuye	60	100,0
No contribuye	0	0,0
total	60	100,0

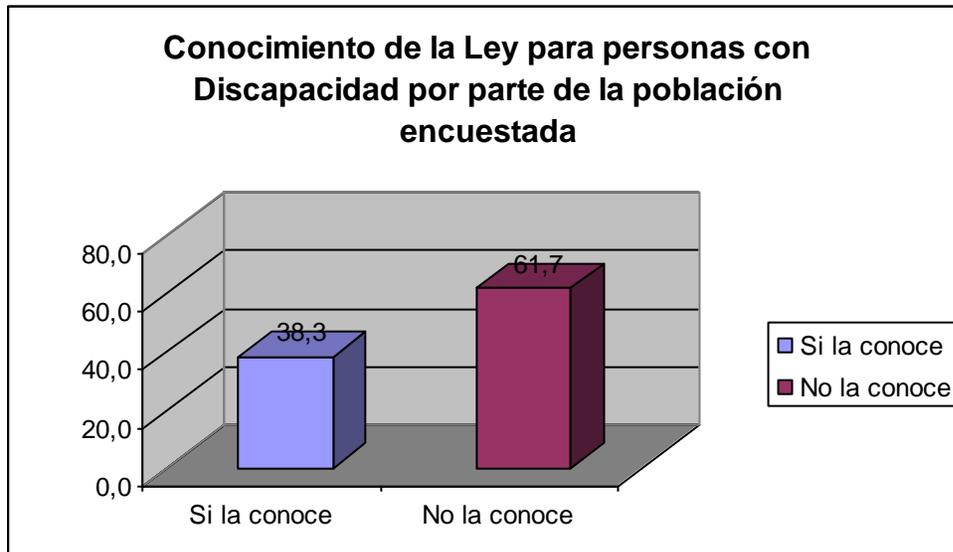


Pregunta 15. ¿Conoce usted la Ley para personas con Discapacidad?

Conocimiento de la Ley para personas con Discapacidad
por parte de la población encuestada
(Porcentajes)

Base 0 entrevistados

Factores	Frecuencias	
	Absolutas	Relativas
Si la conoce	23	38,3
No la conoce	37	61,7
total	60	100,0



IV.3. ANÁLISIS DE RESULTADOS.

- Pregunta 1. ¿Maneja usted el concepto de discapacidad?

A través de los resultados arrojados por esta interrogante se pudo constatar que la totalidad de la población a la cual se le aplicó el cuestionario maneja el concepto de discapacidad.

En cuanto a las definiciones, son muy parecidas entre sí, saliendo a relucir términos como incapacidad, limitación, disfunción, carencia, falta y falla, ya sea de algún sentido o de las capacidades básicas del organismo, lo cual conlleva a no poder realizar con normalidad actividades cotidianas.

- Pregunta 2. ¿Sabe usted que es la discapacidad visual?

Los datos obtenidos en esta pregunta reflejaron que el cien por ciento de la muestra elegida para realizar el cuestionario conoce el término discapacidad visual.

Al igual que en la pregunta anterior se destacan palabras como carencia, dificultad, disfunción, limitación e incapacidad, de la visión o del sentido de la vista. Sin embargo, sólo un pequeño porcentaje destacó que la discapacidad visual también puede ser parcial, el resto tomó el concepto como la ceguera total.

- Pregunta 3. ¿A través de que medio obtuvo los conocimientos que posee acerca de discapacidad visual?

De acuerdo a los datos recogidos se pudo conocer que un 21% de la población encuestada obtuvo los conocimientos acerca de discapacidad visual a través de su núcleo familiar. El 17, 5% adquirió los mismos gracias a sus amigos.

El tercer lugar, de mayor a menor porcentaje es para la televisión, con un 15,4%; en el mismo lugar que la opción Otros, donde se encontró la educación (básica, fundamentalmente) como principal herramienta para

conocer acerca de este tema.

El internet, ocupó el cuarto lugar dentro de los medios por los cuales la muestra obtuvo los conocimientos de discapacidad visual, con un 14% y por último se encuentran el trabajo, la radio y la prensa con porcentajes entre 6,3 y 4,9.

- Pregunta 4. En el medio donde se desenvuelve con mayor frecuencia, ¿existe alguna persona con discapacidad visual?

De 60 personas que fueron encuestadas, 38 (63.3%) no comparten regularmente con una persona discapacitada visual, mientras que 22 personas (36.7) si cuentan con un discapacitado visual dentro del medio donde se desenvuelven con mayor frecuencia, siendo la amistad el tipo de vínculo que mayormente los une, luego los lazos filiales y por último la relación laboral.

- Pregunta 5. ¿Conoce usted el lenguaje Braille?

La cantidad de personas que conoce el lenguaje Braille representa casi dos tercios de la población encuestada, es decir 39 personas, lo cual es equivalente a 65%. Por otro lado, 21 personas (25%) afirmaron no poseer conocimientos de este sistema que utilizan los discapacitados visuales como método de lectura y escritura táctil.

- Pregunta 6. ¿Conoce usted las técnicas de movilización y orientación del invidente?

Con las respuestas derivadas de esta pregunta se pudo comprobar que las técnicas de movilización y orientación del invidente son conocidas por menos de la mitad de la población encuestada, es decir un 48.3%; mientras que 31 personas (51.7%) no dominan este tema.

- Pregunta 7. ¿Considera usted que los medios de comunicación tienen espacios donde se trate la discapacidad visual?

Según el 70% de las personas a quien se le aplicó el instrumento de recolección de datos, los medios de comunicación no tienen espacios donde se trate el tema de la discapacidad visual. Por su parte el 30% cree que si existen programas donde se aborda esta temática.

- Pregunta 7.1. ¿Cuál medio cree que trata con frecuencia el tema de la discapacidad visual?

De las 18 personas que contestaron de forma afirmativa la pregunta anterior referente a la presencia de espacios donde se maneje contenido acerca de discapacidad visual, un 51,6% coincidió en que la televisión es el medio donde se trata con mayor frecuencia este tema, seguido del internet con un 20%, luego la radio con 19,3% y por último la radio y otros con un 0%.

- Pregunta 8. ¿Cree usted que las personas discapacitadas visualmente cuentan con espacios radiofónicos adecuados para informarse y entretenerse?

Los resultados que arrojó esta interrogante fueron que 45 personas, representado en un 75% de la población encuestada, consideran que los individuos discapacitados visualmente no cuentan con espacios radiofónicos adecuados para informarse y entretenerse, mientras que la cuarta parte, es decir, 15 personas (25%) considera que si existen programas radiales apropiados para el entretenimiento e información de los discapacitados visuales.

- Pregunta 9. ¿Considera usted que las emisoras de radio deben contar con espacios que aborden el tema de la discapacidad visual?

Cincuenta y tres de las personas encuestadas (88,3%) consideran que las emisoras de radio si deben contar con espacios que toquen el tema de la

discapacidad visual. Por otro lado, un 11,7%, es decir, 7 personas creen que no es necesario un programa en donde se hable de la discapacidad visual.

- Pregunta 10. ¿Cree usted que sería interesante la participación de talento invidente en la realización de un espacio radiofónico?

Cerca de la totalidad de la muestra consultada, es decir 59 personas representadas en un 98.3% considera interesante la participación de talento invidente en la realización de un espacio radiofónico. Sólo a una persona (1.7%) no le atrae esta idea.

- Pregunta 11. ¿Considera usted que el espacio dedicado a la discapacidad visual debería ser conducido por discapacitados visuales?

En esta pregunta la opinión están inclinada hacia el sí con 55 personas que respondieron afirmativamente (91.7%), mientras que 5 (8.3%) no presentan interés en que un discapacitado visual conduzca un espacio radial.

- Pregunta 12. ¿Cree usted que las personas invidentes deban ser apoyadas para desenvolverse laboralmente en los medios de comunicación?

Según el 96.7% de las personas que fueron consultadas, las personas invidentes deben ser apoyadas para desenvolverse laboralmente en los medios de comunicación. Por su parte el 2.3% cree que no es necesario brindar este apoyo.

- Pregunta 13. ¿Considera usted que la participación de personas invidentes en la producción de un espacio radiofónico podría fomentar la inclusión laboral de los invidentes en los medios de comunicación?

A través de los resultados arrojados por esta interrogante se pudo constatar que 88.3% de la población a la cual se le aplicó el cuestionario considera que la inclusión laboral de los invidentes en los medios de comunicación podría ser fomentada con la participación de invidentes en la producción de un espacio radiofónico. Sin embargo 11.7% cree que esto no

es directamente proporcional.

- Pregunta 14. ¿Cree usted que la transmisión de un espacio radiofónico que aborde la temática de la discapacidad visual contribuya a mejorar las condiciones de vida de las personas invidentes?

Los datos obtenidos en esta pregunta reflejaron que el cien por ciento de la muestra elegida para llenar el instrumento, creen que la transmisión de un espacio radiofónico que aborde la temática de la discapacidad visual contribuye a mejorar las condiciones de vida de las personas invidentes.

- Pregunta 15. ¿Conoce usted la Ley para las personas con discapacidad?

La cantidad de personas que tiene conocimientos acerca de la Ley para las Personas con discapacidad es un poco más de la tercera parte de la muestra encuestada, es decir 23 personas lo cual es 38.3%. Por tanto, se puede comprobar que esta ley no es conocida por la mayoría de la población reflejada en 37 personas, es decir un 61.7%.

CAPITULO V. EJECUCIÓN DEL PROYECTO.

V.1 RECURSOS NECESARIOS.

V.1.1. HUMANOS.

Para la realización del proyecto se contó con un grupo de personas que sirvieron para recolectar los datos necesarios tanto en la parte teórica, como en la metodológica, así como también para concretar la investigación y lograr los objetivos,

Entre ellos se encuentran: Tutor académico, asesor metodológico, talento (dos personas con discapacidad visual), postproductor, operador de audio, personas con discapacidad visual en Caracas, empleados de emisoras de radio de la capital, estudiantes de comunicación social de la Universidad Central de Venezuela, público en general.

V.1.2. MATERIALES

Para llevar a cabo el proyecto de manera óptima fue necesario contar con una serie de equipos técnicos y servicio que permitieron la grabación y edición de los micros y el video soporte.

Dichas categorías están divididas de la siguiente forma: Equipos: estudio de grabación, equipo técnico, material de oficina y servicios: reproducción de material, edición de micros radiofónicos y edición de video soporte.

V.1.3. PRESUPUESTO

De igual forma a la hora de elaborar los micros y el video fue necesario realizar un presupuesto para poder cubrir todas las necesidades e imprevistos que se presentaron durante su elaboración. A continuación dicho evalúo presupuestario:

PRESUPUESTO PARA LA PRODUCCIÓN DE MICROS RADIOFÓNICOS.

(PROYECTO: VISIÓN SIN LÍMITES)

- Personal de trabajo:

1. Operador de audio en estudio	Bs.F. 100 por hora
2. Personal de producción	Bs.F. 100 por hora
3. Editor	Bs.F. 100 por hora

- Equipos

1. Estudio de grabación	Bs.F. 150 por hora
2. Material de oficina	Bs. F. 200
3. Equipo técnico	Bs.F. 1.100

- Servicios

1. Reproducción de material	Bs.F. 300
2. Edición de micros radiofónicos	Bs.F. 150
3. Edición de video soporte	Bs.F. 250

TOTAL **Bs.F 2450**

V.2. PRODUCCIÓN.

V.2.1. IDEA.

Visión sin límites es una serie de micro programas de radio orientados a la difusión de información acerca de la discapacidad visual.

V.2.2. SINOPSIS.

La discapacidad visual es un tema que poco a poco ha ido entrando en el ojo de los medios de comunicación. Con el pasar del tiempo se han creado espacios donde la discapacidad tiene un papel importante. Sin embargo, la difusión de mensajes sobre el asunto aún se sigue tornando escasa y, por ende, el conocimiento de la población en general acerca de esto es nulo o limitado.

Para aumentar la transmisión de mensajes acerca de la discapacidad visual, la noción sobre este concepto y asentar con mayores bases el rol del discapacitado visual dentro de la construcción de una sociedad donde el principio de igualdad sea lo fundamental, surge *Visión sin límites*, un espacio de corte informativo donde la discapacidad y los discapacitados son los principales protagonistas.

V.2.3 CASTING.

Para la locución de los micros se requerían dos personas con discapacidad visual. Por tanto, se recurrió al profesor Manuel Sainz quien recomendó a Ydalia Torrealba, persona con ceguera total y al Licenciado Edgar Velásquez, director del grupo de teatro “Visión sin barreras”, de la Sociedad Amigos de los Ciegos, quien presenta ceguera parcial.

En el caso de Ydalia, se tradujeron los guiones al sistema de lectura Braille para que fueran su soporte mientras se grababan las locuciones en seco, mientras que con Vicente sólo se tuvo que agrandar el tamaño de la letra, puesto que él puede utilizar la vista para realizar la lectura.

V.2.4. MICRO 1: CONCEPTO Y TIPOS DE DISCAPACIDAD VISUAL.

V.2.4.1 FICHA TÉCNICA.

Nombre de la serie: Visión sin límites

Micro 1: Concepto y tipos de discapacidad visual.

Audiencia: Todo público.

Fecha de emisión: Indefinida

Horario de Difusión: Entre 7:45 y 8:00 am / 6:35 a 6:40pm

Duración: 4' 11"

Locución: Ydalia Torrealba

Producción / Redacción: Maried Velásquez.

Post-Producción / Musicalización: Luis Santiago

Operador de audio: Luis None

V.2.4.2. GUION LITERARIO MICRO 1: CONCEPTO Y TIPOS DE DISCAPACIDAD VISUAL.

PRESENTACIÓN: Sólo vemos bien con el corazón porque lo esencial es invisible a los ojos. *Visión sin límites*: donde la discapacidad visual es la protagonista. Hoy: Concepto y Tipos de discapacidad visual.

CONTENIDO: Bienvenidos a *Visión sin límites*, un espacio dedicado a la discapacidad visual. En la producción de este espacio se encuentra Mariel Velásquez, en la postproducción Luis Santiago y quien les habla Ydalia Torrealba.

Con frecuencia se tiene un concepto errado de discapacidad visual. La mayoría de la población cree que la discapacidad visual se refiere a la ceguera total, pero esto no es así.

La discapacidad visual es la carencia o defectos de la visión que puede presentar una persona, ya sea congénita, o como consecuencia de un factor externo durante el transcurso de su vida. Esto quiere decir que puede ser de nacimiento o adquirida con el pasar del tiempo.

Existen tres tipos de discapacidad visual, fáciles de reconocer en una persona. La ceguera total es la capacidad de visión totalmente nula. En este caso se recurre al tacto o al oído como medio para percibir los estímulos del ambiente y generar información personal.

La ceguera parcial es cuando el individuo tiene un potencial limitado de visión, es decir, la vista aún puede ser utilizada. Las personas con ceguera parcial pueden leer perfectamente ampliando la dimensión de las letras sin recurrir al sistema Braille.

Por último está la ceguera-sordera, donde sólo se utiliza el sentido del tacto como vehículo de comunicación, puesto que la vista y el oído están inválidos.

Es muy importante saber diferenciar con que tipo de ceguera nos estamos enfrentando para así poder tratar a la persona de acuerdo a sus potencialidades visuales y saber cuál sentido hay que estimular para poder comunicarnos con ella.

Esto fue todo por hoy en Visión sin límites, un espacio dedicado a la discapacidad visual. En la producción de este espacio se encuentra Maried Velásquez, en la postproducción Luis Santiago y quien les habló Ydalia Torrealba.

DESPEDIDA: Sólo vemos bien con el corazón porque lo esencial es invisible a los ojos. *Visión sin límites*: donde la discapacidad visual es la protagonista.

V.2.4.3. GUION TÉCNICO MICRO 1: CONCEPTO Y TIPOS DE DISCAPACIDAD VISUAL.

<p>PRESENTACIÓN (EPLÉ - ROYKSÖPP): IN 0” LOC 1: IN 05”</p> <p>LOC 1: OUT 15” LOC 1: IN 20”</p> <p>LOC 1: OUT 23” PRESENTACIÓN (EPLÉ - ROYKSÖPP): OUT 25”</p> <p>ENJOY THE SILENCE – DEPECHE MODE: IN 26” LOC 2: IN 33”</p>	<p>Sólo vemos bien con el corazón porque lo esencial es invisible a los ojos.</p> <p>Visión sin límites: donde la discapacidad visual es la protagonista.</p> <p>Hoy: Concepto y Tipos de discapacidad visual.</p> <p>Bienvenidos a Visión sin límites, un espacio dedicado a la discapacidad visual.</p> <p style="text-align: right;">SIGUE LOC 2</p>
--	---

<p>LOC 2: OUT 53” ENJOY THE SILENCE – DEPECHE MODE: OUT 58”</p> <p>WAITING FOR THE NIGHT – DEPECHE MODE: IN 59” LOC 2: IN 1’09”</p>	<p>En la producción de este espacio se encuentra Maried Velásquez, en la postproducción Luis Santiago y quien les habla Ydalia Torrealba.</p> <p>Con frecuencia se tiene un concepto errado de discapacidad visual.</p> <p>La mayoría de la población cree que la discapacidad visual se refiere a la ceguera total, pero esto no es así.</p> <p style="text-align: right;">SIGUE LOC 2</p>
---	---

<p>LOC 2: OUT 1'40" WAITING FOR THE NIGHT – DEPECHE MODE: OUT 1'43</p> <p>POLICY OF TRUTH - DEPECHE MODE: IN 1'44" LOC 2: IN 1'50"</p>	<p>La discapacidad visual es la carencia o defectos de la visión que puede presentar una persona, ya sea congénita, o como consecuencia de un factor externo durante el transcurso de su vida.</p> <p>Esto quiere decir que puede ser de nacimiento o adquirida con el pasar del tiempo.</p> <p>Existen tres tipos de discapacidad visual, fáciles de reconocer en una persona.</p> <p style="text-align: right;">SIGUE LOC2</p>
--	--

<p>LOC 2 OUT: 1'56" SONIDO NEWALERT: IN 1'57" SONIDO NEWALERT: OUT 1'57" LOC 2: IN 1'58"</p> <p>LOC 2 OUT: 2'14" SONIDO NEWALERT: IN 2'15" SONIDO NEWALERT: OUT 2'15" LOC 2: IN 2'16"</p>	<p>La ceguera total es la capacidad de visión totalmente nula.</p> <p>En este caso se recurre al tacto o al oído como medio para percibir los estímulos del ambiente y generar información personal.</p> <p>La ceguera parcial es cuando el individuo tiene un potencial limitado de visión, es decir, la vista aún puede ser utilizada.</p> <p>SIGUE LOC2</p>
---	--

<p>LOC 2 OUT: 2'36" SONIDO NEWALERT: IN 2'37" SONIDO NEWALERT: OUT 2'37" LOC 2: IN 2'38"</p> <p>LOC 2: OUT 3'09" POLICY OF TRUTH - DEPECHE MODE: OUT 3'14</p>	<p>Las personas con ceguera parcial pueden leer perfectamente ampliando la dimensión de las letras sin recurrir al sistema Braille.</p> <p>Por último está la ceguera-sordera, donde sólo se utiliza el sentido del tacto como vehículo de comunicación, puesto que la vista y el oído están inválidos.</p> <p>Es muy importante saber diferenciar con que tipo de ceguera nos estamos enfrentando para así poder tratar a la persona de acuerdo a sus potencialidades visuales y saber cuál sentido hay que estimular para poder comunicarnos con ella.</p> <p>SIGUE LOC2</p>
--	--

<p>ENJOY THE SILENCE – DEPECHE MODE: IN 3'16" LOC 2: IN 3'19"</p>	<p>Esto fue todo por hoy en Visión sin límites, un espacio dedicado a la discapacidad visual. En la producción de este espacio se encuentra Maried Velásquez, en la postproducción Luis Santiago y quien les habló Ydalia Torrealba</p>
<p>LOC 2: OUT 3'41" ENJOY THE SILENCE – DEPECHE MODE: OUT 3'47"</p>	
<p>PRESENTACIÓN (EPLÉ - ROYKSÖPP): IN 3'53" LOC 1: IN 3'57"</p>	<p>Sólo vemos bien con el corazón porque lo esencial es invisible a los ojos</p>
<p>LOC 1: OUT 4'08 PRESENTACIÓN (EPLÉ - ROYKSÖPP): OUT 4'11"</p>	<p>Visión sin límites: donde la discapacidad visual es la protagonista.</p>

V.2.5. MICRO 2. COMO TRATAR A UNA PERSONA CON DISCAPACIDAD VISUAL

V.2.5.1 FICHA TÉCNICA.

Nombre de la serie: Visión sin límites

Micro 2: Como tratar a una persona con Discapacidad Visual

Audiencia: Todo público.

Fecha de emisión: Indefinida

Horario de Difusión: Entre 7:45 y 8:00 am / 6:35 a 6:40pm

Duración: 5' 59"

Locución: Ydalia Torrealba

Producción / Redacción: Maried Velásquez.

Post-Producción / Musicalización: Luis Santiago

Operador de audio: Luis None

V.2.5.2. GUION LITERARIO MICRO 2. COMO TRATAR A UNA PERSONA CON DISCAPACIDAD VISUAL

PRESENTACIÓN: Sólo vemos bien con el corazón porque lo esencial es invisible a los ojos. *Visión sin límites:* donde la discapacidad visual es la protagonista. Hoy: Como tratar a una persona con discapacidad visual.

CONTENIDO: Bienvenidos una vez más a *Visión sin límites*, un espacio dedicado a la discapacidad visual. En la producción de este espacio se encuentra Mariel Velásquez, en la postproducción Luis Santiago y quien les habla Ydalia Torrealba.

Muchas personas no saben como desenvolverse frente a una persona con discapacidad visual, pensando que de alguna forma pueden hacernos sentir mal.

Por esta razón les daremos algunas recomendaciones sobre como actuar con una persona con discapacidad visual para generar una comunicación efectiva.

En primer lugar es importante recalcar que no siempre las personas con deficiencia visual necesitan ayuda.

Si encuentras alguna que parezca estar en dificultades, identifícate y hazle notar que estás hablando con ella y ofrécele tu ayuda. Nunca ayudes sin preguntar antes cómo debes hacerlo.

En el caso de que tu ayuda como guía sea aceptada, coloca la mano de la persona encima tu codo. Ella irá acompañando el movimiento de tu cuerpo cuando tú vayas andando.

Siempre es bueno que le avises con anticipación la existencia de desniveles, pisos húmedos, pozos y obstáculos en general durante el trayecto.

En un corredor estrecho, por donde sólo puede pasar una persona, coloca tu brazo para atrás, de modo que la persona con discapacidad visual pueda seguirte.

Para ayudar a una persona con discapacidad visual a sentarse, debes guiarla hasta la silla, informándole si ésta tiene apoya-brazos o no. Deja que la persona se siente sola.

Si vas a caminar con una persona con discapacidad visual, no lo tomes del brazo. Deja que él o ella tome el tuyo. La persona, por los movimientos de su cuerpo sabrá cuándo se presentan obstáculos y de que tipo.

Algunas personas, sin darse cuenta, hablan en un tono de voz más alto cuando conversan con personas con discapacidad visual. A menos que la persona tenga también una deficiencia auditiva que justifique eso, no tiene ningún sentido gritar. Habla en un tono normal de voz.

Por más tentador que sea acariciar al perro guía, acuérdate de que esos perros tienen la responsabilidad de guiar un dueño que no ve. No debes distraer al can de su deber de guía.

Jamás tomes el bastón de la persona con discapacidad visual sin su previa autorización. Recuerde que es un medio de información fundamental para él.

No te incomodes por usar palabras como "mirar" o "ver". Las personas con discapacidad visual las usamos con naturalidad.

Cuando te vayas del lugar, avisa siempre a la persona con discapacidad que está contigo.

La mayor parte de las personas con discapacidad visual aprecian que espontáneamente y en voz baja le brindes la información sobre las cosas que él no puede ver, como las características del lugar en que se encuentra, o de las personas que están con él.

Lo más importante a la hora de brindar ayuda a un discapacitado visual es sentirse cómodo y seguro de lo que se está haciendo. Además debemos recordar que todas las personas tienen las mismas oportunidades de desarrollarse en la sociedad así presenten algún impedimento físico o intelectual.

Esto fue todo por hoy en Visión sin límites, un espacio dedicado a la discapacidad visual. En la producción de este espacio se encuentra Maried Velásquez, en la postproducción Luis Santiago y quien les habló Ydalia Torrealba.

DESPEDIDA: Sólo vemos bien con el corazón porque lo esencial es invisible a los ojos. *Visión sin límites*: donde la discapacidad visual es la protagonista.

V.2.5.3. GUION TECNICO MICRO 2. COMO TRATAR A UNA PERSONA CON DISCAPACIDAD VISUAL

<p>PRESENTACIÓN (EPLÉ - ROYKSÖPP): IN 0” LOC 1: IN 05”</p> <p>LOC 1: OUT 15” LOC 1: IN 20”</p> <p>LOC 1: OUT 24” PRESENTACIÓN (EPLÉ - ROYKSÖPP): OUT 26”</p> <p>THE SNICK - BERRY SWITCH – AS THE POET AFIRMS: IN 27” LOC 2: IN 36”</p>	<p>Sólo vemos bien con el corazón porque lo esencial es invisible a los ojos.</p> <p>Visión sin límites: donde la discapacidad visual es la protagonista.</p> <p>Hoy: Como tratar a una persona con discapacidad visual.</p> <p>Bienvenidos a Visión sin límites, un espacio dedicado a la discapacidad visual.</p> <p style="text-align: right;">SIGUE LOC 2</p>
---	---

<p>LOC: OUT 56” THE SNICK - BERRY SWITCH – AS THE POET AFIRMS: OUT 59”</p> <p>BOARDS OF CANADA – CHCOMAKEY DREAMCONT: FADE IN 1’00” LOC 2: IN 1’04”</p>	<p>En la producción de este espacio se encuentra Maried Velásquez, en la postproducción Luis Santiago y quien les habla Ydalia Torrealba.</p> <p>Muchas personas no saben como desenvolverse frente a una persona con discapacidad visual, pensando que de alguna forma pueden hacernos sentir mal.</p> <p style="text-align: right;">SIGUE LOC 2</p>
---	---

<p>LOC 2: OUT 1'26" SONIDO NEWALERT: IN 1'27 SONIDO NEWALERT: OUT 1'27" LOC 2: IN 1'28"</p> <p>LOC 2: OUT 1'51" SONIDO NEWALERT: IN 1'52" SONIDO NEWALERT: OUT 1'52" LOC 2: IN 1'53</p>	<p>Por esta razón les daremos algunas recomendaciones sobre como actuar con una persona con discapacidad visual para generar una comunicación efectiva.</p> <p>En primer lugar es importante recalcar que no siempre las personas con deficiencia visual necesitan ayuda. Si encuentras alguna que parezca estar en dificultades, identifícate y hazle notar que estás hablando con ella y ofrécele tu ayuda. Nunca ayudes sin preguntar antes cómo debes hacerlo.</p> <p>SIGUE LOC 2</p>
---	---

<p>LOC 2: OUT 2'06" SONIDO NEWALERT: IN 2'07" SONIDO NEWALERT: OUT 2'07" LOC 2: IN 2'08"</p> <p>LOC 2: OUT 2'19" SONIDO NEWALERT: IN 2'20" SONIDO NEWALERT: OUT 2'20" LOC 2: IN 2'21"</p>	<p>En el caso de que tu ayuda como guía sea aceptada, coloca la mano de la persona en tu codo. Ella irá acompañando el movimiento de tu cuerpo en cuanto tú vayas andando.</p> <p>Siempre es bueno que le avises con anticipación la existencia de desniveles, pisos húmedos, pozos y obstáculos en general durante el trayecto.</p> <p>En un corredor estrecho, por donde sólo puede pasar una persona, coloca tu brazo para atrás, de modo que la persona con discapacidad visual pueda seguirte.</p> <p style="text-align: right;">SIGUE LOC 2</p>
---	---

<p>LOC 2: OUT 2'30" SONIDO NEWALERT: IN 2'31" SONIDO NEWALERT: OUT 2'31" LOC 2: IN 2'32"</p> <p>LOC 2: OUT 2'47" SONIDO NEWALERT: IN 2'48" SONIDO NEWALERT: OUT 2'48" LOC 2: IN 2'49"</p>	<p>Para ayudar a una persona con discapacidad visual a sentarse, debes guiarla hasta la silla, informándole si ésta tiene apoya-brazos o no. Deja que la persona se siente sola.</p> <p>Si vas a caminar con una persona con discapacidad visual, no lo tomes del brazo. Deja que él o ella tome el tuyo. La persona, por los movimientos de su cuerpo sabrá cuándo se presentan obstáculos y de que tipo.</p> <p style="text-align: right;">SIGUE LOC 2</p>
---	--

<p>LOC 2: OUT 3'07" SONIDO NEWALERT: IN 3'08" SONIDO NEWALERT: OUT 3'08" LOC 2: IN 3'09"</p>	<p>Algunas personas, sin darse cuenta, hablan en un tono de voz más alto cuando conversan con personas con discapacidad visual. A menos que la persona tenga, también, una deficiencia auditiva que justifique eso, no tiene ningún sentido gritar. Habla en un tono normal de voz.</p>
<p>LOC 2: OUT 3'30" SONIDO NEWALERT: IN 3'31" SONIDO NEWALERT: OUT 3'31" LOC 2: IN 3'32"</p>	<p>Por más tentador que sea acariciar al perro guía, acuérdate de que esos perros tienen la responsabilidad de guiar un dueño que no ve. No debes distraer al can de su deber de guía.</p> <p style="text-align: right;">SIGUE LOC 2</p>

<p>LOC 2: OUT 3'45" SONIDO NEWALERT: IN 3'46" SONIDO NEWALERT: OUT 3'46" LOC 2: IN 3'47"</p>	<p>Jamás tome el bastón del ciego sin su previa autorización. Recuerde que es un medio de información fundamental para él.</p>
<p>LOC 2: OUT 3'56" SONIDO NEWALERT: IN 3'57" SONIDO NEWALERT: OUT 3'57" LOC 2: IN 3'58"</p>	<p>No te incomodes por usar palabras como "mirar" o "ver". Las personas con discapacidad visual las usamos con naturalidad.</p>
<p>LOC 2: OUT 4'07" SONIDO NEWALERT: IN 4'08" SONIDO NEWALERT: OUT 4'08" LOC 2: IN 4'09"</p>	<p>Cuando te vayas del lugar, avisa siempre a la persona con discapacidad que está contigo. SIGUE LOC 2</p>

<p>LOC 2: OUT 4'16" SONIDO NEWALERT: IN 4'17" SONIDO NEWALERT: OUT 4'17" LOC 2: IN 4'18"</p> <p>LOC 2: OUT 4'38" SONIDO NEWALERT: IN 4'39" SONIDO NEWALERT: OUT 4'39" LOC 2: IN 4'40"</p>	<p>La mayor parte de las personas con discapacidad visual aprecian que usted espontáneamente y en voz baja le brinde la información sobre las cosas que él no puede ver, como las características del lugar en que se encuentra, o de las personas que están con él.</p> <p>Lo más importante a la hora de brindar ayuda a un discapacitado visual es sentirse cómodo y seguro de lo que se está haciendo.</p> <p style="text-align: right;">SIGUE LOC 2</p>
---	--

<p>LOC 2: OUT 5'01" BOARDS OF CANADA – CHCOMAKEY DREAMCONT: OUT 5'06"</p> <p>THE SNICK - BERRY SWITCH – AS THE POET AFIRMS: IN 5'07" LOC: IN 5'11"</p> <p>LOC: OUT 5'34" THE SNICK - BERRY SWITCH – AS THE POET AFIRMS: OUT 5'38"</p>	<p>Además siempre recordar que todas las personas tienen las mismas oportunidades de desarrollarse en la sociedad así presenten algún impedimento físico o intelectual.</p> <p>Esto fue todo por hoy en Visión sin límites, un espacio dedicado a la discapacidad visual. En la producción de este espacio se encuentra Maried Velásquez, en la postproducción Luis Santiago y quien les habla Ydalia Torrealba</p> <p style="text-align: right;">SIGUE LOC 1</p>
---	---

<p>PRESENTACIÓN (EPLÉ - ROYKSÖPP): FADE IN 5'38" LOC 1: IN 5'43"</p> <p>LOC 1: OUT 5'53" PRESENTACIÓN (EPLÉ - ROYKSÖPP): OUT 5'59"</p>	<p>Sólo vemos bien con el corazón porque lo esencial es invisible a los ojos.</p> <p>Visión sin límites: donde la discapacidad visual es la protagonista.</p>
--	---

V.2.6. MICRO 3. TIPS A TOMAR EN CUENTA AL TRATAR CON PERSONAS CON DISCAPACIDAD VISUAL.

V.2.6.1 FICHA TÉCNICA.

Nombre de la serie: Visión sin límites

Micro 3: Tips a tomar en cuenta al tratar con personas con discapacidad visual.

Audiencia: Todo público.

Fecha de emisión: Indefinida

Horario de Difusión: Entre 7:45 y 8:00 am / 6:35 a 6:40pm

Duración: 3' 48"

Locución: Vicente Pereda

Producción / Redacción: Maried Velásquez.

Post-Producción / Musicalización: Luis Santiago

Operador de audio: Luis None

V.2.6.2. GUION LITERARIO MICRO 3. TIPS A TOMAR EN CUENTA AL TRATAR CON PERSONAS CON DISCAPACIDAD VISUAL.

PRESENTACIÓN: Sólo vemos bien con el corazón porque lo esencial es invisible a los ojos *Visión sin límites:* donde la discapacidad visual es la protagonista. Hoy: Tips a tomar en cuenta al tratar con personas con discapacidad visual.

CONTENIDO: Bienvenidos una vez más a *Visión sin límites*, un espacio dedicado a la discapacidad visual. En la producción de este espacio se encuentra Maried Velásquez, en la postproducción Luis Santiago y quien les habla Vicente Pereda.

Tomando en cuenta que la información con respecto a la discapacidad visual es escasa, hoy se darán algunas referencias que hay que tomar en cuenta al tratar con personas con ceguera total o parcial.

En el caso de ceguera total es importante:

- Describir verbalmente escenarios.
- No dejar obstáculos por el camino dentro del hogar, trabajo, centro de estudios u otros.
- Informar a la persona con discapacidad visual cuando se muevan o cambien muebles de lugar.
- No colocar en el suelo alfombras o tapetes pequeños para evitar los deslizamientos.
- Después de utilizar un objeto colocarlo en el mismo sitio de donde lo tomó.

- Mantener las puertas o ventanas, totalmente cerradas o completamente abiertas.

En cambio, si tratas con personas con discapacidad visual parcial hay que tener presente las siguientes recomendaciones:

- Pinta o pega cinta luminosa en cerraduras, enchufes, interruptores de luz, etc.

- Adquiere un teléfono con números grandes y oscuros.

- Coloca colores brillantes en baños, bordes de escaleras, puertas y ventanas.

- Utiliza vajilla de acabados llanos, sin textura ni diseño.

- Por seguridad, de preferencia usa encendedor y no fósforos.

- Enséñalo a que identifique el valor del dinero por el color y tamaño.

- El bastón blanco, de ubicación espacial, debe ser igual a la distancia entre el pecho de la persona y el suelo.

- Para la escritura se debe usar papel blanco.

Como se ve las formas de tratar a las personas con discapacidad visual son diferentes en los casos de ceguera total y ceguera parcial, pero lo importante es saber que todos somos iguales y debemos ser tratados bajo este principio fundamental.

Esto fue todo por hoy en Visión sin límites, un espacio dedicado a la discapacidad visual. En la producción de este espacio se encuentra Maried Velásquez, en la postproducción Luis Santiago y quien les habla Johana

Rivas.

DESPEDIDA: Sólo vemos bien con el corazón porque lo esencial es invisible a los ojos. *Visión sin límites*: donde la discapacidad visual es la protagonista.

V.2.6.3. GUION TECNICO MICRO 3. TIPS A TOMAR EN CUENTA AL TRATAR CON PERSONAS CON DISCAPACIDAD VISUAL.

<p>PRESENTACIÓN (EPLÉ - ROYKSÖPP): IN 0” LOC 1: IN 05”</p> <p>LOC 1: OUT 15” LOC 1: IN 20”</p> <p>LOC 1: OUT 25” PRESENTACIÓN (EPLÉ - ROYKSÖPP): OUT 27”</p> <p>SOUL EDUCATION JAMIROQUAI: IN 28” LOC 2: IN 30”</p>	<p>Sólo vemos bien con el corazón porque lo esencial es invisible a los ojos.</p> <p>Visión sin límites: donde la discapacidad visual es la protagonista.</p> <p>Hoy: Tips a tomar en cuenta al tratar con personas con discapacidad visual</p> <p>Bienvenidos a Visión sin límites, un espacio dedicado a la discapacidad visual.</p> <p style="text-align: right;">SIGUE LOC 2</p>
---	--

<p>LOC 2: OUT 44” SOUL EDUCATION - JAMIROQUAI: OUT 46”</p> <p>USE THE FORCE - JAMIROQUAI (LOOP): IN 47” LOC 2: IN 51”</p>	<p>En la producción de este espacio se encuentra Maried Velásquez, en la postproducción Luis Santiago y quien les habla Vicente Pereda.</p> <p>Tomando en cuenta que la información con respecto a la discapacidad visual es escasa, hoy se darán algunas referencias que hay que tener presente al tratar con personas con ceguera total o parcial.</p> <p>En el caso de ceguera total es importante:</p> <p style="text-align: right;">SIGUE LOC 2</p>
---	--

<p>LOC 2: OUT 1'09" SONIDO ID56: IN 1'09" SONIDO ID56: OUT 1'10" LOC 2: IN 1'11"</p> <p>LOC 2: OUT 1'13" SONIDO ID56: IN 1'13" SONIDO ID56: OUT 1'14" LOC 2: IN 1'14"</p> <p>LOC 2: OUT 1'20" SONIDO ID56: IN 1'21" SONIDO ID56: OUT 1'21" LOC 2: IN 1'22"</p> <p>LOC 2: OUT 1'28" SONIDO ID56: IN 1'29" SONIDO ID56: OUT 1'29" LOC 2: IN 1'30"</p>	<p>Describir verbalmente escenarios.</p> <p>No dejar obstáculos por el camino dentro del hogar, trabajo, centro de estudios u otros.</p> <p>Informar a la persona con discapacidad visual cuando se muevan o cambien muebles de lugar.</p> <p>No colocar en el suelo alfombras o tapetes pequeños para evitar los deslizamientos.</p> <p style="text-align: right;">SIGUE LOC 2</p>
---	--

<p>LOC 2: OUT 1'35" SONIDO ID56: IN 1'36" SONIDO ID56: OUT 1'36" LOC 2: IN 1'37"</p> <p>LOC 2: OUT 1'41" SONIDO ID56: IN 1'42" SONIDO ID56: OUT 1'42" LOC 2: IN 1'43"</p> <p>LOC 2: OUT 1'57" SONIDO ID56: IN 1'57" SONIDO ID56: OUT 1'58" LOC 2: IN 1'59"</p>	<p>Después de utilizar un objeto colocarlo en el mismo sitio de donde lo tomó.</p> <p>Mantener las puertas o ventanas, totalmente cerradas o completamente abiertas.</p> <p>En cambio, si tratas con personas con discapacidad visual parcial hay que tener presente las siguientes recomendaciones:</p> <p>Pinta o pega cinta luminosa en cerraduras, enchufes, interruptores de luz, etc.</p> <p style="text-align: right;">SIGUE LOC 2</p>
---	---

<p>LOC 2: OUT 2'05" SONIDO ID56: IN 2'06" SONIDO ID56: OUT 2'06" LOC 2: IN 2'07"</p> <p>LOC 2: OUT 2'09" SONIDO ID56: IN 2'10" SONIDO ID56: OUT 2'10" LOC 2: IN 2'11"</p> <p>LOC 2: OUT 2'17" SONIDO ID56: IN 2'18" SONIDO ID56: OUT 2'18" LOC 2: IN 2'19"</p> <p>LOC 2: OUT 2'24" SONIDO ID56: IN 2'25" SONIDO ID56: OUT 2'25" LOC 2: IN 2'26"</p>	<p>Adquiere un teléfono con números grandes y oscuros.</p> <p>Coloca colores brillantes en baños, bordes de escaleras, puertas y ventanas.</p> <p>Utiliza vajilla de acabados llanos sin texturas ni diseños.</p> <p>Por seguridad, de preferencia, usa encendedor y no fósforos.</p> <p style="text-align: right;">SIGUE LOC 2</p>
---	---

<p>LOC 2: OUT 2'30" SONIDO ID56: IN 2'31" SONIDO ID56: OUT 2'31" LOC 2: IN 2'32"</p> <p>LOC 2: OUT 2'38" SONIDO ID56: IN 2'39" SONIDO ID56: OUT 2'39" LOC 2: IN 2'40"</p> <p>LOC 2: OUT 2'46" SONIDO ID56: IN 2'47" SONIDO ID56: OUT 2'47" LOC 2: IN 2'48"</p>	<p>Enséñalo a que identifique el valor del dinero por el color y tamaño.</p> <p>El bastón blanco, de ubicación espacial, debe ser igual a la distancia entre el pecho de la persona y el suelo.</p> <p>Para la escritura se debe usar papel blanco.</p> <p style="text-align: right;">SIGUE LOC 2</p>
--	---

<p>LOC 2: OUT 3'07" USE THE FORCE - JAMIROQUAI (LOOP): OUT 3'08"</p> <p>SOUL EDUCATION - JAMIROQUAI: IN 3'09" LOC 2: IN 3'11"</p> <p>LOC 2: OUT 3'25" SOUL EDUCATION - JAMIROQUAI: OUT 3'27"</p>	<p>Como se ve las formas de tratar a las personas con discapacidad visual en los casos de ceguera total y ceguera parcial, pero lo importante es saber que todos somos iguales y debemos ser tratados bajo este principio fundamental</p> <p>Esto fue todo por hoy en Visión sin límites, un espacio dedicado a la discapacidad visual.</p> <p>En la producción de este espacio se encuentra Maried Velásquez, en la postproducción Luis Santiago y quien les habla Vicente Pereda.</p>
---	---

V.2.7. MICRO 4: LEY PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD.

V.2.7.1 FICHA TÉCNICA.

Nombre de la serie: Visión sin límites

Micro 4: Ley para las personas con discapacidad.

Audiencia: Todo público.

Fecha de emisión: Indefinida

Horario de Difusión: Entre 7:45 y 8:00 am / 6:35 a 6:40pm

Duración: 4' 15''

Locución: Vicente Pereda

Producción / Redacción: Maried Velásquez.

Post-Producción / Musicalización: Luis Santiago

Operador de audio: Luis None

V.2.7.2. GUION LITERARIO MICRO 4: LEY PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD.

PRESENTACIÓN: Sólo vemos bien con el corazón porque lo esencial es invisible a los ojos *Visión sin límites:* donde la discapacidad visual es la protagonista. Hoy: Ley para las Personas con discapacidad.

CONTENIDO: Bienvenidos a Visión sin límites, un espacio dedicado a la discapacidad visual. En la producción de este espacio se encuentra Mariel Velásquez, en la postproducción Luis Santiago y quien les habla Vicente Pereda.

La Ley para las Personas con discapacidad se promulgó en gaceta oficial el cinco de enero de dos mil siete con el objetivo de garantizar el desarrollo integral de las personas con discapacidad, de acuerdo a sus potencialidades y haciendo respetar sus derechos humanos.

En el aspecto educativo el artículo 21 señala la inclusión de programas relativos a la discapacidad en la educación regular, los cuales deben impartirse en las instituciones educativas públicas y privadas de manera obligatoria.

En el ámbito laboral se habla del desarrollo de programas de educación y capacitación encaminados a la inserción laboral de las personas con discapacidad, en trabajo conjunto con los entes gubernamentales, en especial ministerios y el Consejo Nacional para la Discapacidad.

El artículo 28 destaca que los órganos, públicos y privados, deben incorporar a sus nóminas a no menos del cinco por ciento de personas con discapacidad. Las mismas ocuparán el cargo que sean capaces de realizar sin afectar sus condiciones físicas o mentales. La contravención a este

artículo será considerado como discriminación.

En cuanto a los medios de comunicación la Ley para las Personas con Discapacidad el artículo 23 expone que: Los medios de difusión de prensa, radio y televisión, privados, oficiales y comunitarios, en todo el territorio nacional, transmitirán y publicarán mensajes dirigidos a la prevención de enfermedades y accidentes discapacitantes.

En este artículo también se subraya la promoción de convenios para la difusión de proyectos y actividades relacionadas con la discapacidad.

Dentro del estatuto dedicado a la discapacidad se rechaza cualquier información que ofenda o atente contra la dignidad de las personas con discapacidad.

Los medios de comunicación deben estar muy bien informados acerca del lenguaje y términos que se deben utilizar, los cuales se encuentran definidos dentro del estatuto y en los instrumentos generados por la Organización Mundial de la Salud.

Esto fue todo por hoy en *Visión sin límites*, un espacio dedicado a la discapacidad visual. En la producción de este espacio se encuentra Mariel Velásquez, en la postproducción Luis Santiago y quien les habla Vicente Pereda.

DESPEDIDA: Sólo vemos bien con el corazón porque lo esencial es invisible a los ojos. *Visión sin límites*: donde la discapacidad visual es la protagonista.

V.2.5.4.2. GUION TECNICO MICRO 4: LEY PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD.

<p>PRESENTACIÓN (EPLÉ - ROYKSÖPP): IN 0” LOC 1: IN 05”</p> <p>LOC 1: OUT 15” LOC 1: IN 20”</p> <p>LOC 1: OUT 23” PRESENTACIÓN (EPLÉ - ROYKSÖPP): OUT 25”</p> <p>KAD JAWAJUNI – TIM SPARKS: IN 26” LOC 2: IN 31”</p>	<p>Sólo vemos bien con el corazón porque lo esencial es invisible a los ojos.</p> <p>Visión sin límites: donde la discapacidad visual es la protagonista.</p> <p>Hoy: Ley para las personas con Discapacidad</p> <p>Bienvenidos a Visión sin límites, un espacio dedicado a la discapacidad visual.</p> <p>SIGUE LOC 2</p>
---	--

<p>LOC 2: OUT 45" KAD JAWAJUNI – TIM SPARKS: OUT 46"</p> <p>ADDIO QUERIDA – TIM SPARKS: IN 47" LOC 2: IN 48"</p>	<p>En la producción de este espacio se encuentra Maried Velásquez, en la postproducción Luis Santiago y quien les habla Vicente Pereda.</p> <p>La Ley para las Personas con discapacidad se promulgó en gaceta oficial el cinco de enero de dos mil siete con el objetivo de garantizar el desarrollo integral de las personas con discapacidad, de acuerdo a sus potencialidades y haciendo respetar sus Derechos Humanos.</p> <p style="text-align: right;">SIGUE LOC 2</p>
--	---

En el aspecto educativo el artículo 21 señala la inclusión de programas relativos a la discapacidad en la educación regular, los cuales deben impartirse en las instituciones educativas públicas y privadas de manera obligatoria.

En el ámbito laboral se habla del desarrollo de programas de educación y capacitación encaminados a la inserción laboral de las personas con discapacidad, en trabajo conjunto con los entes gubernamentales, en especial ministerios y el Consejo Nacional para la Discapacidad.

SIGUE LOC 2

El artículo 28 destaca que los órganos, públicos y privados, deben incorporar a sus nóminas a no menos del cinco por ciento de personas con discapacidad.

Las mismas, ocuparán el cargo que sean capaces de realizar sin afectar sus condiciones físicas o mentales. La contravención a este artículo será considerada como discriminación.

SIGUE LOC 2

En cuanto a los medios de comunicación la Ley para las Personas con Discapacidad el artículo 23 expone que los medios de difusión de prensa, radio y televisión, privados, oficiales y comunitarios, en todo el territorio nacional, transmitirán y publicarán mensajes dirigidos a la prevención de enfermedades y accidentes discapacitantes.

En este artículo también se subraya la promoción de convenios para la difusión de proyectos y actividades relacionadas con la discapacidad.

SIGUE LOC 2

<p>LOC 2: OUT 3'20" ADDIO QUERIDA – TIM SPARKS: OUT 3'29"</p>	<p>Dentro del estatuto dedicado a la discapacidad se rechaza cualquier información que ofenda o atente contra la dignidad de las personas con discapacidad.</p> <p>Los medios de comunicación deben estar muy bien informados acerca del lenguaje y términos que se deben utilizar, los cuales se encuentran definidos dentro del estatuto y en los instrumentos generados por la Organización Mundial de la Salud.</p> <p>SIGUE LOC 2</p>
---	--

<p>KAD JAWAJUNI – TIM SPARKS: IN 3'31" LOC 2: IN 3'35"</p>	<p>Esto fue todo por hoy en Visión sin límites, un espacio dedicado a la discapacidad visual. En la producción de este espacio se encuentra Maried Velásquez, en la postproducción Luis Santiago y quien les habla Vicente Pereda</p>
<p>LOC 2: OUT 3'50" KAD JAWAJUNI – TIM SPARKS: OUT 3'52"</p>	
<p>PRESENTACIÓN (EPLÉ - ROYKSÖPP): FADE IN 3'53" LOC 1: IN 3'58"</p>	
<p>LOC 1: OUT 4'09" PRESENTACIÓN (EPLÉ - ROYKSÖPP): OUT 4'15"</p>	<p>No se ve bien sino con el corazón, lo esencial es invisible a los ojos</p> <p>Visión sin límites: donde la discapacidad visual es la protagonista.</p>

V.2.8 GUIÓN DEL VIDEO SOPORTE.

Nombre de la película: "Visión sin límites".

Guión: Maried Velásquez.

Producción: Maried Velásquez.

Post - producción: Luis Santiago

Dirección: Maried Velásquez.

Fondo pantalla en negro. Imágenes de Ydalia Torrealba grabando la presentación de los micros

1 INT/ DIA. P.M. de Ydalia Torrealba grabando en el estudio de radio de la Escuela de Comunicación Social de la Universidad Central de Venezuela.

P.M. Ydalia Torrealba (locutora) desde la Escuela de Comunicación Social de la UCV.

Voz in:

"AMIGOS SEAN TODAS Y TODOS BIENVENIDOS A VISIÓN SIN LÍMITES, UN ESPACIO DEDICADO A LA DISCAPACIDAD VISUAL"

Entra música y disolvencia da paso a presentación gráfica del video soporte

2 INT/ DIA. P.M. de Ydalia Torrealba grabando en el estudio de radio de la Escuela de Comunicación Social de la Universidad Central de Venezuela.

P.M. Ydalia Torrealba (locutora) desde la Escuela de Comunicación Social de la UCV.

Voz in:

"LA DISCAPACIDAD VISUAL ES LA CARENCIA O DEFECTOS DE LA VISIÓN QUE PUEDE PRESENTAR UNA PERSONA YA SEA CONGÉNITA, O COMO CONSECUENCIA DE UN FACTOR EXTERNO..."

Disolvencia da paso a gráfico con pregunta: ¿Qué piensas de la producción de micros sobre la discapacidad visual?

3 INT/ DIA. P.M. de Ydalia Torrealba grabando con sonido ambiente. Estudio de radio. Escuela de Comunicación Social. Universidad Central de Venezuela.

P.M. Ydalia Torrealba (locutora) desde la Escuela de Comunicación Social de la UCV.

Voz in:

"ME PARECEN EXCELENTES, ME PARECE QUE TIENEN UNA INFORMACIÓN BASTANTE OPORTUNA Y ACTUALIZADA..."

Mientras Ydalia habla ruedan imágenes de sus manos leyendo el sistema Braille y durante la grabación de los micros.

Disolvencia da paso a P.M de Vicente Pereda desde las afueras del estudio de grabación Amasónica en Colinas de Bello Monte.

4 EXT/ NOCHE. P.M. de Vicente Pereda desde las afueras del estudio de grabación Amasónica en Colinas de Bello Monte.

Voz in:

"ES IMPORTANTE QUE LA POBLACIÓN SE DE CUENTA, SEPA MANEJAR O MANIPULAR, TRATAR A UNA PERSONA CON DISCAPACIDAD..."

Mientras Vicente habla ruedan imágenes de él durante la grabación de los micros.

Disolvencia da paso a gráfico con pregunta: ¿Los medios de comunicación tienen suficiente programación dedicada a la discapacidad visual?

5 EXT/ NOCHE. P.M. de Vicente Pereda desde las afueras del estudio de grabación Amasónica en Colinas de Bello Monte.

Voz in:

"NO. NO PARA NADA, POR ESO CREO QUE ESTE PROYECTO ES INTERESANTE, DEBE EXPANDIRSE UN POCO MÁS"

Disolvencia da paso a P.M de Ydalia Torrealba desde el estudio de radio de la Escuela de Comunicación Social de la Universidad Central de Venezuela.

6 INT/ DIA. P.M. de Ydalia Torrealba desde el estudio de radio de la Escuela de Comunicación Social de la Universidad Central de Venezuela.

Voz in:

"YO SÉ QUE LAS COSAS ESTÁN MEJORANDO POCO A POCO, PERO ME PARECE QUE AÚN FALTA MUCHO, SOBRE TODO EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN QUE MÁS AUDIENCIA TIENEN... DEBERÍAN PRESTARLE MÁS ATENCIÓN A LA DISCAPACIDAD VISUAL..."

Disolvencia da paso a P.M de Edgar Velásquez desde la Escuela de Comunicación Social de la Universidad Central de Venezuela.

7 INT/DIA P.M. de Edgar Velásquez (Director del grupo de teatro "Visión sin Barreras" desde la Escuela de Comunicación Social de la Universidad Central de Venezuela.

Voz in:

"A VECES YO DIGO QUE LOS DISCAPACITADOS SOMOS NOSOTROS, QUE VEMOS, PERO VEMOS DE AQUÍ A LA NARIZ Y NO VEMOS CON LOS OJOS DEL ALMA QUE ES CON LOS QUE DEBEMOS VER..."

Disolvencia da paso a presentación gráfica del video soporte y sale música.

Final.

V.3 GRABACIÓN Y POST-PRODUCCIÓN DE LOS MICROS Y VIDEO SOPORTE.

La grabación de los micros y el video soporte se llevó a cabo el día martes 14 de octubre de 2008 en el estudio de grabación de la Escuela de Comunicación Social de la Universidad Central de Venezuela a las diez de la mañana con Ydalia Torrealba y a las cinco de la tarde con Vicente Pereda en un estudio externo. Las tomas de apoyo del video soporte se grabaron simultáneamente con los micros radiofónicos.

La grabación de los cuatro micros se extendió aproximadamente cinco minutos por micro.

Los testimonios para el video soporte fueron recogidos al terminar la grabación de los micros, dentro del estudio de grabación de la escuela de Comunicación Social de la Universidad Central de Venezuela en el caso de Ydalia, y en las afueras del estudio externo en el caso de Vicente.

La edición de los micros radiofónicos y del video soporte estuvo a cargo del Bachiller y estudiante de Comunicación Social Luis Santiago en conjunto con la productora de los micros y autora de esta investigación. El trabajo fue realizado viernes 17 de octubre de 2008 durante todo el día.

CAPITULO VI.

CONCLUSIONES

Si bien es cierto que la discapacidad es un tema que pasó a ser del dominio público desde hace muy poco tiempo, también lo es el hecho de que la población mundial está consciente de que la situación forma parte de la realidad actual y por ello se han interesado en conocer con mayor amplitud el tema en cuestión.

Asimismo, es bien sabido que los medios de comunicación juegan un papel muy importante en la difusión de mensajes acerca de cualquier cuestión específica, pero en lo que se refiere a discapacidad se pudo comprobar que los espacios donde se aborda este tema, aún cuando existen, son muy escasos.

Los conocimientos que tiene la población acerca de discapacidad visual en su mayoría han sido adquiridos a través de su familia o amigos, ya que los medios de comunicación, audiovisuales e impresos principalmente, no tratan con frecuencia la información referente a este asunto.

De igual forma, es importante resaltar que, la televisión es el medio que trata de manera más recurrente y completa la discapacidad visual, usualmente en canales del Estado, en pequeños fragmentos del noticiero y en programas encargados de mostrar realidades sociales de las que no se habla en la cotidianidad.

Sin embargo, a pesar de que las personas conocen el concepto de discapacidad no lo manejan del todo bien, ya que no están al tanto de que

aún existen muchos factores que impiden que los individuos con esta condición se integren a la cotidianidad de manera satisfactoria, empezando por la exclusión social, ya sea directa o indirecta.

A pesar del proceso de estigmatización que se vive en torno a la discapacidad visual a nivel mundial, los venezolanos poco a poco, se han abierto a la posibilidad de integrar a las personas con discapacidad en las actividades diarias, brindándoles espacios, organizaciones y oportunidades para que puedan desarrollar plenamente sus capacidades a pesar de las dificultades físicas o mentales que puedan presentar.

Es así como vemos personas con discapacidad realizando cualquier trabajo en el día a día, en gran parte gracias a la Ley para las personas con discapacidad visual, que aún cuando es tomada en cuenta por las instituciones y empresas públicas y privadas, la población en general presenta un conocimiento nulo de la misma.

La presencia de discapacitados en los medios de comunicación es muy poca y es menor si se habla acerca de la radio. Las emisoras radiales a pesar de que cuentan con una programación muy variada que cumple con los tres propósitos fundamentales de los medios (informar, educar y entretener), no poseen espacios dedicados completamente a tocar el tema de la discapacidad visual. Es por ello que se ve necesaria la realización de espacios que aborden este tema, con participación de talento invidente en el mismo, mas no en el ámbito de producción, sino de locutores.

Es importante que los medios de comunicación, en especial los de consumo masivo, comiencen a tomar el tema de la discapacidad como un aspecto de vital importancia para la vida cotidiana y la aplicación del principio de igualdad en consonancia con la construcción de una sociedad donde no existan obstáculos para desarrollarse con total normalidad.

La inclusión de personas con ceguera total o parcial en los medios de comunicación es un avance para la potenciación de las capacidades de estos individuos, así como también un gran paso para que las grandes, medianas y pequeñas empresas empleen a personas con discapacidad, ya sea visual, auditiva, motora, intelectual u otra.

Los microprogramas radiofónicos acerca de discapacidad visual, con la participación de personas con ceguera total y parcial dentro de los mismos, representa un paso más hacia la consecución de este objetivo dentro de los medios de comunicación.

Asimismo, sirven como iniciativa para alentar a los mismos a realizar espacios donde se exponga información acerca de discapacidad visual y así las personas que no poseen esta condición sepan como comportarse, sin discriminaciones, ni sentimientos de lástima, puesto que las personas con discapacidad visual pueden lograr, incluso, mucho más que una persona con una visión perfecta.

Lo más difícil de superar son las barreras invisibles, ésas que nos hacen ciegos frente a la realidad. Hay que aprender que todas las personas tenemos los mismos deberes y derechos y que aún cuando está presente alguna discapacidad, se tienen las mismas posibilidades de desarrollarse en el mundo de manera normal y cotidiana.

Simplemente hay que mirar más allá de lo que los ojos pueden ver porque, como bien dijo Antoine de Saint-Exupery en su obra clásica *El Principito*: “No se ve bien sino con el corazón, lo esencial es invisible a los ojos”.

REFERENCIAS

- Agencia Bolivariana de Noticias. Alcaldía Mayor incorpora al mercado laboral a personas con discapacidades (2006). [Documento en línea] Disponible: <http://www.rnv.gov.ve/noticias/index.php?act=ST&f=28&t=32283>. [Consulta: 2007, Mayo 02]
- Arias, F. (2006). *El proyecto de investigación*. Caracas: Editorial Episteme.
- Balsebre, A. (2004). *El Lenguaje Radiofónico*. Madrid: Cátedra. Signo e imagen.
- Campos, S (2004). Los programas de radio: Guiones y Creatividad. [Documento en línea] Disponible: www.periodismo.uchile.cl/archivos/DctosRadio2004.doc. [Consulta: 2008, Junio 30]
- Canal 11: Una radio para el servicio de las personas invidentes (2006). [Documento en línea] Disponible: <http://enantenafm.net/entrevista.Php?id=1>. [Consulta: 2007, Mayo 02]
- Conceptos y estadísticas (2004). [Documento en línea] Disponible: <http://www.fnd.cl/conceptos.htm>. [Consulta: 2008, Julio 07]
- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999) *Gaceta oficial Extraordinaria N° 5.453*. Diciembre 20, 1999.
- De Armas, C (1975). *Historia de la radiodifusión en Venezuela*. CVIR: Caracas.
- Discapacidad. Diccionario de la Lengua Española. [Libro en línea] Disponible: http://buscon.rae.es/draeI/SrvltConsulta?TIPO_BUS=3&LEMA=discapacidad.
- Discapacidad en programas de radio (n.d). [Documento en línea] Disponible: <http://www.fnd.cl/discapacidadenprogramasderadio.htm>.

[Consulta: 2008, Julio 15]

- Discapacidad mental (n.d) [Documento en línea] Disponible <http://www.telecentros.org/discapacitados/secao=202&idioma=es¶m.etro=11552.html>. [Consulta: 2008, Julio 08]
- Evolución del concepto Discapacidad de acuerdo a la Clasificación establecida por la OMS. [Documento en línea] <http://www.fonadis.cl/tools/resources.php?id=171>. [Consulta: 2008, Julio 15]
- Fernández, J (1994). *El micro radiofónico*. Trabajo de grado publicado. Caracas: Universidad Central de Venezuela.
- Hurtado de Barrera, J. (2006). *El proyecto de investigación*. Bogotá: Quirón ediciones.
- Instrumentos a disposición de los Invidentes (2006). [Documento en línea]. Disponible: http://www.htmlpoint.com/accessibilita/accessibilita_21.htm. [Consulta: 2007, Mayo 06]
- La cámara venezolana de la radiodifusión. (n.d) <http://www.camradio.org/> [Consulta: 2008, Junio 23]
- La huella que ha dejado el hombre en la radio (2007).). [Documento en línea]. Disponible: www.pentagramafm.com/Huellas%20Completas/HISTORIA%20%20DE%20%20LA%20%20RADIO.doc. [Consulta: 2008, Junio 16]
- Ley de Responsabilidad Social en Radio y Televisión. (2005). *Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela*, 38.333, Diciembre 12, 2005.
- Ley para las personas con discapacidad. (2007). *Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela*, 38.598, Enero 5, 2007.

- Ley Orgánica de telecomunicaciones. (2000). *Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela*, 36.970, Junio 12, 2000.
- Ley Orgánica del Trabajo. (2004). *Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela*, 5.152, Abril 30, 2004.
- Matute, M (2006) ¿Cómo hacernos amigos de los libros mientras vemos televisión?. [Documento en línea]. Disponible: http://www.letralia.com/ed_let/librostv/index.htm. [Consulta: 2008, Junio 25]
- Maza, M. (1994). *Guión para medios audiovisuales*. Juárez: Addison, Wesley, Logman.
- Ortiz, M. (1995). *Diseño de Programas de radio*. Barcelona: Paidós.
- Pierre, A. (1981). *Historia de la radio y la televisión*. Distrito Federal: Fondo de cultura económico.
- Radio 5 estrena dos espacios dedicados a los ciegos y a los Juegos Paralímpicos (2004).). [Documento en línea]. Disponible: <http://www.once.es/home.cfm?id=559&nivel=4&orden=7>. [Consulta: 2005, Mayo 08]
- Sinopsis. Diccionario de la Lengua Española.). [Documento en línea]. Disponible: http://buscon.rae.es/draeI/SrvltConsulta?TIPO_BUS=3&LEMA=timbre. [Consulta: 2008, Junio 07]
- Sociedad Amigos de los Ciegos (2005).). [Documento en línea]. Disponible: http://www.apalancar.org/organizaciones/detalle.asp?id_org=655. [Consulta: 2007, Abril 30]
- Spangenberg, J. (1997) - *The BBC in Transition. Reasons, Results and Consequences*. Alemania: Deutscher Universitaetsverlag.
- Timbre. Diccionario de la Lengua Española. [Libro en línea] Disponible: http://buscon.rae.es/draeI/SrvltConsulta?TIPO_BUS=3&LEMA=timbre. [Consulta: 2008, Junio 27]

- ULA, ejemplo a seguir (2006).). [Documento en línea]. Disponible: <http://servicios.universia.edu.ve/redisenio/contenidos/tu/tu.php?seccion=transformacion&reportaje=11494>. [Consulta: 2007, Mayo 04]
- Una página para abrumar los oídos (2005).). [Documento en línea]. Disponible: <http://www.nodo50.org/utlai/num26/260606.htm>. [Consulta: 2007, Mayo 09]
- Universidad Pedagógica Experimental Libertador, Vicerrectorado de Investigación y Postgrado. (2006). *Manual de Trabajos de Grado de Especialización y Maestría y Tesis Doctorales*. Caracas: Fedupel.
- Vallejo, V. (n.d) Campaña comunicacional.). [Documento en línea]. Disponible: http://www.conapdis.gob.ve/campania_comunicacional.php. [Consulta: 2008, Junio 16]
- Vitoria, P. (1998) *Producción radiofónica*. Distrito Federal: Editorial Trillas.
- Xoengas, J. (2003) *Informativos radiofónicos*. Madrid: Cátedra, signo e imagen.
- Yepes, O (1993) *Cuentos y recuentros de la radio en Venezuela*. Fundación Neumann: Caracas.

ANEXOS

- Cuestionario aplicado a la muestra

**REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
ESCUELA DE COMUNICACIÓN SOCIAL**

Estimado ciudadano (a):

A través de la presente cumpla con informarle que ha sido seleccionado para participar en una investigación referente a "Visión sin Límites. Serie de micros radiofónicos".

La información que usted suministre será absolutamente confidencial y el manejo de ésta estará exclusivamente bajo la responsabilidad de la tesista. La misma será utilizada sólo con fines académico. Cabe señalar que esta información es de suma importancia para el logro de los objetivos de la investigación, es por ello que le agradecemos su valiosa colaboración al respecto.

Atentamente

Maried Velásquez Tineo.

Cl. 17.856.861

DATOS DEL ENCUESTADO

Sexo: Masculino.....1 Femenino.....2

Edad:

De 17 a 20 años 1

De 21 a 24 años 2

Más de 25 3

Profesión: _____

Lugar de trabajo: _____

Fecha:

1. ¿Maneja usted el concepto de discapacidad?
 Sí 1 (pase a pregunta 2)
 No 2 (FIN)

Si su respuesta es sí escriba la definición:

5. ¿Conoce usted el lenguaje Braille?
 Sí 1
 No 2

6. ¿Conoce usted las técnicas de movilización y orientación del invidente?
 Sí 1
 No 2

2. ¿Sabe usted que es la discapacidad visual?
 Sí 1 (pase a pregunta 3)
 No 2 (FIN)

Si su respuesta es sí escriba el concepto:

7. ¿Considera usted que los medios de comunicación tienen espacios donde se trate la discapacidad visual?
 Sí 1 (pase a pregunta 7.1)
 No 2 (pase a pregunta 8)

7.1. ¿Cuál medio cree usted que trata con mayor frecuencia el tema de la discapacidad visual?

Televisión 1
 Radio..... 2
 Internet 3
 Prensa 4
 Otros 5

Especifique:

3. ¿A través de qué medio obtuvo los conocimientos que posee acerca de discapacidad visual?

Familia 1
 Amigos 2
 Trabajo 3
 Televisión 4
 Radio..... 5
 Internet 6
 Prensa 7
 Otros 8

Especifique:

8. ¿Cree usted que las personas discapacitadas visualmente cuentan con espacios radiofónicos adecuados para informarse y entretenerse?
 Sí 1
 No 2

4. En el medio donde se desenvuelve con mayor frecuencia, ¿existe alguna persona con discapacidad visual?
 Sí 1
 No 2

Si su respuesta es sí especifique cuál es la relación con el discapacitado:

9. ¿Considera usted que las emisoras de radio deben contar con espacios que aborden el tema de la discapacidad visual?
 Sí 1
 No 2

CONTINÚA →

10. ¿Cree usted que sería interesante la participación de talento invidente en la realización de un espacio radiofónico?

Sí 1
No 2

14. ¿Cree usted que la transmisión de un espacio radiofónico que aborde la temática de la discapacidad visual contribuya a mejorar las condiciones de vida de las personas invidentes ?

Sí 1
No 2

11. ¿Considera usted que el espacio dedicado a la discapacidad debería ser conducido por discapacitados visuales?

Sí 1
No 2

15. ¿Conoce usted la Ley para personas con Discapacidad?

Sí 1
No 2

12. ¿Cree usted que las personas invidentes deban ser apoyadas para desenvolverse laboralmente en los medios de comunicación ?

Sí 1
No 2

13. ¿Considera usted que la participación de personas invidentes en la producción de un espacio radiofónico podría fomentar la inclusión laboral de los invidentes en los medios de comunicación ?

Sí 1
No 2

Observaciones: _____

